

08-06-2021



SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

El Cronista



El giro de Perú preocupa a los inversores
La pelea se dio vuelta: el izquierdista Castillo espera con ventaja los votos del exterior — P. 18



SOLO CRECE LA OCUPACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

La Argentina estancada: desde 2012 la economía destruyó 224.000 empleos registrados

Muchos asalariados se reconvierten en monotributistas para preservar un ingreso

La pérdida de empleos formales es una de las variables que más deja en evidencia el estancamiento que arrastra la economía argentina. Sin reglas que favorezcan la inversión a largo

plazo, el sector privado solo piensa en ajustar sus estructuras para mantener la rentabilidad. Según una serie estadística del Ministerio de Trabajo, desde 2012 hasta ahora hubo una caída neta de

224.000 empleos. Los empleados públicos en cambio sí ganaron un terreno considerable en ese lapso: pasaron de casi 2,5 millones a 3,25 millones. La cantidad de monotributistas también se robusteció,

de 1,3 millones a 1,6 millones, mientras que los autónomos pasaron de 408.000 a 383.000. Desde febrero de 2020, el Covid causó la desaparición de 140.000 puestos. — P. 4

ZOOM EDITORIAL

Las cuatro claves que ve el mercado para que la inflación comience a bajar

Horacio Riggi
Subdirector Periodístico
— P. 2 —

ANÁLISIS

Vacunar y reactivar, el milagro para ganar las elecciones

Guillermo Kohan
Periodista
— P. 3 —

INVERSORES MIRAN AL MSCI

Llegada de fondos a la región empuja la suba de acciones argentinas y multiplica el volumen

El rally que muestran las acciones argentinas no se detiene. El ingreso de fondos a la región sumó demanda y la equiparó con el interés que venían mostrando los Cedear que cotizan en Wall Street. Este movimiento logró

que el volumen operado más que duplicara el valor de marzo pasado: pasó de u\$s 4,5 millones a u\$s 10 millones diarios. El interés lo genera la casi segura reclasificación de la Argentina como mercado de frontera. — F&M Tapa

Volumen operado en acciones emparejó a los Cedear

• Promedio diario en millones de dólares CCL



* Datos al 1º de junio

Fuente: Datos del mercado

El Cronista/C. Castelnuovo

PREPARAN UNA CONVOCATORIA A LAS PETROLERAS

Buscan adelantar inversiones en gas para bajar importaciones en invierno

Para las empresas, la nueva ronda impondrá ajustar precios. — P. 6

EL EJECUTIVO DIO SU AVAL

Bancarios logran reabrir la discusión para ajustar la paritaria tras el salto que tuvo la inflación

— P. 10

Los súper chinos miran al interior

El constante cierre de locales en Capital impulsa aperturas en Cuyo, el Norte y la Patagonia. — P. 16



El Covid cambió la inflación

Según un estudio, los patrones de consumo que causó la pandemia distorsionan las cifras. — P. 19

Especial Mascotas

Todo lo que hay que saber

Una revista con cuidados, consejos, shopping, comportamiento y alimentación para perros y gatos.

GRATIS CON CLARIN - PRIMERA ENTREGA

**Schwartzman está en cuartos y juega con Nadal**

Ganó en tres sets al alemán Struff en Roland Garros. p.38

Tema del día • La pelea interna en el PRO

Sin acuerdo con Macri, Larreta va por lista propia en Capital y Provincia

El jefe de Gobierno porteño se reunió con Patricia Bullrich para intentar llegar a un acuerdo en el armado de la lista en la Ciudad. Pero mantienen sus dife-

rencias y Larreta pretende que sea Vidal quien encabece la boleta. Con la misma lógica, busca imponer a Diego Santilli en Provincia, pese al rechazo de los in-

tendentes del PRO, que quieren elegir al candidato en ese distrito. Ante este panorama, Larreta prefiere ir a las PASO y dirimir así las diferencias. p.3

PRESIÓN IMPOSITIVA

Ganancias y Monotributo: malestar por los manejos del Gobierno

La AFIP se demoró en el ajuste del Monotributo y los contribuyentes, aun habiendo pagado, se encontraron con deudas retroactivas a enero que llegan hasta \$26 mil. A su vez, la AFIP tarda en la reglamentación de la baja de Ganancias y la consiguiente devolución, también a enero. p.6

DEFINICIÓN VOTO A VOTO

Castillo lleva una muy leve ventaja en Perú y se acerca a la presidencia

El maestro e izquierdista candidato de Perú Libre superaba por apenas 90 mil votos a la postulante derechista Keiko Fujimori. Con el 95,75% de sufragios contados, la diferencia era de 50,16% a 49,73%. Se esperaba el arribo de actas del interior y del exterior. p.20

EN EL PAÍS

Calculan que hay dos millones de vacunas sin aplicar

Es un relevamiento entre las dosis que llegaron y las que se utilizaron. p.26

Del Editor

Gonzalo Abascal

El hombre que jaqueó al poder y se niega a ser estrella

p.2

Increíble pero real.
"¿Me vas a pisar?",
preguntaba el hombre.**Otra vez la polémica en Formosa**

En medio de reclamos contra las restricciones sanitarias en la provincia, el ministro de la Comunidad y Desarrollo Humano arrastró sobre el capot de su auto a uno de los manifestantes. Según el gobierno formoseño, el hombre se tiró sobre el auto. p.10

ESTÁ PROCESADO DANIEL GOLLAN

Plan Qunita: era insolvente la empresa que ganó la licitación

Una pericia realizada por expertos de la Corte Suprema reveló que más del 82% de la licitación se otorgó a una firma "sin bienes de uso registrado ni solvencia patrimonial". En esa causa, que irá a juicio en el Tribunal Oral Federal 1, fueron procesados por administración fraudulenta el actual mi-

nistro de Salud de la Provincia, Daniel Gollan y el entonces jefe de Gabinete Aníbal Fernández. El Plan Qunita fue anunciado por Cristina Kirchner como presidenta y era un kit que incluía una cuna de madera, ropa y elementos para el bebé, destinado a madres de bajos recursos. p.8

Colombia, con público, examina a la selección

En la continuidad de las eliminatorias, la Argentina hace una visita de riesgo: desde las 20, en Barranquilla, con 10.000 hinchas en la cancha. Deportes



EMMANUEL CARRÈRE Y "EL PARAÍSO" DE MARTHA ARGERICH

—cultura

El escritor francés le dedica un capítulo de *Yoga*, su último libro, a una de sus pianistas preferidas, bajo el hechizo de la *Polonesa heroica*, de Chopin. Página 24

MARVEL BUSCA HACER DE SU MEJOR VILLANO UN HÉROE DE THRILLER

—espectáculos

En la miniserie *Loki*, que Disney+ estrena mañana, el personaje de Tom Hiddleston debe reparar el daño que sus planes causaron por años, una oportunidad para redimirse.

LA NACION

MARTES 8 DE JUNIO DE 2021 | LANACION.COM.AR

En la Provincia desestiman que las clases presenciales regresen antes de julio

PANDEMIA. La virtualidad en las escuelas se extendería hasta las vacaciones de invierno

Mientras evalúan adelantar a junio las vacaciones de invierno previstas para julio, en el gobierno bonaerense desestimaron ayer que la presencialidad regrese a la provincia antes del receso.

Actualmente, 121 de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires están en fase 2, la más restrictiva

entre las vigentes, que suspende el dictado de clases presenciales en los colegios de todos los niveles.

El gobernador Axel Kicillof y el jefe de Gabinete bonaerense, Carlos Bianco, abonaron ayer la idea de que las escuelas permanezcan en la virtualidad. "No sería recomendable", dijo Bianco sobre el regreso de

las clases presenciales. Y Kicillof subrayó que, por ahora, "predomina lo sanitario".

Ayer, la provincia de Buenos Aires oficializó la prórroga por una semana más de la educación virtual en once distritos en los que las restricciones de la fase 2 finalizaban anteayer. **Página 2**

OPINIÓN
Kicillof y la política del "yo"
Luciana Vázquez
Página 15

Dramático recuento en Perú, con leve ventaja de Castillo

TENSIÓN. Obtenía 50,27% de los votos, menos de un punto más que Fujimori

LIMA (DPA).—Las reñidas elecciones presidenciales de Perú seguían anoche con final incierto. Con el 94,2% de los votos escrutados, el candidato de Perú Libre, el maestro de izquierda Pedro Castillo, alcanzaba el 50,27%, mientras que la postulante de Fuerza Popular, la derechista Keiko Fujimori, lograba el 49,73%. La suerte de Castillo depende, según los analistas, del conteo de votos demorados del interior del país, y la de Fujimori, de los emitidos en el extranjero. **Página 8**

El docente radicalizado que acaricia el poder

Jonathan Castro (El Comercio/GDA)
Página 9

México: revés para López Obrador en las legislativas

FRENO. En un duro revés para su ambicioso plan de reformas, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en las elecciones del domingo y necesitará negociar con otros grupos para hacer cambios constitucionales. Además, los opositores PAN y PRI lograron recuperarse. **Página 12**



JESUS HELLIN/GETTY IMAGES

España ya recibe a turistas vacunados

MADRID (AP).— En España empieza a revivir el turismo intrnacional. Ayer se inició la temporada de verano con la bienvenida a visitantes de diversos países que ya estén inmunizados contra el Covid-19 con vacunas Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Janssen, además de las chinas Sinopharm y Sinovac-Coronavac. Madrid, al igual que otras ciudades, recuperan su "vieja normalidad" con turistas de todo el mundo. **Página 7**

Monotributo: fechas claves y los montos que pide la AFIP

POLÉMICA. Siguen las quejas y los enojos de los contribuyentes. **Página 19**

Alzheimer. Luz verde a una nueva droga

Reduciría el ritmo del deterioro cognitivo; la aprobó la FDA, pero genera dudas

La Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) aprobó ayer la primera nueva droga contra el mal de Alzheimer en casi dos décadas, una decisión polémica que se tomó a pesar de la oposición del comité inde-

pendiente que asesora a la agencia y de algunos especialistas en esa enfermedad, que dicen que no hay evidencia suficiente de que el medicamento ayude a los pacientes.

El fármaco, que se llama aducanumab, es una infusión intraveno-

sa destinada a reducir el ritmo del deterioro cognitivo en personas con problemas leves de memoria y razonamiento.

En la Argentina, también hay opiniones divididas entre los expertos. **Página 22**

No para la suba de la carne y temen que se extienda el cepo

IMPACTO. El aumento promedio en mayo fue de 6,1%, según un informe del sector. **Página 18**



Avanzan las investigaciones sobre el armado de causas judiciales durante el macrismo. Las visitas de los jueces a Olivos hacen tambalear el expediente del Memorandum. Alejandra Gils Carbó declara por la mesa judicial M P/4/5

Se deshace la trama del lawfare



Ante el vencimiento del programa Precios Máximos, el Gobierno anunciará un acuerdo de 70 productos con precios congelados hasta fin de año

La nueva canasta

Página 12

Buenos Aires
Mar 108 | 06 | 2021
Año 35 - Nº 11.708
Precio de este ejemplar: \$100
Recargo venta interior: \$15
En Uruguay: \$40

ELEFANTES

“La policía ha dicho que necesita algunos camiones. Mientras me necesiten, aquí estaré”, dijo un camionero al canal CCTV de China. No fue el único. Largas filas de camiones se agolparon en las carreteras del suroeste de China para intentar bloquear el paso de 15 elefantes salvajes que causaron estragos. Las autoridades movilizaron a cientos de personas para seguir con drones y cámaras infrarrojas los movimientos de los animales que se alejaron 500 kilómetros de su hábitat natural. La televisión mostró a unos despreocupados elefantes deambulando por los patios y huertos, dejando a su paso árboles aplastados y puertas de garaje abolladas. “La manada estuvo vagando por el pueblo durante todo el día. Salimos y vimos un elefante de unos tres metros de altura. Nos asustó mucho”, dijo a la televisión un vecino de la provincia de Yunnan.

Juntos por el Cambio realiza hoy un encuentro presencial. “Se van a tirar con todo”, anticipan dentro del espacio que está enfrentado por la definición de las candidaturas

Una cumbre en medio de tensiones

40

Homo Indubitable, por **Rodrigo Fresán**

La provincia de Buenos Aires planea empezar a inmunizar a menores de 40 años antes de fin de mes. En CABA empadronarán esta semana a los que tienen entre 50 y 54

Los vacunados, cada vez más jóvenes

P/6

Página 12 en Lima Castillo tomó una pequeña ventaja sobre Keiko Fujimori en las elecciones presidenciales. El establishment ve desaparecer su ilusión de un triunfo fácil basado en su poder mediático, Fujimori impugna y la izquierda llama a sus seguidores a defender el voto. Con Chile y Colombia conmocionados, toda América latina está pendiente del desenlace P/2/3

VALE UN PERU



EFFE

AFP



Precio: \$120,00 | Recargo Interior: \$20 | ámbito.com | @ambito | @ambitocom | República Argentina | Año XLV | N° 11.397

Martes 8 de junio de 2021

Laboratorios en Diputados por vacunas

Legisladores del oficialismo y de la oposición, jefes de bloque y autoridades de la Cámara baja recibirán a instituciones-organizaciones-empresas que activaron y/o que aún negocian contratos con la Argentina por vacunas para combatir la pandemia del coronavirus. AstraZeneca presentaría un escrito. Pfizer expondría por la vía virtual. Ocurre a meses del arribo del primer lote de dosis y en plena campaña electoral. Oposición pide transparencia y acelerar procesos. Gobierno celebra récord de inoculaciones. P. 10

Bolsa aceleró rally alcista (MSCI define hoy categoría)

● En 9 jornadas acumuló una suba superior al 21%. Edenor, YPF y Telecom, ayer con alzas de hasta 14%.

A contramano de la tendencia global, la Bolsa porteña (y las acciones argentinas que cotizan en Wall Street) afianzó su camino alcista, sostenido por compras de los papeles de empresas líderes, para acumular una suba superior al 21% en nueve jornadas conse-

cutivas. El índice accionario S&P Merval ganó ayer un 3%. Lideraron las subas del día los papeles de Edenor (+13,9%); Cresud (+7,5%); YPF (+6,7%); y Telecom (+6,6%). Al margen de otros argumentos como la recuperación de la economía brasileña y el precio de

las materias primas, uno de los motivos más mencionados por analistas es la reclasificación del mercado de acciones argentino en los índices MSCI, que ha generado fuertes movimientos especulativos y un ingreso de fondos del exterior. P. 3

PRINCIPALES SUBAS DE AYER

En la Bolsa de Comercio de Buenos Aires



Perú

Castillo sacó ventaja y la Bolsa se derrumbó 8%

JUN Ma 8

Hornos, complicado con accesos a Rosada

A pedido de la fiscal Alejandra Mangano y en causa paralela a la de la Mesa Judicial, el juez Marcelo Martínez de Giorgi solicitó todos los accesos que registra el presidente de la Cámara de Casación a la Casa de Gobierno por

sus visitas a Mauricio Macri. La situación se suma al pedido del fiscal de juicio Memorandum con Irán para que se incorporen como prueba de una posible nulidad. Empiezan a activarse expedientes que jaquean Casación. P. 14

Polémica: juez deja sin efecto ley de aborto

Medida cautelar en Mar del Plata anula vigencia de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). P. 14

"Súper cerca": lanzan 70 precios fijos impresos

Gobierno llegó a un acuerdo con 24 empresas para que valores rotulados en paquetes perduren seis meses. P. 5

Enacom: quieren llegar a los 3 millones de personas P. 7

AFIP

Postergan Ganancias y Bienes Personales P. 6

Visita clave

Llega Pedro Sánchez al país junto a empresarios

Deuda: esperan un guiño de bancos en licitación del Tesoro

Gobierno estrena medida que permite a las entidades migrar encajes de Leliq a títulos del Tesoro. Sin pagos esta semana, Finanzas busca un colchón de fondeo de al menos \$19.000 M. A fin de mes vencen \$240.000 M. Día clave en el frente financiero a partir de la recategorización (o no) del mercado argentino de acciones por parte de Morgan Stanley. P. 2

PANDEMIA

- Vuelo con reactivos para Sputnik V local llega hoy P. 11
- Bs. As. apura vacunación para los menores de 40 P. 20
- El Sur espera más dosis y arribo de extranjeros P. 21

Jeff Bezos será el primer turista en visitar el espacio



Juntos producimos mejor

Descubrí la nueva Tarjeta de Santander Agronegocios y accedé a los mejores convenios para la compra de insumos, hacienda y repuestos de maquinaria agrícola.

Conocé más en santander.com.ar/agro

CARTEIRA COMERCIAL. OTORGAMIENTO SUJETO A EVALUACION CREDITICIA. LOS ACCIONISTAS DE BANCO SANTANDER RIO S.A. NO RESPONDEN EN DECISO DE SU INTEGRACION ACCIONARIA.



BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL

NEGOCIOS

SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN



Buenos Aires - Año XXIV, N° 6218- Precio: \$90 - Recargo envío al interior: \$10,00

Martes 8 de junio de 2021

www.baenegocios.com

Con tasa real negativa, caen los plazos fijos y crecen las opciones atadas a inflación

Fue la primera baja del año, de 0,9%, y enciende señales de alerta de cara a las próximas elecciones

Finalmente los plazos fijos reaccionaron frente a la tasa de interés negativa -y quieta- y cayeron por primera vez en lo que va del año. El stock se redujo durante mayo un 0,9% en términos reales

y dio la primera señal de alerta. La inflación alta explicó el fenómeno frente a un tipo de interés sin movimientos a la par, que mostró un crecimiento de las variantes UVA. PÁG. 2

Preocupa el impacto del acuerdo con el FMI sobre la balanza de pagos PÁG. 3



En un acto en La Plata, defendió el Estado presente

Kicillof vuelve a extender el canje tras el ultimátum de los bonistas

PÁG. 3



MUJERES DE GESTIÓN

Patricia García Blanco
secretaría de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior

"Nunca se barajó desde el Gobierno suspender las PASO"

PÁG. 12

Aliento oficial a las provincias para la compra de vacunas

PÁG. 14

Laboratorios explican hoy en el Congreso los contratos por las dosis



Impuesto mínimo global: implementarlo no ese sencillo
Por **Luis María Capellano** y **Daniel Domínguez**

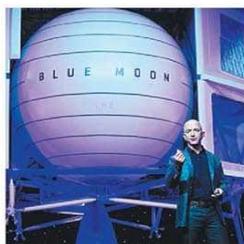
negocios

Los dueños de Unicenter pulsean con el Gobierno

Es por un predio ubicado en San Isidro en el cual la empresa Cenkosud quiere levantar un centro comercial y viviendas y que reclama el Estado. PÁG. 8

Bezos se suma al negocio del turismo espacial

El fundador de Amazon entra en competencia con su empresa Blue Origin y viajará en el primer vuelo del cohete New Shepard. CONTRATAPA



Violencia patrimonial: las mujeres mayores son las más afectadas

ENTREVISTA PAULA BASALDÚA

"El sector de la producción aún está muy masculinizado"

Por **Eugenia Muzio**



EVOLUCIÓN SEGUROS
Codo a codo con vos

- ✓ PÓLIZA DIGITAL DE CAUCIÓN.
- ✓ EMISIÓN DE TODOS LOS RIESGOS.

Quedate en casa, quedate cuidado.

(54 11) 5278-3600
www.evolucionseguros.com.ar

comercial@evolucionseguros.com.ar @evolseguros /EvoluciónSeguros

N° Inscripción en SSN 0236

Atención al asegurado 0800-666-8400

Organismo de control argentina.gob.ar/ssn

SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Soligo Schuler: "Ya hay operaciones inmobiliarias en Bitcoin en camino a escriturar" **DP8**

El Economista

70 años
Martes
08.06.2021

MERVAL 68151,14 ▲ 2,96% | DOW JONES 34530,24 ▼ 0,36% | PETROLEO (BRENT) 71,47 ▼ 0,58% | US\$ MINORISTA 100,366 ▲ 0,09% | EURO 1,2191 ▲ 0,02% | REAL 5,0451 ▼ 0,09%

MARTES 8 DE JUNIO DE 2021 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXX / NUMERO 4637 / \$70

www.eleconomista.com.ar

DOSIS Y DOLARES El ritmo de la campaña de vacunación y las negociaciones con el FMI y el Club de París definirán los números de la economía en la segunda mitad de 2021

Vacunas y deuda: claves del segundo semestre

El ritmo de la vacunación y el frente FMI-Club de París definirán el pulso económico del segundo semestre. El 2021 no arrancó bien: la segunda ola llegó antes que la vacunación masiva y el frente FMI-Club de París, que inicialmente se iba a resolver en abril, quedó

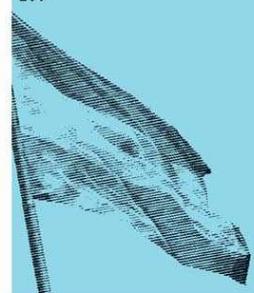
para después de las elecciones. Sin embargo, la campaña de vacunación está tomando ritmo. En la última semana se vacunaron cerca de 300.000 personas por día y el flujo de vacunas se mantiene constante. Hoy, además, llegará el principio activo para comenzar la producción de Spuntik V en Ar-

gentina. Desde agosto podría comenzar una normalización de la vida económica. El otro gran tema es el externo. Sin acuerdo con el FMI, lo más grave es la situación con el Club de París. En menos de 60 días, si Argentina no paga o consigue un "waiver", habrá default. El objetivo del Go-

bierno, lógicamente, es el "waiver". Por eso, buscarán un acercamiento con el FMI como señal a Europa y no se descarta un nuevo viaje del Presidente a Europa. La resolución de ambos frentes entra en semanas definitivas y moldearán los números económicos del segundo semestre **DP2-3**

Inversores inquietos, salta el volumen y la Bolsa vuela

POR LUIS VARELA
DP7



La carne vacuna subió más de 6% en mayo

ESPERABLE Mientras el Gobierno y el agro negocian cómo desactivar el cepo, los precios no ceden **DP5**



Alquileres podrían subir hasta 40% desde julio

COMPLEJO La ley estipula que ajustarán por el índice para Contratos de Locación (ICL) que publica el BCRA **DP11**



Diputados: todo listo para recibir a los laboratorios

CONGRESO Expondrán los representantes legales: Pfizer estará de manera virtual y AstraZeneca presentará un escrito **DP10**



Castillo lidera por poco y modera su discurso

PERU El candidato de izquierda aventaja a Fujimori. Tras un lunes negro en los mercados, ajustó discurso **DP12**

CAMBIOS EL EXPERIMENTADO FUNES DE RIOJA ASUME HOY COMO LIDER DE LA UIA DP3



**¿Necesitás ayuda para tu empresa?
Te damos nuevas soluciones digitales con eCheq.**

- Emisión masiva para pago a proveedores.
- Sin límite de pago por envío.
- Disponibilidad inmediata.
- Descuento de eCheq.

Conocé más en macro.com.ar/echeq o comunicate con tu Oficial

Vos elegís, nosotros estamos cerca.

Macro
Cerca, siempre.

CARTERA COMERCIAL. EL OTORGAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ESTÁ SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA, CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y REQUISITOS EXIGIDOS A SATISFACCIÓN DE BANCO MACRO S.A. CONSULTE TODA LA INFORMACIÓN EN MACRO.COM.AR, LLAMANDO AL 0810-555-2112 O EN LA SUCURSAL DEL BANCO MÁS CERCA A SU DOMICILIO.

Martes 8 de Junio de 2021

Buenos Aires • AÑO 57 • N° 20.399 • PRECIO: \$70,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$10,00

ANSES PAGA DESDE HOY UN MONTO EXTRA Pág. 2**OTORGAN UN PLUS DE \$7.000 A BENEFICIARIOS DE AUH**

SE TRATA DE UN ADELANTO DEL 20% ACUMULADO DEL COMPLEMENTO DE LA AUH QUE SUELE ABONARSE EN DICIEMBRE, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y VACUNACIÓN, ASÍ COMO DE ALUMNO REGULAR DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE RECIBEN LA ASIGNACIÓN

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

EN MEDIO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

PARTIDO DE MÁXIMA TENSION

La Selección juega esta noche con Colombia por las eliminatorias del Mundial 2022, en un clima marcado por represión y movilizaciones contra el gobierno. "Si no hay paz, no hay fútbol" es el lema de la convocatoria para rodear el estadio en Barranquilla. En lo futbolístico, Scaloni formaría con línea de cinco en el fondo

Págs. 2-3 AG

ESTA TARDE ARRIBA A EZEIZA Pág. 5**LLEGA EL PRODUCTO PARA HACER LA SPUTNIK V EN EL PAÍS**

UN VUELO DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS TRAERÁ HOY EL PRIMER LOTE DEL PRINCIPIO ACTIVO DE LA VACUNA PARA COMENZAR A SER PRODUCIDA EN LA ARGENTINA, ASÍ COMO UNA NUEVA PARTIDA DE DOSIS DE LOS COMPONENTES 1 Y 2 DEL MEDICAMENTO. SE REGISTRARON AYER 22.195 CASOS, MARCANDO UNA BAJA DE LOS CONTAGIOS EN CABA Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES



ALEX, AFUERA

MARIANA NANNIS SE SUMÓ AL ESCÁNDALO

LA MEDIÁTICA SALIÓ A DEFENDER A SU HIJO, DESCALIFICADO DE "MASTERCHIEF CELEBRITY 2". "ELLOS SE LO PIERDEN", SE ENOJÓ LA MAMÁ

Pág. 19



PERÚ SIN DEFINICIÓN

AÚN NO HAY UN CLARO GANADOR DE LA PRESIDENCIAL

CON ALGO MÁS DEL 95% DE LOS VOTOS ESCRUTADOS, PEDRO CASTILLO LLEVABA ANOCHE UNA PEQUEÑA VENTAJA SOBRE KEIKO FUJIMORI, QUIEN DENUNCIÓ FRAUDE

Pág. 16



¡VAMOS, PEQUE!

SCHWARTZMAN CONTRA NADAL EN ROLAND GARROS

EL ARGENTINO DERROTÓ AYER AL ALEMÁN STRUFF Y SE PRESENTARÁ MAÑANA POR LOS CUARTOS DE FINAL ANTE EL ESPAÑOL, REY DEL POLVO DE LADRILLO EN PARÍS

Pág. 13 AG

**GRATIS, SUPLEMENTO NÚMEROS&DESTINO**6
MX

HOY MAX 17° MIN 7°

Crónica

cronica.com.ar @cronicaweb @cronica cronicadiario


MARTES 8 **Diario**
POPULAR

\$ 70,00 Interior \$ 70,00 + \$ 10,00 recargo Uruguay \$ 20 Junio 2021 Año XLVII | Nº 16.984



**GINO RENNI
INTERNADO
CON COVID
PESE A TENER
LAS DOS DOSIS**



**CHARLOTTE
Y ALEX CONTRA
LOS JURADOS
DE MASTERCHEF
Y LA ACADEMIA**



**EE.UU. APROBO
PRIMER FARMACO
NUEVO EN 20 AÑOS
PARA COMBATIR
EL ALZHEIMER**

CORONAVIRUS: AYER HUBO 733 MUERTES, LA SEGUNDA CIFRA MAS ALTA DESDE QUE COMENZO LA PANDEMIA

Según el Ministerio de Salud se reportaron 22.195 nuevos casos. Hoy llega el principio activo para la producción local de Sputnik V y en la semana arribarán más de un millón de vacunas. Kicillof destacó baja de contagios pero afirmó que "si hace falta, se tomarán nuevas medidas".

→ VER 2 A 7

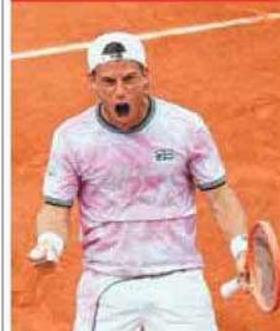
SON RECLAMOS POR "TOCAMIENTOS INDEBIDOS" EN COLECTIVO, SUBTE O TREN

DENUNCIAN 99 CASOS POR DIA DE ACOSO SEXUAL EN TRANSPORTES PUBLICOS

◉ A raíz de la detención de un hombre en la estación Flores luego de que manoseara a una pasajera, un informe detalla que, a pesar de la pandemia, estas cifras de abusos se registran en el ámbito del AMBA, según las denuncias elevadas a la Justicia.

→ VER 19

◉ IMPARABLE



**Schwartzman
venció a Struff
y se cruzará
con Nadal en
Roland Garros**

El Peque es el único argentino en competencia y se enfrentará en cuartos al español.

→ SUP. DEP.

◉ DIO MARCHA ATRAS

**AL FINAL, LA
SELECCION DE
BRASIL JUGARIA
LA COPA AMERICA**

→ SUP. DEP.

◉ 6,1% SOLO EN MAYO

**El precio de la
carne aumentó
76% en el
último año**

→ VER 11

¡A BANCAR LA PARADA!

Tras el empate ante Chile como local, el equipo de Scaloni visita al Cafetero, en Barranquilla, desde las 20. "Será difícil, Colombia es un equipo de los importantes", dijo el DT, que sabe que hay que ganar para no complicarse en la tabla y no alejarse de Brasil.

→ SUP. DEP.



FOTO INSTAGRAM



ANTE EL EXODO

**BOCA
ACELERA EL
TEMA DE LOS
REFUERZOS**

→ SUP. DEP.

Ya hay fecha para el primer viaje espacial de turismo. Es el 20 de julio y habrá tripulación especial

Schwartzman se hizo fuerte, pero se viene Nadal. El Peque avanza en París, aunque ahora le toca el rey del polvo de ladrillo

Argentina visita a Colombia, que tendrá apoyo de 10 mil hinchas



CONTRATAPA

SUP. DEP.

SUP. DEP.

LAS PRÓXIMAS MEDIDAS PARA INTENTAR FRENAR LOS CONTAGIOS POR COVID

Alertan que aún no es tiempo de volver a clases presenciales

La Provincia admitió un descenso en los contagios, pero cree que en lo inmediato debe seguir el dictado virtual. Fallo de la Suprema Corte y reclamo de un grupo de padres

PÁG. 10

LE FALTAN VOTOS

Nación apura la ley por el manejo de las restricciones

El Gobierno nacional apuesta a tener sancionada la ley de restricciones contra el Covid antes del viernes, cuando vence el DNU que establece las actuales medidas. La oposición, que rechaza una iniciativa que aducen otorgaría "superpoderes" al Presidente, sostiene que el oficialismo aún no tiene los votos para poder aprobarla esta semana en Diputados. **PÁG. 6**

743

Fueron las muertes por el coronavirus ayer, otra cifra alta en medio de la segunda ola. Los contagios, más de 22 mil. **PÁG. 9**

EN LA PROVINCIA

Más gremios piden la reapertura de paritarias

La inflación puso en alerta a varios gremios, que empezaron a ejercer presión para lograr una nueva discusión salarial, que contemple el impacto del costo de vida, muy superior a los números que se preveían. Desde la Provincia siguen muy de cerca el tema, pero ya dejaron en claro que quiere esperar hasta julio. **PÁG. 5**

EN SITUACIÓN CRÍTICA

La clínica Mosconi pasa a la Comuna de Berisso

En crisis y, a punto del cierre, la Municipalidad de Berisso salió al "rescate" de ese centro asistencial y decidió ponerlo bajo su órbita, con apoyo de la Provincia. Pero el anuncio no despejó todas las dudas. La entidad cuenta con 100 profesionales. **PÁG. 12**



Con pocas caras nuevas y ausentes, el Lobo y el Pincha en marcha

Sin muchas novedades en cuanto a refuerzos, los planteles de Gimnasia y Estudiantes volvieron a los entrenamientos con vistas a la preparación para el nuevo torneo de la Liga Profesional, que se jugará después de la Copa América. Hay ilusiones renovadas, pero el mercado de pases viene lento. **SUP. DEP.**

PARA LA JUSTICIA FUE UN CASO DE "LEGÍTIMA DEFENSA"

Los ladrones abatidos en Etcheverry por un vecino, con frondoso prontuario

Los delincuentes que murieron en un campo de Etcheverry, tenían antecedentes penales. Tanto que uno de ellos había salido hace poco de la cárcel y el otro estaba evadido, por no cumplir con el régimen pautado para una salida transitoria, según fuentes judiciales.

Oriundos del Conurbano bona-

rense, llegaron a la Ciudad en busca de concretar otro golpe armado. Pero se encontraron con la férrea defensa del dueño del predio, quien los mató a golpes, pese a haber recibido un disparo. La Justicia de La Plata entendió que fue "un obrar justificado", por la agresión recibida, y lo dejó en libertad. **PÁGS. 14 Y 15**



NOTICIAS

RELACIONADAS CON ARBA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ENTRA EN VIGENCIA PLENA A PARTIR DEL 9 DE AGOSTO

ARBA dispuso un nuevo plan de regularización para ciertas deudas del período fiscal 2021

La situación de emergencia continúa, incluso con más fuerza y su permanencia, si bien perjudica a algunas actividades más que a otras, dificulta el pago de los impuestos y en ciertos casos lo imposibilita. Esta realidad ha generado la morosidad en el pago de las obligaciones tributarias corrientes.



Ricardo H. Ferraro
Contador público

Poco tiempo atrás la Ley 15.279 de la provincia de Buenos Aires dispuso una moratoria para determinadas obligaciones tributarias al 31/12/20 que comprende a los impuestos patrimoniales bajo ciertas condiciones y a las deudas por omisión o defraudación de los agentes de recaudación y además infracciones laborales. De ese cúmulo de conceptos sólo se puso en marcha lo referente a los agentes de recaudación de Ingresos Brutos y Sellos mediante el dictado de la Resolución Normativa 11/21 de la Agencia de Recaudación provincial (ARBA).

El argumento de los legisladores para sancionar la ley fue el impacto que la crisis sanitaria y económica produjo sobre los contribuyentes, pese a que se trata de determinadas deudas.

Lo cierto es que la situación de emergencia continúa, incluso con más fuerza y su permanencia, si bien perjudica algunas actividades más que a otras, dificulta el pago de los impuestos y en ciertos casos lo imposibilita. Esta realidad ha generado la morosidad en el pago de las obligaciones tributarias corrientes.

Con fundamento en el artículo 105 del Código Fiscal, ARBA acaba de dictar la Resolución Normativa 13/21 que busca mitigar los inconvenientes que tienen los contribuyentes para cancelar las obligaciones corrientes, en particular Ingresos Brutos, con criterio amplio sin circunscribirlo a determinadas actividades y sin exigir la inscripción en el "Programa Buenos Aires ActiBA" o en el "Agro Registro MiPyMES".

1 ALCANCES DEL RÉGIMEN

Se trata de un régimen de regularización que el Fisco bonaerense establece ahora pero al cual se podrá acceder desde el 9 de agosto de 2021 hasta el 31 de octubre de 2021; de manera tal que si bien fue

APLICATIVO

La Administración Federal de Ingresos Públicos puso a disposición la Versión 19 release 1 del aplicativo Ganancias Personas Jurídicas-Sociedades, que incorpora la corrección en la importación de donaciones.

publicada oficialmente el 2/6/21, la RN 13/21 expresamente dispone que "comenzará a regir a partir del día 9 de agosto de 2021, inclusive."

Abarca las deudas vencidas o devengadas, según el impuesto, entre el 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2021, provenientes de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos, Inmobiliario **únicamente** en su componente básico respecto de los inmuebles de las plantas urbana edificada y rural- y a los Automotores **únicamente** en lo referente a vehículos automotores, excluyendo a aquellos que tributen de conformidad al inciso A) del artículo 44 de la Ley 15.226 (Impositiva para el año 2021); que no se encuentren en instancia de fiscalización, de determinación o de discusión administrativa, ni en proceso de ejecución judicial.

De lo expuesto surgen algunas consideraciones. Con relación al Impuesto a los Automotores solamente comprende a los vehículos automotores, es decir no alcanza a las embarcaciones de recreo o veraneo por ejemplo ni tampoco a aquellos vehículos que tributen por la tabla progresiva que dispone el inciso y artículo mencionado de la Ley Impositiva que involucra automóviles, rurales, autoambulancias y autos fúnebres.

Las deudas no pueden encontrarse bajo un procedimiento de fiscalización o determinación, ni en discusión administrativa ni en proceso de cobro judicial, de ma-



nera tal que contempla la obligación espontánea o no detectada, lo que circunscribe las posibilidades en especial porque de los ocho meses comprendidos ya se transita el sexto donde la morosidad existió atento las circunstancias que se viven y la merma en la actividad económica.

Acaso como una forma de atenuar los requisitos sobre las deudas comprendidas ARBA, mediante la RN 14/21 decidió prorrogar hasta el 31/8/21 la solicitud de medidas cautelares en el marco de los juicios de apremio incoados por el organismo.

Por otra parte podrán regularizar, **exclusivamente**, las deudas de los Impuestos Inmobiliario y a los Automotores, quienes a la fecha de formalización del acogimiento revistan el carácter de contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y tengan asociados a su CUIT los bienes con relación a los cuales se hubieran generado dichas deudas. Lo que descarta de tal posibilidad a los morosos de tales tributos pero que no son contribuyentes de Ingresos Brutos. La norma no hace distinción entre contribuyentes

locales o sujetos del Convenio Multilateral

Cuando el bien inmueble o vehículo automotor al que se refieren las deudas se encuentre vinculado tributariamente a más de un sujeto, todos ellos deberán revestir el carácter de contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y cumplimentar los requisitos previstos.

2 EXIGENCIAS PARA EL ACCESO

Los requisitos para el acogimiento son los siguientes:

- Ser contribuyente de Ingresos Brutos de la jurisdicción, a la fecha de formalización del acogimiento al plan de pagos;

- Los contribuyentes con fecha de inicio de actividades en Ingresos Brutos anterior al 1/4/19 deben haber presentado las declaraciones juradas del tributo, correspondientes a los anticipos de los meses de abril de 2019 a marzo de 2021, ambos inclusive.

- No registrar un incremento superior al cuarenta por ciento (40%) de la base imponible de Ingresos Brutos por todas las ac-

tividades desarrolladas en todas las jurisdicciones, en los anticipos correspondientes a los meses de abril de 2020 a marzo de 2021, respecto de la base imponible en el impuesto en todas las jurisdicciones, por todas las actividades desarrolladas, en los anticipos correspondientes a los meses comprendidos entre abril de 2019 a marzo de 2020.

- Los contribuyentes con fecha de inicio de actividades en Ingresos Brutos a partir del 1/4/19 deberán demostrar que su base imponible en Ingresos Brutos en todas las jurisdicciones, por todas las actividades desarrolladas, del anticipo del mes de abril de 2021 sea menor a la base imponible del tributo, en todas las jurisdicciones y por todas las actividades desarrolladas, del anticipo correspondiente al mes de marzo del 2021. Para estos supuesto no es aplicable la relación del punto anterior

3 ADHESIÓN Y FORMAS DE PAGO

El acogimiento al plan de regularización deberá efectuarse a través de la página web de ARBA, ingresando con la respectiva CUIT y la Clave de Identificación Tributaria (CIT) y luego seleccionar los períodos a regularizar accediendo al sitio de cada impuesto

El monto a regularizar por cada período en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos deberá surgir de las declaraciones juradas correspondientes (de ahí la exigencia de haberlas presentado) e incluirá, en todos los casos, los saldos resultantes de las declaraciones juradas originales de cada anticipo y la diferencia que pudieran generar las declaraciones juradas rectificativas, remarca la resolución.

Al importe así determinado se le sumarán los respectivos intereses del artículo 96 del Código Fiscal (falta de pago total o parcial), de corresponder, y se podrá cancelar al contado o en 3 y hasta 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin interés de financiación. La cuota no podrá ser inferior a \$500.

El vencimiento para el pago al contado o de la primera cuota del plan, según corresponda, operará el día 10 del mes siguiente a aquel en que se formalice el acogimiento y las restantes cuotas vencerán, el día 10 de cada mes.

4 CAUSALES DE CADUCIDAD

Como es de rito, la caducidad se producirá, de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna. Sus causales son:

- El mantenimiento de la deuda impaga a su vencimiento, en caso de que se haya optado por el pago al contado.

- El mantenimiento de alguna cuota impaga al cumplirse cuarenta y cinco (45) días corridos de su vencimiento.

El gobierno bonaerense oficializó la ampliación del Programa Preservar Trabajo (PPT), que otorga una asistencia de hasta un 50 por ciento de un salario mínimo, vital y móvil, a los trabajadores de micro y pequeñas empresas de hasta 80 trabajadores y a socios de cooperativas.

El programa, ejecutado por el Ministerio de Trabajo bonaerense, tiene como objetivo contribuir al sostenimiento de las fuentes de trabajo, mediante la ayuda del pago de salarios a trabajadores de micro y pequeñas unidades productivas, en sectores de la actividad económica particularmente afectados por la pandemia, y aportar a la concreción de planes de reactivación y/o reconversión en el marco de la emergencia sanitaria, social y económica en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires.

La medida se enmarca en el paquete de auxilio económico anunciado días atrás por el gobernador Axel Kicillof, para los sectores más afectados por

Programa Preservar Trabajo

La Provincia amplía la ayuda para las pymes

la crisis generada por la pandemia de coronavirus.

Además, el beneficio será compatible con el programa de sostenimiento económico de actividades afectadas por la pandemia, del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica bonaerense.

Ahora, el programa incorporó actividades económicas al universo de potenciales unidades productivas beneficiarias y eliminó incompatibilidades para su acceso. De ese modo, de acuerdo con la actividad económica y a su facturación, ya no será un motivo de exclusión para las pequeñas y medianas empresas haber recibido un subsidio del gobierno nacional a través del programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP).

Entre las actividades que se in-

corporan se encuentran, por ejemplo, fabricación y venta de productos de panadería, edición e impresión, fabricación de muebles, elaboración de cervezas, fabricación de juguetes y/o artículos de librería, fabricación y/o reparación de maquinarias, curtido y cueros, y aquellas relacionadas con el transporte.

Las firmas que pertenezcan a las actividades con peores indicadores como aquellas vinculadas con el entretenimiento o al turismo, pese a haber recibido el beneficio nacional el año pasado, podrán aplicar en forma directa.

Aquellas que integran sectores particularmente afectados como gastronomía o estética, y hayan recibido ATP durante 2020, tendrán que acreditar una caída real de la facturación, igual o mayor al 20 por ciento respecto del año

2019, para su ingreso directo.

Otros sectores afectados como venta de automotores o comercios especializados, sólo podrán recibir el PPT si no recibieron un programa similar desde el inicio de la pandemia.

A la vez, el beneficio no será compatible con el cobro en simultáneo del actual Programa de Recuperación Productiva (Repro II).

En todos los casos, se mantienen el resto de los requisitos vigentes: que los trabajadores se encuentren debidamente registrados, y contar con inscripción ante la AFIP y la Agencia de Recaudación Bonaerense (ARBA). De igual forma, las empresas también deben estar inscriptas en la plataforma ActiBa del Ministerio de Producción bonaerense.

No pueden acceder al programa los emprendimientos productivos unipersonales. Sólo pueden ingresar al programa, quienes se encuentren inscriptos como monotributistas y tengan trabajadores en relación de dependencia debidamente registrados.



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ANÁLISIS

Guillermo Kohan
Periodista



Vacunar y reactivar, el milagro para ganar las elecciones

El Gobierno se juega la campaña electoral y su futuro político a dos epopeyas nada sencillas de lograr, casi un milagro a esta altura: la épica de una masiva vacunación militante en el Conurbano y la provincia de Buenos Aires; y la reactivación del consumo con aumentos de salarios, jubilaciones y subsidios sociales.

Confían en la llegada de millones de vacunas para aplicar desde ahora y hasta las elecciones. En la medida de lo posible, si efectivamente se comienza a vacunar más y se detiene la aceleración de muertes y contagios, se evitarían las cuarentenas extremas, a lo sumo el cierre de actividades los fines de semana. Seguirá todo el invierno la pelea política por abrir o cerrar las escuelas.

En las próximas semanas se observará un fenómeno que ya despuntó el fin de semana. Desde el oficialismo se hablará más de vacunas y esperanza; y menos de enfermedad y muerte.

No se retrocede un centímetro del plan de vacunación militante controlado por La Cábora y Soberanía Sanitaria desde la provincia de Buenos Aires. Solo el Estado vacuna, se ignoran las vacunas de Estados Unidos y se afianzan los acuerdos con los enemigos de Washington para la provisión de dosis.

Un dato alentador es que la cantidad de vacunas aplicadas por día se duplicó desde el fin de semana, de unas 100 mil a 200 mil inyecciones en promedio diario. En el conurbano y grandes ciudades de la provincia, los intendentes de la oposición siguen al margen del programa en sus distritos y se afianza la distribución de vacunas a través de organizaciones partidarias.

Todo depende ahora de la llegada de las vacunas de Astra Zeneca que tenían que aparecer en febrero, las Sputnik criollas que produzca Richmond bajo licencia rusa, lo que pueda entregar China, lo que finalmente reciba el país de las donaciones de EE.UU., y ahora la nueva promesa de vacunas de la India, anunciadas para la provincia de Buenos Aires.

Si todas estas las entregas

de confirman en las próximas semanas, la provisión de vacunas parecería asegurada. No está clara la logística con la que el Gobierno logre manejar la situación. Insistir con el esquema centralizado y monopolístico que se aplicó hasta ahora, con el criterio de la vacunación militante exclusivamente a cargo del Estado, puede traer los mismos problemas que se observaron hasta ahora. Los países que mejor vacunaron, asegurándose el stock de dosis, lo hicieron gracias a la participación del sector privado: farmacias, hospitales, sanatorios, prepagas, obras sociales, etc. Nada de eso se realizó hasta ahora, y no parece el Gobierno dispuesto a abrir el juego. Más bien todo lo contrario.

La épica de la vacunación militante puede servir al Gobierno como relato para tratar de reponerse a las críticas cada vez más generalizadas sobre el manejo de la pandemia hasta ahora, con récord de muertos y contagios, sin vacunas suficientes y con la economía arrasada por las cuarentenas eternas y el cierre de las actividades.

Pero aún asegurándose las vacunas, y suponiendo como dicen los que saben que casi todas son más o menos efectivas, el monopolio estatal en la distribución y aplicación de vacunas ha demostrado ya su fracaso en más de un año de experiencia.

No menos complicado está el frente económico como elemento decisivo para tratar de ganar las elecciones. El salario real y los ingresos en general siguen cayendo frente a la inflación y los últimos datos del consumo revelan caídas significativas.

El consumo con tarjetas de crédito bajo 30% en mayo, lo mismo que el patentamiento de automóviles respecto de abril. Contra mayo del año pasado todo sube, ya que el país estaba cerrado totalmente hace un año por las cuarentenas extremas del 2020. La emisión para financiar subsidios y aumentos nominales de ingresos no alcanza para apuntalar la recuperación. Aceleran la inflación que destruye ingresos y la desconfianza que traba el ingreso de capitales o invertir ahorros en el país. La brecha cambiaria pasó de 50% a 70%, y todo indica que seguirá en ascenso a medida que se acerquen las elecciones.

Una vez más el Gobierno se

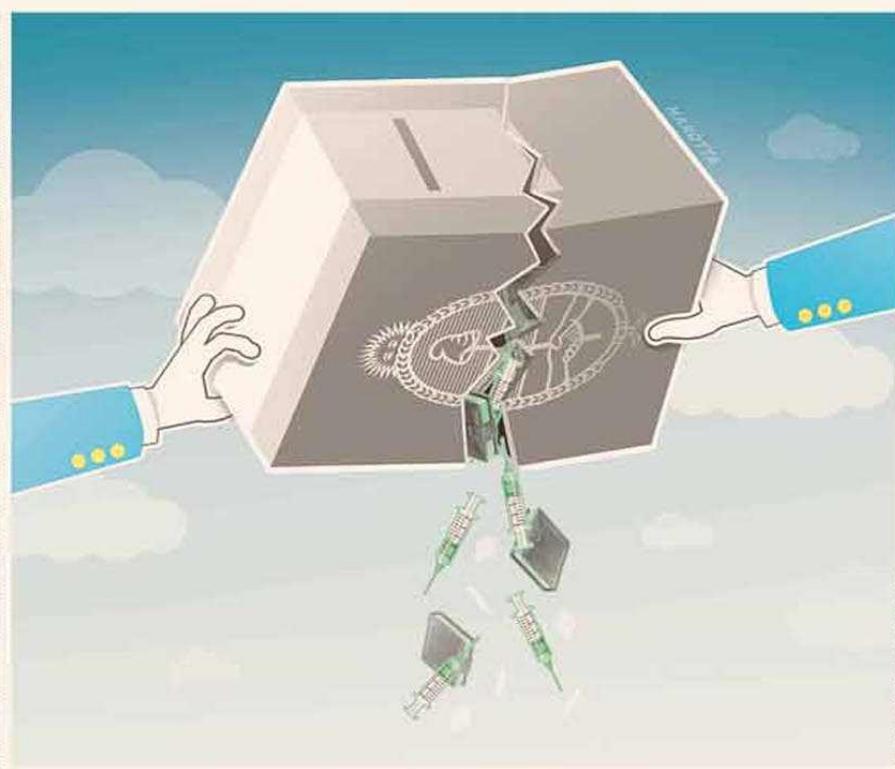


ILUSTRACIÓN FRANCISCO MAROTTA

●● **La épica de la vacunación militante puede servir al Gobierno como relato para tratar de reponerse a las críticas sobre el manejo de la pandemia**

●● **El salario real y los ingresos en general siguen cayendo frente a la inflación y los últimos datos del consumo revelan caídas significativas**

pasó de rosca con los aumentos de impuestos, y eso también ahoga la reactivación. Subió la carga para empresas, personas, riqueza y hasta los monotributistas son ahora deudores del Estado porque les reclaman retroactivo a enero un ajuste a lo que ya pagaron.

En la vida de todos los días el sector privado trata de sobrevivir. Hubo récord de pedidos de asistencia para pagar sueldos vía Repro II: casi 1 millón de trabajadores en relación de dependencia y unos 200 mil autónomos independientes requirieron asistencia.

El Gobierno amenaza con más estatizaciones en puertos y vías navegables; mientras se mantiene el cepo y los cupos cada vez mayores para exportar e importar. La inflación combinada con el confinamiento por la pandemia afectó claramente el rebote de la economía.

Es notables que los mercados financieros locales vivan su un micro clima de relativa euforia. Sube todo, desde precios súper deprimidos: bonos acciones y también el precio del dólar en los mercados libres. En mayo acciones y bonos treparon entre 20% y 40% en dólares. Optimistas creen que el final de la

pandemia está finalmente más cerca, y apuestan a un resultado de regular a malo para el Gobierno en las elecciones de noviembre, lo que podría limitar a la radicalización K e impediría mayores ataques a los derechos de propiedad en el futuro. Los inmuebles siguen sin novedad, salvo el boom puntual de espacios verdes que se mantiene en clubes de campo y barrios cerrados de todo el país.

Puede sumar para el Gobierno un tercer elemento favorable para encarar a pleno el año electoral, en caso que se cumplan al menos en parte las dos epopeyas imprescindibles, vacunar y reactivar. Ayuda al oficialismo la desorientación opositora.

Se observa una evidente crisis de liderazgo y conducción política en Juntos por el Cambio y el Peronismo anti K. La oposición se muestra cada vez más dividida y sin estrategias. No están claras las candidaturas y las alianzas en Capital, Provincia de Buenos Aires y Córdoba, los tres principales distritos que definen la contienda. Tampoco el Gobierno tiene grandes candidatos: Sin una vacunación eficiente y con la inflación al 50%, no hay figura que resista.

Ciudad de Buenos Aires busca potenciar a la industria del vino

José Luis Giusti, ministro de Desarrollo Económico y Productivo de la Ciudad de Buenos Aires, brindó detalles de las acciones para asistir a las pymes porteñas y como planean potenciar al sector vitivinícola

El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires lleva adelante programas y acciones desde el inicio de la pandemia para asistir a las más de 130.000 pymes que funcionan en su territorio. Durante el aislamiento de 2020, se ofrecieron, por ejemplo, líneas de créditos accesibles para empresas no esenciales afectadas económicamente, entre otros fomentos.

“La pandemia nos sorprende en marzo del año pasado con una economía que venía baja pero también con la expectativa de iniciar un proceso de apertura de actividades económicas para tener en fuerte crecimiento en el 2021. Lamentablemente nos encontró el invierno con una segunda ola de contagios de Covid-19 bastante fuerte que nos obliga a tomar medidas de restricción, que vuelven a generar una parálisis en la actividad productiva”, señaló José Luis Giusti, ministro de Desarrollo Económico y Productivo de la Ciudad de Buenos Aires.

Según el funcionario, hay sectores de la pequeña y mediana economía que están sufriendo mucho más. “Hoy hay algunos sectores que están demandando un mayor foco de atención y asistencia, tanto por parte del gobierno nacional como por parte del gobierno de la ciudad. Son sectores muy presentes y relevantes para la ciudad, hablamos de gastronomía, de turismo, y cuando digo turismo me refiero también a turismo receptivo, todo lo que se pone en marcha cuando la ciudad funciona”, explicó.



José Luis Giusti, ministro de Desarrollo Económico y Productivo porteño, junto a Hernán de Goñi

La pandemia obligó a la administración pública a implementar programas de asistencia para ofrecer a las pymes salvoconductos que les permitan navegar la pandemia con cierta seguridad.

“El trabajo que se está haciendo con estos sectores de la ciudad en el marco de la crisis es implementar herramientas de política económica que permitan hacer frente de una manera duradera a los efectos sobre la actividad económica. Por ejemplo, hemos lanzado créditos a tasa cero que generaron algún alivio a las empresas, sobretodo para poder afrontar la

crisis”, comentó Giusti.

La Legislatura porteña aprobó recientemente dos leyes propuestas por el Gobierno de la ciudad que establecen exenciones impositivas a favor del sector privado de salud y en beneficio de comercios del rubro gastronómico. Las exenciones se fundamentan en las consecuencias de la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus. Una de ellas exime del pago de Ingresos Brutos a los comercios dedicados a la venta de bebidas y comidas, ya sea con servicios de mesa, al mostrador o al paso, con aplicación para los meses de mayo, junio y julio.

En ese sentido, el ministro de Desarrollo Económico y Productivo de la Ciudad comentó que “estuvimos trabajando muchísimo con los distintos sectores a pesar los problemas económicos para la ciudad derivados del recorte de coparticipación y establecimos medidas puntuales para cada uno de los sectores con el objetivo de generar algún alivio, por ejemplo con políticas fiscales, paliativos en términos impositivos y sociales para sectores críticos. Todos estamos con un gran interrogante por delante”.

Sobre la relación de la ciudad de Buenos Aires con las empre-

sas con sede en Mendoza, en el panel se abordó el tema del “Distrito del Vino”, un proyecto de Ley presentado en la Legislatura porteña que propone esa iniciativa para el barrio de Villa Devoto, con el objetivo de promover el consumo de esta bebida nacional y el desarrollo económico de la zona. La fundación de este Distrito, cuenta con el apoyo de las grandes bodegas mendocinas, y la intención es que participen todas las Provincias productoras de vino del país. Además, se planifica construir en la zona el “Museo del Vino”, y se determinará un punto designado como kilómetro cero de la “Ruta del Vino Argentino”, para atraer al turismo nacional e internacional que visiten nuestra Ciudad.

“Nuestra idea es tener espacio físico específico en donde alentemos las inversiones vinculadas a todo el proceso de la cadena de vino y en ese sentido estamos trabajando con la Legislatura de la Ciudad para crear en el barrio de Devoto el distrito del vino, para potenciar la actividad gastronómica de la ciudad pero también que sea un lugar que se puede convertir en un potenciador importantísimo de los lugares hermosos que tienen Mendoza, de todo lo que implica la industria del vino en Mendoza. Porque la ciudad es la puerta de entrada para millones de turistas extranjeros y nos imaginamos que la industria del vino pueda mostrar sus productos en CABA y que eso sea facilitador para que puedan visitar la provincia”, cerró Giusti. ●

Monotributo: las fechas claves y los montos que reclama la AFIP

CAMBIOS. El organismo fijó plazos para pedir la recategorización; siguen las quejas y se estudia dar más facilidades para pagar la diferencia surgida por la retroactividad de la suba de aportes

Silvia Stang
LA NACION

El viernes de esta semana será la primera de una serie de fechas claves para los monotributistas. Ese día será el último para hacer el trámite de cambio de categoría —si no se está de acuerdo con la que fue asignada por la AFIP— para el caso de quienes pagan las cuotas mensuales por débito automático de una cuenta bancaria o utilizando una tarjeta de crédito.

Desde el martes pasado, los contribuyentes pueden ingresar a la página del organismo o al portal del monotributo con su clave fiscal y chequear en qué categoría de la tabla quedaron, según la reubicación que hizo la AFIP tras actualizar los valores. Las facturaciones máximas de las categorías fueron incrementadas en un 35,3%, que es el porcentaje de suba que tuvo en 2020 la jubilación mínima. Ese índice para el reajuste de este año fue dispuesto por ley y la modificación se está haciendo de manera muy tardía, porque debió haber ocurrido en enero. Lo que hay que chequear para ver si se está de acuerdo o no con la categoría asignada de oficio en función de la nueva tabla, es la facturación de todo 2020.

La resolución 5003 de la AFIP dispone que el cambio de categoría se puede pedir hasta el 25 de junio, pero quienes tienen pago por débito automático deberían hacerlo hasta el 11, para que el monto descontado de la cuenta o cargado a la tarjeta corresponda a la categoría correcta. Esto se refiere al importe a pagar por junio (y por los meses siguientes) y no a las diferencias por la retroactividad de la suba de las cuotas mensuales, un tema que despertó polémica e indignación entre los contribuyentes.

Ayer, tras las quejas de monotributistas, expresadas sobre todo a través de redes sociales, y los reclamos formales hechos por los contadores, se analizaban algunas nuevas medidas, que podrían implicar una extensión de los plazos o una menor tasa de interés en los planes



La AFIP informa desde la semana pasada deudas a los monotributistas

ARCHIVO

de facilidades anunciados para pagar lo que reclama el fisco.

La aceptación o el cambio de categoría impactará en los montos que la AFIP informa como saldos deudores (en algunos casos, los menos, como saldos a favor de los contribuyentes) por las diferencias entre los nuevos valores de los aportes y lo pagado por los contribuyentes entre enero y mayo.

De hecho, pese a que la AFIP ya publica en su página cómo quedaron las cuentas de los monotributistas, la resolución 5003 dice que las consultas sobre saldos deberán hacerse a partir del 1° de julio. En caso de no haber modificaciones, para pagar esas diferencias por la retroactividad de la medida, habrá tiempo hasta el 20 de julio. Ese día se podrá hacer el pago de una vez o bien adherir a un plan de cuotas.

A continuación, algunos ejemplos de los montos reclamados.

Un monotributista que estaba y sigue estando en la categoría A, pagó \$1955,69 por mes, mientras que ahora esa aporte (que es el que

contempla tanto el componente impositivo como los pagos a la jubilación y a la obra social) es de \$2646,22. Como el aumento se aplica desde enero, la diferencia por cinco meses es de \$3452,70. Según la AFIP, en este caso se podrá tomar un plan de siete cuotas de \$552 (con un interés mensual de 2,9%).

Si se estaba y se está aún en la categoría A, pero pagando sólo el componente impositivo (porque se trata, por ejemplo, de un asalariado además de monotributista), la diferencia mensual es de \$59,55 y el saldo deudor total, de \$298,30.

Si alguien estaba y sigue en la categoría B, en la cual el importe a ingresar era de \$2186,80 y ahora es de \$2958,95, tendrá una diferencia mensual de \$772,15. Por todo el período de enero a mayo, el saldo deudor es de \$3860,75. Y se podrá financiar en ocho cuotas de \$547.

Quien estaba en la categoría E y pasa a la D, pagó \$3872,18 (si tiene actividad de servicios). Con la actualización, el monto de enero es de \$5239,44 (categoría E) y el de fe-

brero a mayo, de \$3988,85 (categoría D). Esto es porque si en enero se hace un cambio de categoría (que es lo que está ocurriendo, con demora), el importe correspondiente a la nueva ubicación en la tabla se aplica a partir del mes siguiente. Por eso, en este ejemplo la persona debió haber seguido con el monto de la categoría E, pero con la cifra aumentada, y, en los meses siguientes, abonar el aporte de la D, ya reajustado. La diferencia, es un saldo deudor de \$1833,94.

A un contribuyente que estaba en la categoría C y pasa a la D (sube un casillero) se le asigna una deuda con el fisco de \$6838,47.

Un contribuyente que estaba y sigue estando en la categoría K, la más elevada para la actividad de comercio, tiene una diferencia de \$5196,33 mensuales que, multiplicada por cinco, da un total de \$25.981,65, equivalente a la deuda que la AFIP le asigna ahora.

Y si se está en la H (la más alta para servicios), la diferencia por los cinco meses es de \$16.687,25. ●

La equivocada estatización de la empresa Impsa

El Estado se ha mostrado tradicionalmente ineficiente para gestionar empresas y resulta impensable que pueda ser diferente en esta ocasión

Días atrás, con la asistencia del presidente de la Nación y gran parte de su gabinete, y con la presencia del gobernador de Mendoza, se realizó un acto para festejar la estatización de la empresa Impsa (antes Industrias Metalúrgicas Pescarmona SA). La importancia dada al evento puso en evidencia el deseo del gobierno nacional de asignarle carácter emblemático. Fue una decisión que, sin duda, se encuadra en la línea del pensamiento oficial. Por lo contrario, la participación de la provincia de Mendoza en el capital de la empresa estatizada y la presencia de su gobernador, el radical Rodolfo Suárez, solo se entiende como una concesión política localista sin un contrapeso ideológico firme. Resulta contradictoria con la opinión unánime tomada por la oposición en el caso Vicentin.

Impsa ha sido una empresa destacada en la metalurgia aplicada a elementos electromecánicos altamente sofisticados. Diseña y fabrica componentes y turbinas para la generación de energía hidráulica, nuclear y eólica. Ha competido en esas áreas con grandes fabricantes internacionales. Debe reconocérsele un importante mérito a sus profesionales, sus técnicos y trabajadores especializados, liderados hasta la pérdida del control de la empresa por el ingeniero Enrique Pescarmona.

Esta valoración no es razón suficiente para estar de acuerdo con el paso dado hacia el control estatal de la empresa mediante su capitalización por los gobiernos nacional y mendocino. Además de crear un precedente nocivo y repetir experiencias fracasadas, probablemente esta será la vía más eficaz para perder la excelencia técnica lograda.

En nuestro país, el Estado se ha mostrado ineficiente para gestionar empresas en actividades aun menos exigentes. Difícil, sino imposible, es imaginar un manejo eficiente en una industria de capital intensivo que desarrolla tecnología de alto nivel. Es una empresa que opera en una actividad que debe asegurar a sus clientes la provisión de componentes de grandes proyectos en sectores críticos y el cumplimiento en calidad y tiempo.

El quebranto de Impsa no fue consecuencia de fallas técnicas en su producción, sino de la caída en la insolvencia de una de sus filiales del exterior que estaba avalada por la compañía madre. Eso ocurrió en 2015 al hacerse incobrables los certificados de una importante entrega de equipos. Hubo errores en la evaluación del riesgo de cobranza, una falla grave en empresas con ventas concentradas en pocos clientes, pero que sería subsanable con mejor administración. En 2017 Impsa logró un acuerdo preventivo extrajudicial (APE) por el cual consiguió reducir una deuda de algo más de 1100 millo-

Sería conveniente una venta de las participaciones estatales en Impsa para devolver a los contribuyentes el dinero aportado sin su anuencia y evitar que sean necesarios más aportes en el futuro

nes de dólares a aproximadamente la mitad. Los accionistas retuvieron el 35% del capital y un fideicomiso de los acreedores privados se quedó con el 65% restante.

Siendo necesario reducir aún más el endeudamiento y reforzar el capital de trabajo, Impsa continuó analizando y negociando alternativas, hasta que finalmente obtuvo un acuerdo con el gobierno nacional y el provincial. Se emitieron acciones que fueron suscriptas por ambos con una inyección en la empresa de 1767,2 millones de pesos. El capital accionario quedó distribuido de la siguiente manera: Estado nacional, 63,7%; Estado provincial, 21,2%; fideicomiso de acreedores, 9,8%, y fideicomiso familiar, 5,3%. El control, por lo tanto, es estatal.

El procedimiento de concursos y quiebras es el aplicado universalmente para subsanar la caída en falencia de una empresa. Cuando la empresa es recuperable, los acreedores acuerdan reestructurar sus créditos o aparecen inversores idóneos para comprarla o capitalizarla. La ley de concursos en la Argentina ha ido incorporando mejoras en sus sucesivas modificaciones que facilitan el proceso de dar ingreso a empresarios eficientes, sin ninguna aplicación de fondos públicos. La comprobación de la factibilidad de la empresa concursada es justamente la solución de su falencia sin recurrir a salvatajes gubernamentales. Sería a todas luces conveniente una venta de las participaciones estatales en Impsa, no solo con el fin de devolver a los contribuyentes el dinero aportado sin su anuencia, sino también para evitar que sean necesarios más aportes en el futuro y que se pierdan la calidad técnica y la competitividad de la compañía.

Presión fiscal • Recategorización polémica

Malestar por la suba del monotributo: aparecieron deudas de hasta \$ 26.000

Alcanza a 4 millones de monotributistas. Y muchos habían pagado. La deuda es por la actualización retroactiva a enero. La AFIP afirma que 800.000 contribuyentes sólo deben entre \$ 300 y \$ 500. Y ofrece saldar en 20 cuotas montos mayores.

La AFIP categorizó a **más de 4.000.000 de monotributistas** de acuerdo con la escala en la que correspondía estar encuadrado a partir de febrero de este año, en función de lo establecido por ley y en igual proporción que la evolución del haber mínimo jubilatorio. De esta manera, quienes **ya habían pagado en tiempo y forma sus obligaciones, se encontraron con que tienen una deuda** correspondiente al retroactivo de dicha actualización.

Esa deuda generada, cada contribuyente **podrá saldarla hasta en 20 cuotas**. Los nuevos valores de las categorías del monotributo fueron actualizados de acuerdo a la **variación del haber mínimo garantizado y es de 35,3%**.

De esta manera, quienes mantienen la misma categoría con los cambios **acumularán un monto a pagar que oscilará entre \$ 300 y \$ 26.000**. En algunos casos, si no cambió de categoría, puede hasta **haber un saldo a favor del contribuyente** que se imputará a pagos posteriores. Fuentes cercanas a la AFIP afirmaron ayer a **Clarín** que unos 800 mil contribuyentes deben **entre \$ 300 y \$ 500**.

Si esa diferencia se paga en una sola vez, no correrán intereses y, en este caso, hay tiempo hasta el **20 de julio**. Si en cambio, el monotributista decide sumarse a un plan de facilidades podrá hacerlo hasta en 20 cuotas.

La cantidad de pagos dependerá de lo que se adeude: **cada cuota deberá superar los \$ 500**. Para adherir al plan habrá tiempo hasta el 1 de julio.

La Ley 27.618 aprobada por el Congreso estableció que el organismo debe, por única vez, **volver a categorizar a los pequeños contribuyentes** adheridos al Régimen Simplificado en la categoría que les corresponda, considerando los valores de los parámetros de ingresos brutos y valores de los alquileres que resulten de la actualización.

Los nuevos valores se actualizaron en igual proporción que el haber mínimo jubilatorio y las escalas pueden consultarse en afip.gob.ar/monotri-



Demora. Mercedes Marcó del Pont, titular de la AFIP. El organismo demoró varios meses la actualización.

buto/categorias.asp.

Para conocer las categorías asignadas, los contribuyentes deben "ingresar con su CUIT y Clave Fiscal en monotributo.afip.gob.ar", y tendrán **plazo hasta el 25 de junio para solicitar una eventual nueva modificación**.

Los monotributistas que estén adheridos al débito automático y quieran solicitar la modificación de la categoría asignada tienen tiempo hasta el 11 de junio, y el pago de la cuota será debitado por el valor de los importes actualizados.

Las diferencias acumuladas de enero a mayo producto de la nueva categorización se podrán pagar a través de transferencia electrónica de fondos, pago electrónico mediante la utilización de tarjetas de crédito y/o débito o cualquier otro medio de pago electrónico admitido o regulado por el Banco Central de la República Argentina, se señaló.

La diferencia que habrá que abonar a la AFIP depende de cada situa-

PARA TENER EN CUENTA

- Por la tardanza del Gobierno para actualizar las escalas y categorías del sistema durante 2021, el aumento en los pagos llegó casi a mitad de año y, al ser retroactivo a enero, causó que personas que habían cumplido con abonar en tiempo y forma ahora tengan una deuda con el fisco dado que lo que pagaron eran montos sin actualizar.
- En medio de las quejas de los contribuyentes, el organismo informó la semana pasada a través de un comunicado, que los pequeños contribuyentes pueden financiar en hasta en 20 cuotas, con intereses de 2,9% mensual.

ción.

En el caso de los monotributistas puros, **la deuda equivale a la diferencia acumulada en los 5 meses** de los tres componentes de la cuota mensual (impuesto integrado, más aportes a la obra social y jubilación).

Para el resto de monotributistas la deuda es la diferencia acumulada en 5 meses sólo del impuesto integrado.

En el caso del contribuyente cumplidor, por los períodos pagados, se extiende a los nuevos valores la exención del impuesto integrado entre 2 y 6 meses (según la categoría) pero con un tope de \$ 17.500 en total.

Así las cosas, tendrán que pagar el excedente de ese valor y la diferencia en aportes de obra social y jubilación. Siempre que se trate de los monotributistas puros.

En algunos casos, no queda ningún monto a pagar y en otros, sí. Si el nuevo monto de la cuota a pagar en los períodos exentos sigue siendo inferior a \$ 17.500, el contribuyente cumplidor **está cubierto con el beneficio y no le queda deuda.** ■

EN NÚMEROS

3.452

Es la deuda acumulada en cinco meses para la categoría A que pasó de una cuota de \$ 1.955 a \$ 2.646.

552

Es la cuota mensual que le propone la AFIP como plan de pagos durante siete meses. La tasa es de 2,9% mensual.

35,3%

Fue el alza del monotributo dispuesta por la AFIP en base a la variación del haber mínimo garantizado.

LA REACCIÓN DE LOS MONOTRIBUTISTAS

“Cumplimos con el impuesto pese a no tener ingresos y ahora nos castigan”

Annabella Quiroga
aquiroga@clarin.com

Hace dos años Noelia Villafañe puso en marcha oficialmente MARA, la organización que reúne a los Monotributistas Asociados de la República Argentina. Esta contadora recibida en la Universidad de Cuyo es la presidenta de la entidad que nació en Mendoza con el impulso de reclamar políticas en defensa del sector. Hoy

tienen referentes en casi todas las provincias y adhesiones de cerca de **700.000 monotributistas**.

Por estos días, la batalla de MARA se centra en deshacer el nudo del retroactivo del monotributo, que obliga a quienes están inscriptos en esta categoría a pagar una actualización **de hasta \$ 26.000 sobre los aportes** que llevan hechos en lo que va del año.

Hay unos 4 millones de monotributistas en Argentina que en los últi-

“

Esto es un golpe fuerte para gente que el año pasado estuvo sin facturar por las restricciones”, dijo Noelia Villafañe.

mos días se atragantaron con la noticia de que la AFIP les **cobraría un retroactivo por las cuotas** que ya pagaron entre enero y mayo. Esto ocurrió porque a diferencia de lo que pasa cada año, la AFIP se demoró esta vez en actualizar las categorías y una vez que esto se concretó, los contribuyentes se encontraron con que de acuerdo a las nuevas escalas tenían deudas con el organismo fiscal.

Villafañe detalla que el cobro del retroactivo es **particularmente injusto**, ya que el monotributista en 2020 tuvo que pagar el impuesto pese a no tener ingresos. **“Ante cero ingresos tuvo que seguir pagando**. Hubo un proyecto de ley para solucionarlo, pero no prosperó. Ahora lo que le pedimos al presidente Alberto Fernández que nos exima el pago del retroacti-

vo o congele la cuota y solo actualice las escalas”.

Con este objetivo pidieron audiencias con varios funcionarios y por ahora lo que consiguieron fue que el 14 de junio los reciba el ministro Daniel Arroyo. Noelia cuenta que a partir de la noticia del retroactivo **reciben 800 mensajes por hora en las redes sociales de MARA**. “Esto es un golpe fuerte para gente que el año pasado estuvo sin facturar por las restricciones de la cuarentena y aún así siguió cumpliendo con la AFIP. Hicieron el esfuerzo de ponerse al día y ahora, en vez de ayudarlos, el Gobierno viene a pedirles que paguen más”.

“Se suma un destrato. Incluyó en el Repro a los monotributistas pero con exigencias que **dificultan el acceso**”, asegura. ■

EXTENDIÓ MÁS DE UN MES VENCIMIENTOS

La AFIP fijó nuevas fechas para poder presentar Ganancias y Bienes Personales

Según informó el organismo, los contribuyentes podrán abonar sus obligaciones hasta el período comprendido entre el 23 y el 27 de julio.

● La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) extendió más de un mes los vencimientos para la presentación de las declaraciones juradas y el pago de los impuestos a las Ganancias, Bienes Personales y Cédular, correspondientes al período 2020.

Según el comunicado oficial de la AFIP conducido por Mercedes Marcó del Pont, los contribuyentes podrán abonar sus obligaciones hasta el 23, 26 y 27 de julio, de acuerdo a la terminación del CUIT (el ingreso del saldo se realizará el día hábil siguiente de la presentación). Las fechas previas eran el 11, 14 y 15 de junio.

“La medida garantiza un plazo razonable para que los contribuyentes y sus asesores contables puedan elaborar las declaraciones juradas con los nuevos aplicativos”, sostuvieron desde AFIP.

La decisión había sido anticipada a la Federación de Profesionales de Ciencias Económicas el mes pasado. El aplicativo de Impuesto sobre los Bienes Personales ya está listo y será difundido en los próximos días. Por su parte, el de Ganancias será puesto a disposición de los profesionales para realizar pruebas y estará disponible en las próximas semanas.

Cabe recordar que este año se aprobó la reforma del Impuesto a las Ganancias, que fija un nuevo piso de \$150.000. Por otro lado, el impuesto a los Bienes Personales se aplica so-



M. Marcó del Pont

bre los bienes (en el país y en el exterior) que forman parte del patrimonio al 31 de diciembre de cada año. Este impuesto se aplica cuando la valuación total del patrimonio para cada período fiscal supera un monto mínimo: para el período 2021 el monto es de \$2 millones, ya que no hubo una actualización con respecto al período anterior.

Los bienes que están exentos son los saldos de las cuentas bancarias, al 31 de diciembre, que se encuentran depositados en cajas de ahorro o en plazos fijos, en cualquier moneda. Y la vivienda única, hasta los \$18 millones de valuación. Pero están gravados los saldos de las cuentas corrientes y dinero en efectivo.

Por otra parte, la AFIP oficialó ayer que los empleadores que accedan al Programa Repro II gozarán de una reducción del 100% de las contribuciones patronales que se devenguen entre mayo y diciembre de 2021, estableció oficialmente hoy el Gobierno.

PESE A SU AVANCE EN EL CONTROL DE GOBERNACIONES, RETROCEDIÓ EN EL CONGRESO

México: ganó el oficialismo, pero encuentra un freno a sus planes de reforma más osados

López Obrador seguirá gozado de mayoría en la Cámara de Diputados, aunque quedó lejos de los dos tercios necesarios para impulsar sus objetivos de reestatización petrolera y otros proyectos clave.

● Ciudad de México - El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, admitió ayer que tras elecciones distritales y federales de ayer el oficialismo ya no contará con una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, necesaria para sacar adelante sus proyectos de reforma más osados, aunque destacó que el país consolida "el camino hacia la democracia" a diferencia de "otros tiempos", cuando gobernaba el PRI.

El gobernante agradeció que como resultado de la elección "los partidos que simpatizan con el proyecto de transformación que está en marcha van a tener mayo-

ría en la Cámara de Diputados".

Según el Instituto Nacional Electoral (INE) la coalición gobernante superó la mayoría simple (la mitad más uno) al hacerse con 281 bancas de las 500 de la Cámara de Diputados. Sin embargo, perdió algunas decenas de escaños y se quedó lejos de la mayoría calificada de dos terceras partes, es decir 360 diputados que habría necesitado para continuar las reformas constitucionales que impulsa. En tanto, la coalición opositora Va por México -compuesta por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Demo-

crática- aumentó su bancada en cantidad similar, al pasar de 168 escaños en la vieja legislatura a 219 en la nueva.

El resultado "significa tener garantizado el Presupuesto, suficiente para los más necesitados, lo más pobres", que reciben pensiones, becas para niños y niñas con discapacidad y 11 millones de estudiantes de familias pobres, dijo el presidente.

A diferencia de las reformas constitucionales, el presupuesto se aprueba por mayoría simple de la Cámara Baja.

En ese sentido, quedarían pendientes las reformas de los organis-

mos autónomos -como la autoridad electoral, la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales-, vistos como opositores por el Gobierno. También, una reforma impositiva de sesgo progresista, resistida por el empresariado.

La mayoría calificada es clave en la cruzada antineoliberal del mandatario izquierdista, que pretende devolver al Estado el control del sector energético, a contracorriente de leyes que abrieron la puerta a los privados en 2014. Otros procesos

de cambio frenados en los tribunales, como el del propio Poder Judicial, también encontrarían nuevos escollos.

La nueva Cámara Baja, que se elige cada tres años, entrará en funciones el 1 de septiembre. El Senado, también dominado por Morena, se renueva cada seis años.

El domingo fueron elegidas, además, 15 de 32 gobernaciones y más de 21.000 cargos locales. Morena habría conquistado once estados, lo que representa un progreso pues actualmente solo dirige seis.

AMLO, acrónimo con que se conoce al gobernante, tiene una popularidad superior al 60% cimentada en sus programas sociales. El mandatario fue elegido en 2018 para un período de seis años.

RIGE DESDE HACE MÁS DE VEINTE AÑOS

Régimen Simplificado (Monotributo): crónica de una muerte anunciada

El nuevo "régimen" dentro del régimen pretende dos cosas: sanear la situación de aquellos que por las cuestiones públicas y notorias quedaban fuera del sistema y preparar el camino para que se opte pasar al régimen general.



Daniel G. Pérez
Contador público

Antes que nada, le pido permiso-humildemente- a Gabriel García Márquez para usar el título de su magistral novela^(*), en algo tan alejado de ese género literario; pero, pensándolo bien: el recorrido del monotributo a través de tiempo, también es una novela.

Recordemos que, esta novela ya está por cumplir 23 años y si bien como dice la impronta tanguera "veinte años no es nada", son mucho, económica y tributariamente hablando. El monotributo pretendió adecuarse a las épocas y avatares, generando muchas modificaciones y adaptaciones pero, evidentemente, no lo logró.

La Ley 27.618 y sus increíbles reglamentaciones, son una prueba acabada de la crisis monotributista.

Recordemos que el monotributo se ideó y comenzó como un mecanismo de inclusión.

Incluir en un régimen de simple adhesión, ejecución y control, a sectores postergados, para que pudieran integrarse a un sistema económicamente complejo y que, les permitiera la oportunidad de acceder a beneficios sociales (de jubilación y salud), por cuanto, por su una escasa capacidad contributiva, ni siquiera tenían acceso a una cuenta bancaria y menos aún, al crédito. Esa fue la

filosofía económico-tributaria de su creación.

Por supuesto, las propias limitaciones de la política tributaria y las situaciones económicas que se dieron en los últimos años vaciaron de contenido al régimen y éste se convirtió –entonces- en un régimen de permanente exclusión.

Prueba palpable de eso, es que hubo que llegar a esta instancia de la Ley 27.618 que, en realidad lo que hace es tratar de remediar –en parte- a esta mecánica de exclusión permanente y preparar el camino para su desaparición hacia otros horizontes más racionales: tributariamente hablando.

El mismo régimen (o su política impresa) generaron estas desviaciones. Los errores, entre los que se encuentra como fundamental, tanto la descarriada mecánica recaudatoria, como además –obviamente- la creciente presión tributaria general, provocaron, lo que aunque se sospechaba, nunca se neutralizó: el enanismo fiscal.

Por ello, pensamos que, el nuevo "régimen" dentro del régimen, pretende dos cosas: sanear la situación de aquellos que por las cuestiones públicas y notorias quedaban afuera del sistema (por los claros efectos del año 2020) y preparar el camino para que se opte por arrojarse al régimen general.

1 PROCEDIMIENTO PERMANENTE

La clave parece estar –entonces- en el procedimiento perma-



nente de transición al régimen general, por el que, aquellos contribuyentes que resulten excluidos o generen su propia renuncia al régimen y cuyo efecto es la obtención del carácter de inscriptos en los regímenes generales (lo que implica el alcance del impuesto a las ganancias; IVA y régimen de trabajadores autónomos) se puedan acoger a los beneficios de ese capítulo, por única vez, y en la medida que sus ingresos brutos no superen, el cincuenta por ciento (50%) del límite de ventas totales anuales previsto para la categorización como microempresas de acuerdo con la actividad desarrollada en la resolución 220/19 (SEPyME). Recordemos que esta forma de determinar el criterio pyme, se actualiza en términos más o menos regulares.

O sea: la huida es mucho más sencilla y productiva que la permanencia.

De todos modos, la decisión de mutación hacia el régimen general de carácter permanente, tendrá que pasar por la estructura tributaria (coste tributario) y los efectos que cada régimen provoca.

Reiteramos que, esta nueva situación –en realidad-, pretende que cada vez más los contribuyentes muten al régimen general, so color de mejores condiciones y con el claro objetivo de evitar el enanismo fiscal, de una forma –digamos- más atractiva.

Hay que tener en cuenta, –como importante parámetro-, la nueva forma de actualización de los valores que se producen anualmente y que, bajo esta nueva fórmula, pueden generar desactualización de los establecidos para todo el régimen, a los efectos del encuadramiento y permanencia.

Esta fórmula cambia a partir de la Ley 27.618. El artículo 15, establece que, a los fines dispuesto en el artículo 52 del anexo de la ley

24.977 para la actualización que debe efectuarse en el mes de enero de cada año, se considerara, la variación del haber mínimo garantizado por el artículo 125 de la Ley 24.241 y normas complementarias correspondiente al año calendario finalizado el 31 de diciembre del año anterior.

Este ajuste, a partir del año 2021, reemplazando los decretos que suplantaron a la fórmula legal por imperio de la Ley 27.541, fue –como sabemos- del 35.29%. Pero también sabemos que los ajustes del haber mínimo garantizado, poco tienen que ver con los parámetros que tendrían que usarse para actualizar los valores del monotributo.

2 MOMENTO OPORTUNO

¿No sería más adecuado adoptar el incremento de los parámetros que utiliza la autoridad de aplicación para modificar los valores, a los efectos de considerar a los microemprendimientos y pymes, adaptando la que ahora tantas veces nombran las nuevas reglamentaciones Resolución (SEPyME) 220/2019?

Pero, lo realmente importante es que, debería pensarse en una reforma seriamente planteada.

Ha llegado la hora de crear un **régimen especial tributario sólo para pymes**. El problema está allí. En necesario establecer condiciones tributarias especiales, con alícuotas bajas en el impuesto a las ganancias, el IVA y las cotizaciones de seguridad social. Por lo menos ya hay una ventaja que podrían aprovechar los que muten a la condición general: el IVA diferido por 60 días, para aquellas que tienen el certificado pyme.

Creando un sistema distinto, especial para pymes, con estructura propia se volvería a la inspiración original del monotributo, pero de acuerdo a las nuevas realidades.

(*) También abogado. Consultor de empresas.

1) De imprescindible lectura. La genial trama entre real y novelada, se presenta como un choque entre la casualidad y el destino. La muerte anunciada de Santiago Nasar que, nadie creyó ni evitó en su momento, agitada por los hermanos gemelos Pedro y Pablo Vicario (lavando el honor familiar), es el centro de este relato magnífico.

reseña impositiva

APORTE SOLIDARIO

RG 4.997 (AFIP) (BO 26/5/21)

Facilidades de pago. Nuevo plan. Ley 27.605.

Oportunamente la RG 4.942 previó la posibilidad de adherir hasta el 28 de abril de 2021 inclusive, a un régimen de facilidades de pago a los efectos de la cancelación del saldo resultante de la declaración jurada del Aporte Solidario y Extraordinario, conjuntamente con sus intereses.

No obstante la Administración Federal de Ingresos Públicos dictó la RG 4.997 estableciendo un nuevo régimen de facilidades de pago para la cancelación de las sumas adeudadas con sus intereses y multas e incluyendo las sumas adeudadas resultantes de la actividad fiscalizadora, siempre que los ajustes se encuentren conformados por los contribuyentes, y en la medida que no se hubieran adherido a la RG 4.942, excepto que se encuentre anulado o rechazado.

La adhesión puede efectivizarse hasta el 30 de setiembre

de 2021, a través de los siguientes planes:

a) Plan general: destinado a la regularización del saldo resultante de la declaración jurada conjuntamente con sus intereses, que no provengan de ajustes de fiscalización, los que deberán ser consignados en la pestaña "Validación de Deuda" bajo el tipo de obligación "General".

b) Plan por ajustes de fiscalización: destinado a la regularización de las sumas adeudadas resultantes de la actividad fiscalizadora -siempre que los ajustes se encuentren conformados y registrados en los sistemas de la AFIP-, en concepto de capital e intereses.

También podrán presentarse un plan de facilidades de pago por las multas que se apliquen por ilícitos formales y materiales vinculados al aporte solidario.

Los planes solicitados deben contar con un pago a cuenta del 30 por ciento de la deuda consolidada, pueden pedirse hasta 2 cuotas mensuales y consecuti-

vas y se calcularán aplicando las fórmulas que se consignan en el micrositio denominado Mis Facilidades.

La tasa de financiación corresponderá a la tasa de interés resarcitorio y la fecha de consolidación de la deuda será la correspondiente a la fecha de cancelación del pago a cuenta.

La norma también dispone las formalidades y requisitos a cumplir, la aceptación de la adhesión, forma de ingreso de las cuotas, caducidad y sus efectos.

COMBUSTIBLES

Dto. 352/21 (BO1/6/21)

Incremento del impuesto. Aplicación. Postergación.

El Poder Ejecutivo dispuso que los incrementos en los montos de impuesto fijados en el primer párrafo del art. 4º, en el inc. d) del primer párrafo del art. 7º y en el primer párrafo del art. 11, todos ellos del Título III de la Ley 23.966, que resulten de las actualizaciones correspon-

dientes al primer y segundo trimestres calendario 2021, en los términos del art. 7º del Anexo del Dto. 501/18 surtirán efectos para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil a partir del 1 de diciembre de 2021, inclusive.

PROCEDIMIENTO

RG 5.000 (AFIP) (BO 31/5/21)

Medidas cautelares. Suspensión.

La Administración Federal de Ingresos Públicos suspendió hasta el 31 de agosto, inclusive, la iniciación de juicios de ejecución fiscal y la traba de medidas cautelares a las micro y pequeñas empresas, así como a aquellos contribuyentes que desarrollan actividades afectadas en forma crítica.

Se suspende la traba de embargos sobre fondos y/o valores de cualquier naturaleza, depositados en entidades financieras o sobre cuentas a cobrar. Los beneficios estarán vigentes hasta fines de agosto.

Se consideran sectores críticos

los considerados como tales los consignados en el Anexo I de la Res. 938/20 (MTESS).

Se mantiene habilitada la posibilidad de realizar ejecuciones fiscales y solicitar medidas cautelares sobre las personas alcanzadas por el Aporte Solidario y Extraordinario que no cumplieron con sus obligaciones como así también por reclamos por Bienes Personales. Rige desde el 28 de mayo de 2021.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

RG 5.001 (AFIP) (BO 1/6/21)

Controladores fiscales. Nueva tecnología. Homologación.

El ente recaudador homologó un controlador fiscal de nueva tecnología, de acuerdo con lo dispuesto en la RG 3.561. Se trata de una impresora fiscal detallándose los comprobantes, documentos e informes que puede realizar. Rige desde el 2 de junio de 2021.

R.H.F.

EXISTEN OTRAS MEDIDAS APROBADAS SOBRE ABL E INMOBILIARIO

Eximen de Ingresos Brutos al servicio de internación en las clínicas y sanatorios

Se trata de un beneficio que se aplica a un sector y actividad determinada, aunque existen otras iniciativas de alivio de la carga tributaria, que fueron aprobadas recientemente por la Legislatura porteña.



Lidia M. Santacruz
 Contadora pública

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) sancionó la Ley 6.419 a través de la cual se exime temporalmente del pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, al sector salud (sanatorios, clínicas, etc.) por los servicios de internación, con el objetivo de generar cierto alivio fiscal.

No se trata de una dispensa por un tiempo prolongado ya que comprende a los anticipos de los meses de mayo y junio de este año y solamente por los ingresos derivados de esa actividad puntual.

La norma legal delimita precisamente el alcance estipulando que comprende, a los contribuyentes o responsables que desarrollen la actividad de "Servicios de internación excepto instituciones relacionadas con la salud mental" contemplada en el Código N° 861010 del Nomenclador de Actividades Económicas del Sistema Federal de Recaudación (NAES). Esto implica que los sujetos deben haber consignado dicho código en sus declaraciones juradas.

Tanto es así, que si el contribu-

yente o responsable desarrollara más de una actividad declarada, la exención sólo procederá sobre la antes indicada. No obstante, hace una consideración especial para aquellos contribuyentes o responsables que presten servicios de internación en sus propios establecimientos y que por la modalidad de su actividad no los declaren por separado. En este supuesto, podrán tomar como exentos los costos de tales servicios, siempre que cuenten con las liquidaciones o rendiciones

internas de manera habitual y claramente discriminadas. Dicho de otro modo, deberán documentar y comprobar la prestación de dichos servicios.

Como es de rigor en este tipo de medidas, se establece que la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) podrá solicitar la información y requisitos que entienda oportunos a fin de hacer efectiva la exención, pero no dispone si es a solicitud de parte o los prestadores la aplicarán automáticamente quedando

en manos de la AGIP la verificación de lo actuado.

Más allá de lo prescripto por la norma legal, se infiere que el ente recaudador porteño dictará la respectiva normativa reglamentaria.

El beneficio establecido en la presente ley no exime a los beneficiarios de la obligación de presentar las declaraciones juradas ni del cumplimiento de los restantes deberes formales establecidos por las normas de aplicación.

● **Proyectos en danza**

Asimismo existen otras inicia-

tivas de alivio fiscal impulsadas por el Ejecutivo porteño, que fueron recientemente aprobadas por la Legislatura, que disponen la eximición de Inmobiliario y ABL, por los meses de junio, julio y agosto, para actividades culturales como ser teatros, escuelas de danzas, cines, academias de danzas, centros culturales, etc. Otro proyecto aprobado establece la eximición de pago de los citados tributos por iguales períodos para los servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, eventos y convenciones. A ello se le suma, a través de una norma legal distinta, un beneficio igual para los gimnasios pero sólo por los meses de junio y julio, aunque se agrega Ingresos Brutos por esos períodos y respecto de este impuesto se le otorga igual dispensa a los guías de turismo.

Por otra parte, cabe recordar, que el gobierno de la Ciudad, con un proyecto muy similar a la Ley 6.324 que se sancionó en 2020, propició otra eximición temporal del pago del Impuesto sobre los Ingresos para el sector de gastronomía que comprende, entre otros, restaurantes, cantinas, servicios de "fastfood", expendio de comidas y de bebidas, rubros de los más castigados por la pandemia, el cual fue aprobado y publicado oficialmente ayer como Ley 6.418.

Página 12 en Gran Bretaña

Por Marcelo Justo
Desde Londres

El acuerdo del G7 sobre el impuesto mínimo para las multinacionales anunciado este sábado no es histórico, no es suficiente y beneficiará en el mejor de los casos a los países desarrollados. Este es el lapidario veredicto de las organizaciones no gubernamentales que buscan una reforma del sistema fiscal internacional, que no se limite a reacomodar las fichas de los países ricos en detrimento del resto del planeta.

Los líderes del G7 se congratularon en el comunicado emitido el fin de semana sobre un acuerdo "histórico". En realidad, el extenso comunicado del club de los países ricos le dedicó apenas 150 palabras a un bosquejo de propuesta para reformar un sistema fiscal internacional que la Tax Justice Network (TJN) ha calificado de "disfuncional". Los titulares de todo el mundo le dieron gran espacio al "histórico" mínimo imponible corporativo del 15 por ciento que propuso el G7 y naufragaron a la hora de explicar las zonas ambiguas y nebulosas del texto.

El comunicado habla de un impuesto mínimo para las "multinacionales más grandes y con más ganancias". En la práctica esto significa que el universo de corporaciones alcanzada por el acuerdo es diminuto en comparación con los responsables de los 240 mil millones (cifra parcial calculada por TJN) de dólares de recaudación fiscal que se pierden cada año por la canalera de las guaridas fiscales.

La Independent Commission for the Reform of International Corporation Taxation, Icrict, que nuclea a economistas del calibre de Joseph Stiglitz, Gabriel Zucman y Thomas Picketty, señaló que la propuesta del G7 no corrige las profundas falencias del actual sistema. "Si se hubiera alcanzado un acuerdo histórico, los beneficios globales de todas las multinacionales se habrían gravado en función de sus actividades reales en cada país, es decir, repartiendo los beneficios globales de las multinacionales entre los países en función de los factores clave que generan beneficios: el empleo, las ventas y los activos. También habríamos asistido a la introducción de un ambicioso impuesto mínimo global del 25 por ciento sobre las multinacionales poniendo fin a la perjudicial competencia fiscal entre países y reduciendo el incentivo de las multinacionales para trasladar sus beneficios a los paraísos fiscales", indicó Icrict en un comunicado.

La organización humanitaria Oxfam ironizó sobre la hiperbólica retórica del G7. "Es absurdo que el G7 asegure que está reorga-

ONG destacan el impuesto a las multinacionales y piden más

Un paso adelante, aunque falta mucho

El anuncio del G7 de un tributo global a empresas como Facebook, Amazon o Google es insuficiente para Tax Justice Network y Oxfam.



Janet Yellen, secretaria del Tesoro de EE.UU., impulsa el nuevo tributo.

| AFP

nizando el sistema fiscal internacional cuando la tasa impositiva mínima para las multinacionales se acerca a las que impulsan paraísos fiscales como Irlanda, Suiza y Singapur. El G7 tuvo la oportunidad de ayudar a los contribuyentes y en vez de hacerlo, ayudó a las guaridas fiscales", criticó Annie Thériault de Oxfam.

En este curioso mundo actual

Estados Unidos está impulsando la variante más progresista del debate y la Unión Europea, partida en la mitad por el peso de paraísos fiscales como Holanda o la República de Irlanda, la más retardataria. "Es crucial que los principales países europeos asuman un compromiso más ambicioso como está haciendo Estados Unidos. Un impuesto mínimo del 21 por ciento como el que propuso Estados

Unidos garantizaría que la gran mayoría de los beneficios empresariales del mundo contribuyan a proporcionar los ingresos que necesitamos desesperadamente mientras salimos de la pandemia", señaló Stiglitz.

El comunicado del G7 deja un resquicio al hablar de un mínimo global de "al menos" un 15 por ciento, es decir, un piso, no un techo. El ministro de Finanzas de Francia, Bruno Le Maire, se mostró confiado en que esta tasa mínima se podrá elevar. "Es un punto de partida. En los próximos meses lucharemos para asegurar que esta tasa mínima sea lo más elevada posible", indicó Le Maire.

América latina

Las ONG reconocen que hay un cambio de la narrativa sobre el tema fiscal con un intento de reformar la normativa global, pero subrayan que el mensaje del G7 sirve —en el mejor de los casos— para los países desarrollados. "Es un cambio global en las normativas pero solo beneficia a los países más desarrollados, o sea a los del G7 y quizá a algunos del G20, el resto de países solo recibirá una minúscula parte", señaló

a **Página 12** Luis Moreno, coordinador de Justicia Fiscal de la Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (Latindadd).

Alex Cobham, director de la organización que ha liderado la lucha contra los paraísos fiscales a nivel mundial, la Tax Justice Network (TJN), rescata la apertura del debate público en esta lucha para una reforma global impositiva. "Es un paso adelante porque por primera vez los países del G7 se comprometen a una tasa mínima. Son solo palabras por el momento, pero importa políticamente no tanto por el detalle como por el cambio de narrativa respecto al tema impositivo internacional. El tema es que este cambio, si se aprueba así como está, será el cambio más importante en los últimos 100 años, pero creará un sistema más desigual a nivel planetario. Los países ricos se llevarán la mayor parte del pastel", señaló a este diario el director de TJN Alex Cobham.

Cobham da un ejemplo de aplicación de las reglas actuales con el marco del G7. "Suponga-

"Son solo palabras por el momento, pero importa políticamente no tanto por el detalle como por el cambio de narrativa".

mos que una empresa como Dannon factura mil millones de dólares en Brasil, pero paga cero impuestos porque transfiere sus ganancias a Bermudas. En principio con el cambio de reglas propuesto, ese adicional que se recaudaría con el impuesto mínimo, no iría a Brasil sino a Francia porque la casa matriz se encuentra allí. Decir que esto es equitativo es una broma, pero es lo que pasa cuando los que están sentados a la mesa son los países ricos. El país que no está sentado en la mesa, forma parte del menú", explica el director de TJN.

En julio se reúne el G20 en Venecia, próximo gran paso en esta batalla por redefinir las reglas impositivas globales. La expectativa de las ONG es que en el marco más amplio del G20, con la necesidad de presentar propuestas detalladas, los países en desarrollo puedan incidir más en los debates. "Es imprescindible que países como India y Argentina se coloquen a la cabeza de este debate para que el mundo en desarrollo no quede desplazado de este nuevo impulso para cambiar las reglas impositivas globales", señaló a **Página 12** Cobham.

Los contribuyentes podrán adherir a partir de julio

Monotributo con plan de pagos

Las deudas generadas por los cambios en las escalas se podrán saldar en 20 cuotas.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) informó que pequeños contribuyentes podrán financiar hasta en 20 cuotas el pago de la diferencia generada como resultado del proceso de recategorización retroactiva de los monotributistas. Por ejemplo, los monotributistas que pagaron durante los primeros cinco meses del año los importes correspondientes a la Categoría C y con la categorización prevista en la ley pasan a la Categoría B suman una deuda de 2718 pesos que pueden saldar en un plan de facilidades de pago de hasta 6 cuotas de 500 pesos mensuales.

El sistema del monotributo cuenta con dos aumentos anuales, enero y julio. Sin embargo, como la movilidad jubilatoria, que determina la variación de la cuota, estuvo suspendida durante 2020, en enero de 2021 no fue posible adecuar los valores y escalas del monotributo. De esta forma, los contribuyentes debieron recategorizarse de forma obligatoria en enero último con valores y escalas que no habían sido actualizados. En este cuadro de situa-

ponible a partir del primero de julio. El monto mínimo a saldar en cada cuota es de 500 pesos”, informó la AFIP.

Ejemplos

■ **Contribuyentes que permanecen en la Categoría A:** con la tabla anterior pagaban 1955 pesos por mes (total por los tres componentes del monotributo: impuesto, obra social y jubilación) y con la vigente abonarán 2646 pesos. Es una diferencia mensual de 690 pesos que por los cinco meses totaliza 3452 pesos. Los contribuyentes que se encuentren en dicha situación podrán saldar la diferencia en un plan de facilidades de pago de hasta 7 cuotas de 552 pesos mensuales que comenzarán a pagar en julio (sistema de amortización francés y tasa del 2,9 por ciento).

■ **Contribuyentes que permanecen en la Categoría B:** con la tabla anterior pagaban 2186 pesos por mes (total por los tres componentes del monotributo) y con la vigente abonarán 2958 pesos. Es una diferencia mensual de 772



La AFIP recategorizó a los monotributistas por los cambios tardíos en las escalas.

Guadalupe Lombardo

El monto mínimo de las cuotas en los planes de pago será de 500 pesos. Para un contribuyente de categoría A, alcanza con 7.

ción, una vez puesta en marcha la nueva ley de movilidad previsional, la AFIP aplicó una recategorización retroactiva a partir de la información sobre la facturación de cada contribuyente.

“Este procedimiento permitió ubicar a los pequeños contribuyentes en la categoría que le correspondía encontrarse encuadrados a partir del 1º de febrero de 2021”, justificó la AFIP. “Los contribuyentes deben ingresar con su CUIT y Clave Fiscal en monotributo.afip.gob.ar y consultar la categoría asignada. Todas las personas tienen la posibilidad de solicitar la modificación de la categoría asignada hasta el día 25 de junio, inclusive”, agregó.

El organismo lanzó un plan para financiar la deuda resultante. “Los pequeños contribuyentes podrán financiar hasta en 20 cuotas el pago de la diferencia generada. La adhesión a los planes de facilidades de pago estará dis-

posos, que por los 5 meses totaliza 3860 pesos. Los contribuyentes que se encuentren en dicha situación podrán saldar la diferencia en un plan de facilidades de pago de hasta 8 cuotas de 547 pesos mensuales que comenzarán a pagar en julio.

■ **Monotributistas que pagaron durante los primeros cinco meses los importes correspondientes a la Categoría C y con la categorización prevista en la ley pasan a la B:** antes de la actualización pagaban 2457 pesos por mes. Con las nuevas escalas debe pagar para enero 3382 pesos y para los meses de febrero a mayo, 2958 pesos. La diferencia a ingresar es de 882 pesos en enero y 459 pesos entre febrero y mayo. El total suma 2718 pesos que el contribuyente puede saldar en un plan de facilidades de pago de hasta 6 cuotas de 500 pesos mensuales que comenzarán a pagar en julio.

Uno de los temas estructurales donde hay divergencias manifiestas es en el papel de la agroindustria. El disenso va más allá de la coyuntura. Se trata de visiones diferentes acerca del papel que puede cumplir la agroindustria en el desarrollo del país. **Por Ricardo Carciofi (*)**



El agro debe asumir el costo de su condición privilegiada (eso es lo que dicen algunos)

El debate actual de política económica de Argentina se organiza alrededor de dos temas principales. De un lado aparece la cara más visible y de tono más estridente: la cuestión de la dinámica macroeconómica de corto plazo. El foco está puesto allí en la inflación, la marcha del sector externo, el acuerdo con el FMI y cómo se manejan los instrumentos monetarios y fiscales.

Por otro lado, en forma paralela y en un curso menos notorio, transcurre la marcha de aspectos más estructurales del funcionamiento económico. En este ámbito, los actores involucrados se acomodan, negocian o reaccionan frente a las políticas. La nota común que cruza a la mayoría de estos temas es que domina el statu quo y se detecta la ausencia de dirección estratégica.

Los ejemplos sobran: la energía, las relaciones laborales, el régimen previsional, el Mercosur y la inserción internacional, para mencionar sólo algunos. Curiosamente esta parsimonia en el plano doméstico contrasta con un escenario dinámico cuando se mira fronteras afuera. En otros términos, hay una agenda de reformas estructurales que está estancada o en la cual se avanza solo a tientas. La falta de progreso no obedece, por cierto, a la ausencia de diagnósticos sino a propuestas marcadamente diferentes que poseen los actores involucrados, incluyendo la postura de la política oficial.

Uno de los temas donde precipitan divergencias manifiestas es en el papel de la agroindustria. El argumento principal de esta nota es que el disenso va más allá de hechos o episodios de la coyuntura. Se trata de visiones diferentes acerca del papel que puede cumplir la agroindustria en el desarrollo del país.

Por una parte, se encuentran quienes sostienen que la producción está siendo perjudicada por medidas impositivas y regulatorias. Se argumenta así que en ausencia de estos obstáculos el dinamismo de los productores y el funcionamiento de los mercados a



lo largo de las diferentes cadenas, redundaría en mayor producción, exportaciones y, en general, más beneficios para el país. Del otro lado, se ofrece una respuesta de corte más heterodoxo para justificar medidas singulares y que no se aplican a otras actividades.

Curiosamente, en ambos hay un punto central de coincidencia: la extraordinaria productividad y dinamismo del sector. En un caso, para sostener que las políticas oficiales perjudican su potencial. En otro, para apoyar políticas de excepción cuyo propósito no es otro que beneficiar al conjunto social. Si bien en ocasiones estas miradas opuestas parecen asentarse sobre prejuicios, las discrepancias obedecen mayormente a distintos marcos de análisis y a la base empírica sobre los cuales transcurre el debate.

En el texto que sigue hemos seleccionado 6 tópicos que están presentados desde la interpretación heterodoxa del problema planteado. De una manera u otra, y aún cuando no sea uniforme, ésta es la posición oficial predominante. Hemos procurado realizar la exposición de los temas tratando de reflejar el punto de vista de quienes

sostienen este enfoque. Sus defensores, sin embargo, pueden considerar que se han omitido detalles de importancia. Por otro lado, si la formulación que hacemos resulta medianamente convincente no significa que compartamos ese punto de vista. Creemos, simplemente, que de esta manera se favorece el debate. Si están claras las preguntas a responder, se facilita la tarea de ofrecer mejores evidencias y análisis para refutar los argumentos en discusión.

La necesidad de los Derechos de Exportación (DEX): la justificación fiscal. La competitividad de la agroindustria está fuera de discusión. Por tanto, su capacidad contributiva excede al promedio de la economía. Los DEX ofrecen un vehículo eficaz y de fácil administración para capturar parte de la renta del sector que está alcanzada de manera insuficiente. En parte este instrumento neutraliza la debilidad del impuesto inmobiliario rural. La administración provincial de este impuesto sumada a la dificultad de implantar mecanismos de valuación económica de la tierra determina una menor contribución fiscal del sector por esta

vía. Los DEX compensan en parte este efecto, no obstante que enturbian la relación fiscal nación-provincias. Asimismo, la eventual ineficiencia de diseño de los derechos de exportación se compensa con las ventajas recaudatorias del tributo. Más aún, dichas falencias del impuesto no parecen afectar mayormente el desempeño del sector. Además, en presencia de una crisis fiscal estructural, como la que atraviesa la Argentina en la actualidad y que plantea obstáculos para reducir el gasto público en un horizonte que aún no está a la vista, no resulta posible eliminar los DEX. De aquí se desprende que la agroindustria deberá internalizar en su cálculo económico la permanencia de un aporte sustantivo a través de los DEX.

Costo de los alimentos: impacto distributivo. La "mesa de los argentinos" requiere que el precio interno de los alimentos se mantenga desvinculado de los precios internacionales. La necesidad de esta intervención se justifica por dos razones diferentes.

El alza de los precios internacionales representa una ganancia de

los términos de intercambio que, en ausencia de un mecanismo de redistribución, benefician solamente al sector.

Además de lo anterior, los desequilibrios macroeconómicos recurrentes provocan depreciaciones abruptas del peso que implican una transferencia injustificada de ingresos que va a parar a manos del sector productor. Es una ganancia que es apropiada por un sector en medio de una crisis cuyos costos más visibles-caída del salario real y del empleo- es afrontada por el conjunto.

Ambos factores justifican que los beneficios extraordinarios que recibe la agroindustria exportadora derramen hacia el conjunto de la población.

Los instrumentos de esta intervención son principalmente tres:

Los ya mencionados DEX que, en este caso, cumplen una función adicional al objetivo fiscal, dado que protegen el valor de la canasta alimentaria.

Controles cuantitativos a la exportación.

Suspensión transitoria de las exportaciones por el período que dure la presión sobre los precios internos.

Es obvio que una intervención de este tipo reviste costos colaterales, que puede llegar incluso a la pérdida de mercados. Sin embargo, el beneficio que significa la protección de la "mesa familiar" brinda sobradas justificaciones para medidas de esta naturaleza.

Tipos de cambio múltiples: promoción de otras actividades. Argentina no puede operar con un tipo de cambio comercial único. La segmentación cambiaria es el instrumento por el cual se le puede ofrecer un tipo de cambio competitivo a las actividades que así lo necesitan para su desarrollo exportador. Debido al contexto inflaciona-

rio y la imposibilidad de remediar este problema con instrumentos del tipo "inflation targeting" y flotación cambiaria, Argentina debe operar con un régimen de controles de cambio, además de los cambios múltiples. Nuevamente, los DEx son un instrumento que permite abrir el abanico cambiario. Estos tienen, además, la ventaja que la ganancia fiscal sea percibida por el Tesoro, y no por el BCRA.

Canasta exportadora y empleo.

Aún asumiendo que el sector asigna de manera eficiente sus recursos, Argentina tiene un nivel relativamente bajo de exportaciones de recursos naturales per cápita cuando se la compara con otros países. Esto significa que la plataforma exportadora debe ser complementada con otras actividades de manufacturas y servicios. Esto ayuda al balance comercial y a la creación de empleo.

El desarrollo de estos complejos exportadores requiere no sólo de apoyos fiscales -principalmente a través de exenciones y facilidades tributarias- sino también de divisas, en razón que la generación de exportaciones netas de muchas de estas actividades es negativa. Obviamente, la selección y orientación de estos apoyos debe ser selectiva atendiendo a las posibilidades de competir en el escenario internacional. También los apoyos deben ser transparentes y limitados en el tiempo para evitar la captura rentística. Pero es ineludible el apoyo para la maduración de estas actividades. Por ambas razones se justifica que la agroindustria resulte con un nivel de presión tributaria mayor que las demás actividades, y a la vez opere como oferente de divisas para el funcionamiento de aquéllas. Esta doble contribución de la agroindustria ayuda a resolver la generación de empleo.

Commodities y volatilidad de precios.

Gran parte de las exportaciones de la agroindustria están expuestas a la volatilidad de precios. Mientras que las fases alcistas se pueden neutralizar a través de los DEx como se ha explicado, las caídas de términos del intercambio exponen al país a la insuficiencia de divisas y crisis cambiarias. La necesidad de amortiguar la caída de precios es otra razón para apoyar actividades exportadoras de manufacturas y servicios que no están expuestas a estas debilidades.

Commodities, innovación y economías de escala.

La prevalencia de las commodities en la canasta exportadora de la agroindustria constituyen una mayor limitación para la introducción de cambio tecnológico en el desarrollo de productos, explotación de nichos de mercado y economías de escala. Estos fenómenos son más intensos en la manufactura, especialmente ahora por su estrecha relación con el desarrollo de servicios -"Internet of things". Lo anterior niega

“”

Ninguno de los países del Mercosur (todos competidores en terceros mercados) recurre a las políticas de Argentina

“”

Curiosamente, en ambos sectores hay un punto central de coincidencia: la extraordinaria productividad y dinamismo del sector

el hecho que los métodos productivos en la agroindustria hayan operado un cambio acelerado siendo una fuente del incremento de productividad del sector.

A manera de cierre

Para concluir cabe agregar tres observaciones.

En primer lugar, según se indicó al principio, nos hemos concentrado en las 6 cuestiones que consideramos de mayor importancia. Quienes defienden la postura heterodoxa pueden tener un criterio de selección diferente y dar prioridad a otros temas. Ocurre, sin embargo, que los tópicos analizados son los que tienen mayor relación con el diseño macroeconómico, la política fiscal y la estrategia de desarrollo productivo.

En segundo lugar, el recorrido de los argumentos expuestos no ha sido exhaustivo y hay ángulos de análisis que están insuficientemente desarrollados. Tampoco se ha citado la bibliografía e investigaciones que le dan sustento. Creemos, no obstante, que la brevedad ayuda a dejar más en claro las aristas del debate.

Por último, si bien los conceptos recogen de manera estilizada lo esencial de cada uno de ellos, carecen de referencia al contexto. Como es sabido, a la hora de analizar opciones de política económica, es necesario ponderar la situación conforme a los datos que la caracterizan. Con ello no sólo nos referimos al plano doméstico. Argentina pertenece al Mercosur, un bloque que es el mayor exportador neto de productos del agro. Aquí el hecho a destacar es que ninguno de los otros países del bloque, todos ellos competidores en terceros mercados, recurre al tipo de políticas que aquí se ha sintetizado.

(*) *Investigador Invitado, IIEP-FCE Universidad de Buenos Aires @ricardocarciofi*



NOTICIAS

DE LA PROVINCIA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Kicillof, junto a Bianco y los ministros García (Gobierno) y Costa (Producción), saludaron a los periodistas acreditados en La Plata PRENSA PBA

En la Provincia desestiman que las clases presenciales regresen antes de julio

Para Bianco, con los casos actuales, “en la mayoría de los distritos no estarían recomendadas”; la virtualidad se extendería hasta las vacaciones de invierno, que analizan adelantar a junio

Las voces del gobierno de la provincia de Buenos Aires que se refieren a la evolución de la pandemia de coronavirus dan escasas señales de optimismo sobre la vuelta de las clases presenciales.

Con las vacaciones de invierno previstas para julio más cerca en el calendario y la posibilidad de adelantarlas a junio en análisis, en la gobernación desestimaban ayer que la presencialidad pueda regresar antes del receso.

Actualmente, 121 de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires están en fase 2, la más restrictiva entre las vigentes, que suspende el dictado de clases presenciales.

Las últimas declaraciones del gobernador y del jefe de Gabinete, Carlos Bianco, abonaron la chance de que las escuelas permanezcan mayoritariamente en la virtualidad. Esta semana puede ser de definiciones, con el vencimiento el próximo viernes de la prórroga del último decreto nacional que suspendió las clases presenciales, entre otras medidas para intentar controlar el avance del coronavirus. La fecha de las vacaciones de invierno puede ser una de esas definiciones.

Bianco adelantó que la provincia de Buenos Aires no tiene planes de

volver a las aulas. En declaraciones a Radio Futuröck, dijo que, con los números actuales, “no sería recomendable” regresar a las clases presenciales en la mayoría de los distritos de la provincia (solo San Cayetano, en el sudoeste bonaerense, está en fase 4, y apenas 13 municipios están en fase 3).

“En las últimas dos semanas, se redujo un 17% la cantidad de casos. Estamos en 9950 casos diarios en promedio. Estamos en niveles muy altos”, advirtió el funcionario provincial. Dijo que, “en principio, de acuerdo con los parámetros objetivos que establece el DNU de la Nación, en la mayoría de los distritos de la provincia no estaría recomendada la vuelta a la presencialidad”.

En la fase 2 están los municipios que tuvieron más de 500 casos cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días o una ocupación de camas de terapia intensiva del 80%. En la fase 3, los distritos que tienen una razón de casos superior a 1,2 entre los últimos 14 días y los anteriores 14, y 150 casos cada 100.000 habitantes. En la fase 4, los que experimentan una razón entre 0,8 y 1,2 y entre 50 y 150 casos cada 100.000 habitantes.

El gobernador Kicillof tampoco alentó las chances de un regreso en

lo inmediato a las clases presenciales. Según informó la agencia Télam, en un desayuno que encabezó ayer en La Plata por el Día del Periodista, señaló que su gobierno desea un retorno a la presencialidad escolar “lo antes posible”, pero advirtió que ahora “predomina lo sanitario”, dado que las clases en las aulas generan “movimiento y contagios”.

“Son medidas dolorosas, pero estamos en una pandemia y hay que salvar vidas”, resaltó Kicillof, quien destacó los resultados del último confinamiento estricto que estableció el Gobierno. Aseguró que las restricciones “fueron difíciles y complicadas pero efectivas, porque ya empezaron a bajar los casos”.

En otro diálogo con periodistas de medios bonaerenses que realizó ayer por la tarde, Kicillof apuntó contra la oposición al referirse a la presencialidad en las escuelas de la provincia. “Vine acá a recuperar la educación. Se pelearon con los maestros, desvirtuaron. Ahora que hay cosas que transitoriamente es conveniente no hacer, se convierten en paladines de la educación los que cerraban escuelas”, acusó el gobernador.

“En todos los distritos en los que estén dadas las condiciones, se va a volver a la presencialidad”, señala-

ron fuentes de la Jefatura de Gabinete. La división de fases hoy no lo permite en 121 distritos.

Ayer, la Provincia oficializó la prórroga por una semana más de la educación virtual en once distritos en los que las restricciones de la fase 2 finalizaban anteayer. Son Adolfo Alsina (solo en tres localidades, Carhué, Rivera y Villa Maza), Adolfo Gonzales Chaves, Bragado, Carlos Casares, Chivilcoy (salvo algunas localidades), Florentino Ameghino, Guaminí, Leandro N. Alem, Pergamino, Saavedra y San Pedro.

Según pudo saber LA NACION de fuentes del gobierno provincial, entre las medidas que se mantienen en análisis está la de adelantar la fecha de las vacaciones de invierno, que cada año se activa durante las últimas dos semanas de julio.

En el gobierno provincial no descartaban ayer que esta semana pudiera haber definiciones sobre este punto. “Una opción es adelantar las vacaciones, para después volver [a las clases] sin cortes”, evaluó una fuente gubernamental.

El gobierno de Kicillof espera la evolución de la curva de contagios esta semana, para evaluar las futuras decisiones en materia de la pandemia. ●

La Corte bonaerense rechazó un amparo y se limita la vía judicial para los padres

El tribunal se expidió sobre el fondo de un pedido colectivo por las clases presenciales

María José Lucesole
LA NACION

LA PLATA.- La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires desestimó ayer un amparo para pedir el regreso a clases presenciales en el distrito. A diferencia de otros fallos previos, el máximo tribunal provincial se expidió sobre la cuestión de fondo del reclamo y destacó que el conflicto es inadmisibles en esta jurisdicción, dado que corresponde a una disposición federal.

Sentó así una jurisprudencia que cierra el camino para más de medio centenar de amparos y acciones judiciales tramitados en territorio provincial. De este modo, continúa vigente la norma que habilita la suspensión de la presencialidad en 121 municipios bonaerenses.

Padres en Acción, Padres Organizados y varios municipios –en especial, los opositores– más los dueños de colegios e institutos de enseñanza privados tramitan medio centenar de reclamos en distintos tribunales provinciales. La mayoría ya habían sido rechazados en instancias inferiores.

La Corte provincial se pronunció ayer en un amparo promovido por un grupo de padres de alumnos que pretendía que se declararan inconstitucionales el decreto 181/2021 del gobernador bonaerense, Axel Kicillof, y la resolución ministerial que dispuso la virtualidad en todos los distritos en alerta epidemiológica. La medida fue rechazada por la mayoría de los magistrados.

No es la primera vez que el máximo tribunal provincial se expide en este sentido: el 26 de abril pasado ya había desestimado una medida cautelar sobre este expediente y otras dos acciones interpuestas por municipios opositores, y dispuso tramitarlas en primera instancia.

En aquella oportunidad, la Corte se había expedido por la cuestión de forma. Ahora, ya se expidió por la cuestión de fondo del amparo. El fallo, firmado por Hilda Kogan, Luis Genoud, Daniel Soria y Sergio Torres, destacó que es inviable “promover en esta sede, como núcleo argumental de la acción, el cuestionamiento a una disposición federal”.

De acuerdo con la resolución: “No hay duda de que la cuestión originaria de la Corte remite a un escrutinio tasado, ceñido al examen constitucional de las normas dictadas por la provincia o por los municipios, por lo que en especial el DNU 287/21 o el de sus similares 241/21 exceden este marco cognoscitivo y, por tanto, no puede ser asu-

mido sin transponer con demasía los límites de la jurisdicción que le otorga la Constitución”.

La resolución rechazó *in limine* el planteo de Diego Paulo Isabella y otros letrados. “La demanda integrada con su ampliación persigue fundamentalmente contrarrestar los efectos derivados de las normas reputadas lesivas emanadas del Estrado nacional”, estableció.

Y agregó: “Se solicita a este cuerpo que emita un juicio negativo sobre su compatibilidad constitucional de tales prescripciones federales, como de los actos provinciales cuestionados, a los que los propios actores consideran meras derivaciones de aquellas normas federales. Así las cosas, en el estricto ámbito relegado por la Constitución, resulta evidente la inadmisibilidad del reclamo intentado en la demanda y su ampliación, por lo que corresponde rechazarla sin más trámite”.

La resolución es una mala noticia para la agrupación de padres organizados que la semana pasada presentó un amparo similar, que tramita en el Juzgado de Responsabilidad de Joven N° 1 de esta capital, así como para el resto de las demandas motorizadas en toda la provincia.

Algunos de los jueces federales ya se declararon incompetentes para resolver amparos de esta índole. Entre ellos, Oscar Alberto Papavero y Juan Pablo Auge. Lo mismo sucedió con los jueces provinciales Gustavo Halbide, Victoria Elías García Maañón y Jimena Cassiodoro.

El fallo de la Suprema Corte es, en cambio, una buena noticia para el gobierno de Kicillof. Su jefe de Gabinete, Carlos Bianco, expresó hoy que no sería recomendable volver a clases presenciales en el actual contexto epidemiológico.

Tal como informó LA NACION, los padres y las entidades que promovieron los reclamos advirtieron que se encontraban frente a una situación de “denegación de justicia”. En particular, ante la seguidilla de fallos de jueces provinciales y federales que se declararon incompetentes y enviaron los expedientes al otro fuero.

“Los jueces locales responden que la presencialidad educativa depende de la norma federal, del decreto del Presidente, por lo que ellos no son competentes. Y los jueces federales afirman que se trata de una cuestión provincial”, explicó a LA NACION el abogado Eduardo Sambrizzi, promotor de dos amparos. La Suprema Corte bonaerense ahora definió esa incógnita, pero con un rechazo al reclamo. ●

En la provincia, un 29% de los habilitados a vacunarse no se anotó

Representan el 10,7% del total en la ciudad; las autoridades destacan la importancia de avanzar con la inoculación para mitigar la pandemia



Hasta el momento, hay 11.700.000 bonaerenses autorizados a vacunarse

SILVANA COLOMBO

Alejandro Horvat
LA NACION

En la provincia de Buenos Aires todavía hay 3.398.859 personas que están habilitadas para vacunarse contra el coronavirus, pero no se anotaron. Se trata del 29% del universo total, que comprende a 11.700.000 bonaerenses.

En la ciudad de Buenos Aires, los que aún no se inscribieron pese a poder hacerlo son 134.933, sobre un total de 1.257.491, es decir un 10,7%, según los números registrados hasta el viernes pasado.

Por esta razón, ambos distritos ya han puesto en marcha campañas para vacunar a aquellos que por desconocimiento, falta de recursos o desconfianza aún no se empadro-

naron. Las autoridades destacan la importancia de avanzar con el plan de vacunación para mitigar los daños de la pandemia.

En la provincia que gobierna Axel Kicillof, la semana pasada anunciaron que los mayores de 70 años se podrán vacunar sin sacar turno previo: "Cualquier bonaerense mayor de 70 que se presente con su documento de identidad y que acredite su domicilio en la provincia en cualquiera de nuestros vacunatorios va a ser inscripto y vacunado", precisó el gobernador. El resto de los bonaerenses mayores de 18, tengan o no comorbilidades, también pueden vacunarse, pero primero deben sacar un turno.

En este último grupo, según indicaron fuentes del Ministerio de Salud provincial, se encuentra el

mayor número de no inscriptos. Estiman que hay 2.500.000 menores de 30 años que aún no se anotaron para vacunarse. El resto de los que faltan, afirman, son personas vulnerables en términos socioeconómicos, por lo que tal vez desconocen la posibilidad que tienen o no saben dónde pueden empadronarse. También están quienes desconfían de las vacunas, pero estiman que esa no es una cifra abultada.

Desde la cartera que dirige Daniel Gollán indicaron que se reunieron con los secretarios de Salud de los distintos municipios para que cada intendencia ponga en marcha una campaña e ir en busca de aquellos todavía no anotados. Estiman que en el caso de los mayores de 70 el hecho de poder vacunarse sin turno

previo facilitará la inoculación de esos bonaerenses.

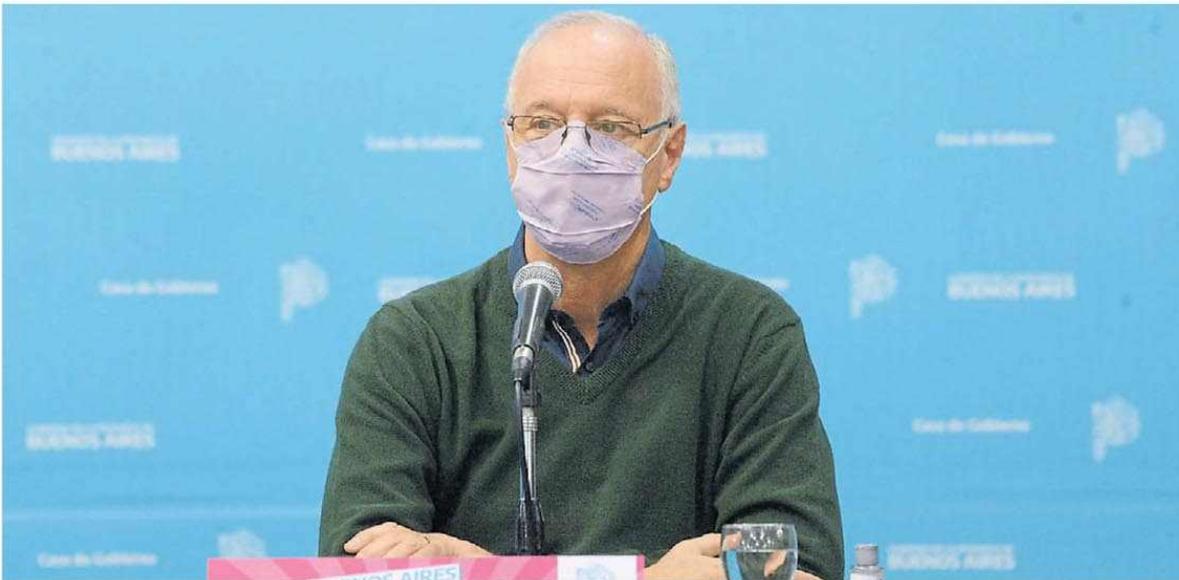
En la provincia ya se vacunaron, según el Ministerio de Salud, el 97% del personal de salud, el 90% de los mayores de 60 años, el 64% de las personas entre 40 y 59 años, el 52,4% de los docentes y el 40,9% del personal de seguridad. En total, hay 4.103.393 vacunados con una dosis y 1.036.708 con el esquema completo.

En cuanto a la ciudad, como se dijo, las personas que podrían anotarse para recibir la vacuna y no lo hicieron alcanzan a 134.933, según indicaron desde el Ministerio de Salud porteño. En el distrito que gobierna Horacio Rodríguez Larreta también avanzan con un "barrido territorial" en los barrios populares para inscribir a aquellos no empadronados. Hasta el viernes pasado, la Ciudad tenía inscriptos a 632.933 mayores de 60 años, 174.951 mayores de 18 con condiciones de riesgo, 285.628 trabajadores estratégicos y 37.466 mayores de 55 sin comorbilidades. Suman hasta ayer 999.638 los vecinos inmunizados con una dosis y 284.006, con las dos.

Desde la Ciudad advirtieron que los que presenten comorbilidades deberán llevar al vacunatorio un certificado médico que respalde lo que señalaron en la declaración jurada al inscribirse. Luego, a modo de control, las autoridades porteñas elegirán "al azar" a algunos profesionales para pedirles documentación que demuestre la veracidad de lo que han escrito en el certificado. En la provincia no es necesario presentar esa constancia médica en el momento de inocularse.

Los grupos a los que les van habilitando la inscripción están definidos en el Plan Nacional de Vacunación, que establece el siguiente orden: personal de salud, mayores de 70 años y residentes de geriátricos, mayores de 60, personal estratégico, personas de 18 a 59 con factores de riesgo. Luego siguen otras poblaciones estratégicas, grupos que son definidos por cada jurisdicción según la disponibilidad de dosis.

Desde la Provincia indican que hicieron un cruce de datos con el Registro Nacional de las Personas, que reveló que 75.901 dosis se aplicaron en territorio bonaerense a residentes de la Capital: 46.496 son mayores de 60; 21.770, personal de salud; 3169, docentes y auxiliares, y 370, personal de fuerzas de seguridad. ●



Procesado. El ministro de Salud bonaerense, Daniel Gollan, está procesado en la causa que investiga la producción del Plan Qunita. MAURICIO NIEVAS

LA CAUSA DEL PLAN QUNITA

Una pericia avaló las irregularidades por las que procesaron a Gollan

La hicieron expertos de la Corte. Revela que la firma que ganó casi todo el contrato era "insolvente".

Lucía Salinas
lsalinas@clarin.com

El Tribunal Oral Federal 1 (TOF1), que debe realizar el juicio contra Aníbal Fernández y el ministro de Salud bonaerense, Daniel Gollan -entre otros acusados- por las presuntas irregularidades en la selección y adquisi-

ción de materiales para el plan Qunita, ordenó a los especialistas de la Corte Suprema de Justicia la realización de una pericia, cuyos resultados llegaron al TOF hace pocos días. El análisis sostiene que más del 82% de la licitación se adjudicó a una firma "sin bienes de uso registrados ni solvencia patrimonial".

La causa acumula años en Comodoro Py y volvió a la escena pública después de la réplica de Marcelo Tinelli al ministro Gollan, que criticó la cantidad de personas que había en el lanzamiento de su programa televisivo. El conductor después pidió perdón, pero recordó que el ministro de Salud bonaerense está procesado

por corrupción.

El Plan Qunita lo anunció la entonces presidenta Cristina Kirchner el 16 de julio del 2015. Se trataba de un kit que incluía una cuna de madera, indumentaria para el recién nacido, porta bebe, bolso materno y cambiador y otros elementos de uso cotidiano para la madre y el bebe, además de una guía de cuidados básicos.

La causa donde se investigó el Plan Qunita se elevó a juicio oral en 2016. Desde entonces se encuentra radicada en el TOF 1. Su presidente, Adrián Grunberg, ordenó una pericia contable para desentrañar algunas de las principales imputaciones que recaen sobre Fernández y Gollan, procesa-

dos por administración fraudulenta. La fiscal que encabeza la acusación es la doctora Gabriela Baigún.

El documento al que accedió Clarín, lleva la firma de los especialistas de la Corte María Fernanda Vergara, Héctor Roccatagliatta y Claudio Zilberman, ya ingresó al Tribunal, y consta del análisis de cinco puntos volcado en 24 páginas.

Uno de los puntos de la pericia ordenada hizo foco en las empresas que licitaron para la confección del kit. Los peritos analizaron los estados contables de cada una de las empresas, junto con sus ofertas, para evaluar la capacidad económica de las firmas, "entendida como la suficien-

cia de su patrimonio neto a efectos de afrontar dicha operatoria".

"Del análisis de la información puede concluirse que el 82,14% de la adjudicación practicada respecto de la licitación fue a favor de Fasano S.R.L. Esta empresa presentó su segundo ejercicio económico exponiendo un total de ventas de 6.000 pesos, sin bienes de uso registrados ni solvencia patrimonial".

Por otro lado, se indicó que esta empresa, respecto a la relación entre el importe neto de la adjudicación — \$ 746.074.380,17 — con el patrimonio neto ascendió a 21.069 veces".

Entre otros aspectos analizados, la pericia remarcó que en función del informe del 2 de octubre de 2016 del Ministerio de Salud de la Nación, a esta compañía le faltaban entregar 39.000 kits. O sea que estaba en falta e igual se otorgaron más contratos.

Fasano SRL ofertó por 115.000 kits. El precio unitario era de 6.847,60 pesos. Eso arroja un total de 746.074.380,17 pesos. Pero en el momento de la licitación lanzada por el Ministerio de Salud que dirigía Daniel Gollan, el patrimonio neto de esta empresa era de sólo 35.410 pesos.

Según los peritos, su índice de solvencia (relación patrimonio neto/pasivo) era del 0,01, es decir "al 31/12/2013, por cada peso que la firma adeudaba, poseía un centavo de capital propio". Es más, el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 fue su ejercicio económico números dos.

Respecto a la propuesta económica, se especificó que el total ofertado por Fasano -adjudicataria del 82,14% de la licitación- fue de 902.750.000 pesos, lo que "representaba 21.069 veces el patrimonio neto de 35.410".

Pese a ser la empresa que fue adjudicataria de la mayor cantidad de kits, los activos de Fasano al 31 de diciembre de 2013 "estaban integrados en un 0,2% por disponibilidades (efectivo) y el 99,8% restante por inversiones no corrientes aplicadas a una inversión en el Fideicomiso Fidusat SA., es decir en un patrimonio de afectación específica". No registró bienes de uso, y esas inversiones se registraron "financiadas con deuda asentada en las cuentas particulares de Jorge Artazcoz, Oscar Alejandro Micheli y Gustavo Cilia, en un 99,13%". ■

"NO SERÍA RECOMENDADA CON LOS NÚMEROS DE HOY"

Provincia puso en duda la vuelta a las escuelas

El jefe de Gabinete bonaerense, **Carlos Bianco**, puso en duda la vuelta a las clases presenciales tras el vencimiento del DNU el próximo viernes, por el "nivel muy alto" de casos de coronavirus que todavía tiene la provincia de Buenos Aires.

"Estamos en niveles muy altos. En principio, de acuerdo a los parámetros objetivos que establece el DNU de Nación, en la mayoría de los distritos de la Provincia **no estaría recomendada** la vuelta a la presencialidad con los números de hoy", explicó el funcionario, en diálogo con *FM Futurock*.

En este sentido, agregó: "Tenemos dos semanas de caída de los casos, pero desde un pico muy alto... Ahora estamos en los 10 mil casos diarios".

Luego de llegar a tener 12 mil contagios por día a mediados de mayo, el funcionario reconoció **"un descenso del 17%"** en los casos tras las fuertes restricciones implementadas por el

Gobierno, aunque todavía no confirmó el regreso a las aulas.

De todos modos, dejó la puerta abierta para entablar las negociaciones con el Gobierno nacional y la Ciudad de Buenos Aires en los próximos días: "Es una discusión que vamos a tener que dar con el Gobierno nacional y para el caso del AMBA tratar de coordinar con el Gobierno de la Ciudad".

"Nuestra intención es siempre tener clases. No hubo un solo día que no haya habido clases en la Provincia de Buenos Aires desde que empezó la pandemia, obviamente de distintas formas. Aquellos casos en que se pudo, se dictaron de manera presencial, en otros casos se hizo por medios remotos", concluyó.

Sus dichos van en línea con lo que dijo el gobernador Axel Kicillof, quien aseguró que de ser necesario "se tomarán nuevas medidas" para frenar el avance del virus. ■



CONTEXTO. Axel Kicillof y Teresa García, ayer durante un homenaje que el gobernador y su gabinete realizaron a los trabajadores de prensa en su día.

Bruno Lazzaro
 blazzaro@ambito.com.ar

CRONOGRAMA ELECTORAL Y CARRERA POR LAS DOSIS

Vacunas: Bs. As. celebra avances y oposición pide mayor presencia local

Más de 400 mil turnos el fin de semana y más de 100 mil inmunizados por día. Esperan avanzar con menores de 40 antes de fines de junio.

El ejecutivo bonaerense lanzó el sábado pasado la campaña de vacunación libre, sin turno previo, para mayores de 70 años. Y el resultado fue un éxito. Envalentonados, la plana mayor de la Provincia salió a enmarcar el logro conseguido y hasta se animó a ponerle fecha a lo que sería un nuevo hito en el cronograma de vacunación local.

“Antes de fin de mes vamos a estar vacunando a muchas personas menores de 40 años”, aseguró ayer en diálogo con Radio 10 el ministro de Salud, Daniel Gollán. La Provincia, pese a que no lo dice puertas para afuera, tiene un objetivo claro: terminar primera en la carrera por la inoculación general. Sobre todo, por delante de la Ciudad de Buenos Aires. “Probablemente a futuro vayamos expandiendo la vacunación libre, pero hoy es solo para esa franja etaria (ya se vacunaron más de 1500 mayores

de 70)”. Y en la comparativa con el resto de las provincias y en clara dirección a CABA, manifestó que “si hay gente de otra jurisdicción que se tiene que anotar en la Provincia, es porque la otra jurisdicción tiene el problema”.

Los 400 mil turnos brindados durante el fin de semana representaron una gran aceleración para el cronograma de vacunación provincial. “Nuestro proyecto es ir con heladeritas, casa

por casa, a vacunar a los que no se inscribieron. Muchos carecen de computadoras en sus casas para inscribirse, otros no se animan. Ya lo vimos con la gripe: si vamos a buscarlos, se vacunan”, agregó Gollán.

Con el calendario electoral en marcha, tras la votación en Misiones, el Grupo Dorrego salió a presionar a la Provincia para que se los tenga en cuenta a la hora de vacunar. Es que los intenden-

tes del PRO no se quieren quedar afuera de la foto sanitaria, un elemento que podría dar buenos resultados electorales. Y en ese marco, pidieron “no perder el tiempo, agilizar y efectivizar el plan de vacunación, utilizando los recursos disponibles desde el Estado”. Y que para esto es “imprescindible que la Provincia convoque a los municipios para que esas vacunas se apliquen”.

Para esto, los intendentes po-

“Antes de fin de mes vamos a estar vacunando a muchas personas menores de 40 años”.

Daniel Gollán

nen a disposición los Centro de Atención Primaria (CAPs), como los recursos humanos con los que cuentan en cada distrito en pos, según aseguran, de lograr un mejor manejo de la situación sanitaria.

Covaxin

El plan de vacunación bonaerense entró en una etapa de mayor actividad justo después de una fuerte caída de en el promedio diario semanales de casos (un 10 por ciento con las restricciones) y del anuncio realizado por el gobernador Axel Kicillof sobre la firma de un contrato con India para la provisión de 10 millones de vacunas Covaxin que, de ser aprobadas en Argentina, se extendería por 5 millones más para distribuir en todas las provincias.

Sin embargo, dicho acuerdo, también generó opiniones encontradas. “Lo de Kicillof fue casi inentendible, teniendo en cuenta que está anunciando una vacuna que para que llegue, India tiene que resolver el problema sanitario que es más grave que el de la Argentina y el laboratorio tiene que tener autorización de exportación y disponibilidad de vacunas”, sostuvo el diputado provincial de Juntos por el Cambio, Daniel Lipovetzky. Y añadió: “Lo veo a Kicillof diciendo ‘yo vacuné a una Ciudad de Buenos Aires y media’ y hay que decirle al gobernador que no es él el que vacuna sino el Estado bonaerense, sino uno recuerda el absolutismo de Luis XIV: ‘El Estado soy yo’”.

Ayer, el gobernador justamente volvió a apuntar los cañones contra la vereda de enfrente: “Algunos medios opositores y la oposición se ocupan o parece que gozan con cada dificultad, relatan el partido siempre del lado del virus”, dijo.

Las cuerdas de la renegociación de la deuda bajo legislación extranjera por u\$s7.700 millones se tensaron en la Provincia de Buenos Aires: mientras que desde filas de las bonistas amenazaron con “interrumpir las negociaciones si no hay acuerdo”, la administración de Axel Kicillof extendió el canje hasta el 18 de junio, denunció la “intransigencia” de algunos de los acreedores y advirtió que llegó a su “límite de posibilidades”. Aunque dejó una puerta entreabierta a “sugerencias que mejoren la estructura final sin modificar los principales términos presentados”.

Tras esa decimoctava prórroga el proceso mientras tanto avanzará y, según el Ministerio de Hacienda y Finanzas de Pablo López, “en los próximos días se tramitarán las aprobaciones necesarias para enmendar la invitación”.

La oferta original data de abril de 2020, en pos de la reestructuración de u\$s7.148 millones, monto al que se le sumaron este año los intereses vencidos. Una vez que se formalice la nueva propuesta -la única vigente es aquella de hace poco más de un año- se conocerá con certeza qué grado de aceptación tendrá entre los bonistas, ya que algunos habían mostrado su intención de adherir al canje. Expirado el período de confidencialidad, trascendió que la última propuesta de la Provincia tiene pagos por u\$s93 millones en 2021, u\$s280 millones

“HORA DE INTERRUPIR NEGOCIACIONES SI NO HAY ACUERDO”, ADVIRTIÓ GRUPO

PBA: tensión con bonistas en la puerta a enmienda

El Gobierno de Axel Kicillof extendió canje por u\$s7.700 millones hasta el 18 de junio, tras concluir período de confidencialidad sin entendimiento.

(2022), u\$s 367 millones (2023), u\$s674 millones (2024), u\$s754 millones (2025), u\$s807 millones (2026), u\$s830 millones (2027), u\$s836 millones (2028), u\$s854 millones (2029), u\$s886 millones (2030), u\$s891 millones (2031), u\$s891 millones (2032), u\$s886 millones (2033), u\$s900 millones (2034), u\$s895 millones (2035), u\$s896 millones (2036), y u\$s886 millones (2037)

Según fuentes cercanas a las conversaciones a las que accedió este diario, la Provincia interpreta que “los bonistas decidieron interrumpir las negociaciones”, pero remarca que “las puertas al diálogo siempre están abiertas” porque “el paso del tiempo sin un acuerdo no beneficia a ninguna de las partes”.

El Gobierno y un subgrupo de bonistas llevaban adelante conversaciones restringidas desde el 29 de abril, pero el período de confidencialidad concluyó sin acuerdo, tras



FOCO. Desde el Ministerio de Hacienda y Finanzas de Pablo López enfatizaron que la Provincia hizo “un enorme esfuerzo” en pos de un acuerdo.

una “propuesta final” presentada el viernes por los bonistas, según “fuentes cercanas al grupo Ad Hoc”. Según la Coalición de Bonistas de

Provincias Argentinas, “la visión del comité” es que la Provincia “no está lista políticamente” y que “la propuesta ya concede demasiado”.

“Hora de interrumpir negociaciones si no hay acuerdo”, advirtieron.

Desde Hacienda y Finanzas, por su parte, dijeron que “la Provincia ha realizado un enorme esfuerzo en la búsqueda de un acuerdo con los bonistas”, en pos de un entendimiento “que permita darle sostenibilidad a la deuda en el corto, mediano y largo plazo”. Pero, según la cartera, el acuerdo “no fue posible a partir de que los inversores dejaron de intercambiar alternativas con la Provincia”.

La reseña de ese intercambio incluyó ayer nuevos cruces. Según la Provincia, el 24 de mayo un grupo de bonistas -que incluye a los mayores tenedores- entregó “nuevos términos indicativos”, que fueron seguidos luego por una contrapropuesta bonaerense el 28 de mayo, con “un esfuerzo importante para acercarse a las demandas en términos de flujos de servicio de deuda”. Según esa descripción, el pasado viernes 4 “la Provincia recibió de los bonistas los mismos términos y condiciones que ya habían enviado el 24 de mayo, y sobre los cuales el equipo económico ya había dado respuesta, sin ninguna modificación o propuesta”. Pero fue retercado por los tenedores. “Los bonistas presentaron una nueva propuesta el 4 de junio que coincidía exactamente con los flujos de fondos propuestos por PBA”, dijeron, además de enfatizar que “luego PBA buscó un pretexto para no acordar”.

Por Raúl Kollmann

La vacunación a los grupos sin comorbilidades

Una vida normal es más probable

En la provincia de Buenos Aires citarán al grupo de entre 40 y 49 años. Podrían llamar a los de 30. CABA empadrona a los de 50-54.

“Antes de fin de mes vamos a estar vacunando a muchas personas menores de 40 años”. La frase del ministro Daniel Gollan produce verdadero impacto: adelanta que gran parte de los bonaerenses de 40 a 49 estarán vacunados en junio y que tienen enormes chances de ser citados muchísimos treintañeros. En CABA están un poco más atrasados, pero es muy posible que la perspectiva sea la misma ya que probablemente esta semana llamen a empadronarse al rango que va de 50 a 54 años sin enfermedades preexistentes. La clave estará en que se pueda mantener el flujo de vacunas y los records de vacunación. Este lunes hubo una buena y una mala noticia. La buena es que salió el vuelo 1062 de Aerolíneas hacia Moscú y traerá dosis 1 y dosis 2 de Sputnik, además de la sustancia activa para terminar de fabricar la vacuna rusa en la Argentina. La mala es que el Ministerio de Salud informó el domingo que no llegará la partida de 900.000 dosis de Oxford/AstraZeneca, con la parte activa fabricada en la Argentina y terminadas en Albuquerque, Estados Unidos. Las vacunas llegarían antes del fin de semana.

Gollan sorprendió con novedades importantes:

■ “Estamos vacunando a gran velocidad. Entre sábado y domingo mandamos más de 400.000 citaciones, incluyendo 150.000 a menores de 50 años. Vamos a estar vacunando a muchas personas menores de 40 años antes de fin de mes”.

■ “Este domingo se vacunaron 830 mayores de 70 que concurren sin turno”. Esta iniciativa está dirigida a convencer a los que no se inscribieron.

■ “Nuestro proyecto es ir con heladeritas, casa por casa, a vacunar a los que no se inscribieron. Muchos carecen de computadoras en sus casas para inscribirse, otros no se animan. Ya lo vimos con la gripe: si vamos a buscarlos, se vacunan”.

■ “Las restricciones funcionaron. Hay un descenso de mil casos por día en promedio y una baja interesante en la ocupación de terapias intensivas. En diez días deberíamos ver menos internaciones y menos fallecimientos. Esperamos que eso se concrete”.

■ “La alternativa de unos pocos días con confinamiento, combinado con otros días con menos restricciones, parece un camino a seguir a corto plazo”.

■ “El último cuatrimestre del año podemos pasar una vida un poco más normal. Pero esto depende de que un alto porcentaje de la población esté vacunada. Estamos bien encaminados”.

■ “Pfizer incumplió en casi todos los países. No nos hubiese cam-

biado la vida la cantidad de dosis que nos hubiese mandado ese laboratorio”.

■ “Si nos quiere mandar vacunas ahora, serían bienvenidas, como todas las vacunas, pese a que la de Pfizer presenta complicaciones logísticas muy serias porque se necesitan ultra-freezers para almacenarlas. Ojalá acepten la palabra *negligencia* en el contrato, algo que hasta ahora no aceptaron”.

El horizonte de vacunación de menores de 40 para antes de fin de mes requiere de que se mantenga firme el flujo de llegada de vacunas y que se sigan batiendo los records de vacunación. El vuelo a Moscú que salió en la madrugada de ayer, llega con 100.000 dosis 1 y 400.000 dosis 2 de Sputnik V. Además viene el principio activo para que el laboratorio Richmond termine de fabricar en una planta alquilada de Malvinas Argentinas, 500.000 dosis 1 y 500.000 dosis 2. El titular del Richmond, Marcelo Figueiras, espera entregar la partida antes de fin de mes.

Este lunes, la ministra Carla Vizzotti había adelantado que llegaría un vuelo con 900.000 dosis de Oxford/AstraZeneca, con principio activo fabricado

en el laboratorio mAbxience de Hugo Sigman y terminadas en Albuquerque. La partida se demoró por controles de calidad del laboratorio norteamericano,

pero llegará esta misma semana. Todo indica que vendrán desde México otras 800.000 dosis de la misma vacuna.



“A fin de mes vamos a vacunar a menores de 40”, dijo Daniel Gollan.

Bernardino Avila

Canje bonaerense

Tironeos por la deuda

El gobierno bonaerense extendió el plazo del canje de deuda hasta el 18 de junio. “El viernes 4 de junio la provincia recibió de los bonistas los mismos términos y condiciones que ya habían enviado el 24 de mayo, y sobre los cuales el equipo económico ya había dado respuesta, sin ninguna modificación o propuesta que buscara acercarse a los términos enviados por el equipo económico el 28 de mayo”, advirtió el Ministerio de Hacienda y Finanzas que comanda Pablo López. “Frente a este escenario de intransigencia por parte de los bonistas, la provincia ha llegado a su límite de posibilidades sin comprometer su sostenibilidad fiscal, social y financiera. De esta forma, se anuncia la extensión del período de presentación de órdenes para canjear los bonos elegibles por nuevos bonos hasta el día 18 de junio”, insistió. “En pos de la buena fe con que la provincia ha llevado adelante este proceso, es que permanece abierta a sugerencias que mejoren la estructura final sin modificar los principales términos presentados”, concluyó la cartera bonaerense.

EL JEFE DE GABINETE BONAERENSE, CARLOS BIANCO, MANTUVO ABIERTA LA POSIBILIDAD

Plan a “futuro” de vacunación libre

El jefe de Gabinete bonaerense, Carlos Bianco, no descartó “en el futuro” ir extendiendo la vacunación libre -que en ese distrito ya comenzó a regir para los mayores de 70 años- y explicó que la gestión del gobernador Axel Kicillof está culminando el “segundo hito” en la inoculación contra el coronavirus.

En diálogo con FM Futurock, el funcionario provincial recordó ayer que en suelo bonaerense comenzó

lo que llaman “vacunación libre” para los mayores de 70 años, que permite que sean vacunados en cualquier centro dispuesto para la inoculación con solo llevar DNI con domicilio en el distrito.

“Probablemente a futuro vayamos expandiendo la vacunación libre, pero hoy es solo para esa franja etaria”, dijo Bianco.

Consultado sobre si serán rigurosos para evitar que porteños o ve-

cinios de otras provincias busquen vacunarse en el distrito, Bianco respondió: “La idea es vacunar a nuestra población, pero no podemos poner un policía para analizar la veracidad de todos los datos de la ficha”.

Por otro lado, contó que el distrito está culminando lo que llamó el “segundo hito” en el operativo de inoculación, y cuando se termine de vacunar a “los mayores de 60 años y todas las personas entre 18 y 59 con enfermedades de base”, iniciarán la campaña en el resto de la población.

“Primero esos 6 millones que tienen el riesgo más severo de contraer la enfermedad y después al resto, que son más o menos otros 6

millones”, apuntó.

Bianco contó además las alternativas de la negociación para traer al país la vacuna Covaxin contra la Covid-19, producida por la farmacéutica india Bharat Biotech, y dijo que se firmó “un acuerdo por 15 millones de vacunas a distribuirse en dos etapas”.

No obstante, aclaró que no puede “ponerle fecha” a la llegada del inoculante, porque depende de permisos pendientes en ambos gobiernos y no del distrito.

“Venimos vacunando todos los días a más de 100 mil bonaerenses, el proceso de vacunación se viene dando en tiempo y forma”, dijo además el funcionario.

Más gremios vuelven a la carga por la inflación y piden a la Provincia reabrir paritarias

Ahora, los médicos de Cicop están en alerta por el costo de vida. Y el reclamo se replica entre maestros, judiciales y estatales



UNA PROTESTA DE CICOP EL AÑO PASADO. NUEVA INQUIETUD SALARIAL ARCHIVO



La evolución de la inflación durante el primer cuatrimestre del año golpeó seriamente el bolsillo de trabajadores y trabajadoras. Y, con un acumulado del 17,6 por ciento -sin contar el mes de mayo-, pone a todas las paritarias por debajo del índice inflacionario". Con esa advertencia, los profesionales de la Salud nucleados en Cicop salieron a exigirle al gobernador, Axel Kicillof, que considere la reapertura de paritarias frente a la veloz suba de precios. Pero en la Provincia, tal como publicó EL DIA, por ahora no prevén volver a convocar a los sindicatos y esperarán hasta julio para tomar una decisión.

El reclamo de los médicos bonaerenses no es aislado. Un planteo similar habían efectuado días antes los estatales de la Federación de Gremios Estatales y Particulares de la Provincia (Fegepbba) y gremios docentes como la Federación de Educadoras Bonaerenses (FEB). Otros, como el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (Suteba) y la Asociación Judicial bonaerense (AJB) también miran con preocupación cómo el costo de vida se aleja de la meta oficial del 29 por ciento anual para encaminarse a un guarismo de entre 40 y 50 por ciento, según estiman consultoras privadas.

Todos los acuerdos salariales firmados hasta ahora están por debajo de ese índice. Tanto los docentes, que pactaron 14,1 por ciento de aumento para marzo, otro 7,9 por ciento para julio y un 13,2 por ciento en septiembre, acumulando un incremento promedio del 35,2 por ciento. Como los judiciales, estatales y médicos, que también recibieron un 14 por ciento en marzo, esperan un adicional del 9 por ciento para julio y otro 11,3 por ciento en septiembre hasta llegar a un 34,3 por los primeros nueve meses del año. Más beneficiados resultaron los auxiliares de la educación, con una suba promedio del 37 por ciento.

Como la próxima cuota de aumento recién llegará con los salarios de julio, los sindicatos piden adelantar la discusión paritaria y no esperar hasta noviembre, como habían acordado con la Provincia. Advierten que hasta abril el alza de los precios llegó al 17,6 por ciento, es decir, por encima del 14 por ciento cobrado en marzo. Y temen que la inflación se "devore" los incrementos de julio y septiembre.

Pero en la Provincia sostienen que "no hay datos suficientes para tomar una decisión", tal como apuntó días atrás la ministra de Trabajo, Mara Ruiz Malec, quien, si bien reconoció que el costo de vida "resultó más alto que lo esperado", pidió aguardar hasta el pago de julio (que recién se cobrará en agosto) para contrastar si se verifica el desfase entre la mejora acumulada y la inflación del período. Y, en tal caso, anticipar la convocatoria a paritarias.

Pero la paciencia de los gremios se agota ante la disparada inflacionaria, lo que llevó a Fegepbba a reclamar por una convocatoria salarial y por el adelanto, para este mes, de la cuota del 9 por ciento prevista para julio.

El pedido de reapertura paritaria, que también había sido solicitado por los maestros de la FEB, sumó ayer la voz de los médicos de Cicop, quienes le exigieron al gobierno de Kicillof discutir cuanto antes una pauta salarial acorde a la inflación.

Desde Suteba, donde calcularon que con el incentivo docente y una suma extra por conectividad el aumento hasta septiembre rondará el 36 por ciento, aclararon que con la Provincia se acordó retomar la negociación en noviembre, siempre y cuando la inflación del período no le gane al incremento acordado. En tal caso, puntualizaron, "habrá que revisar lo pactado" y que darán la discusión que sea necesaria "para estar por arriba de la inflación".

El adelantamiento de la discusión salarial es algo que también sopesan en entre los judiciales bonaerenses, tal como sostuvo en diálogo con este diario el titular de la AJB, Pablo Abramovich: "Entendemos que los salarios tienen que ganarle a la inflación y así lo plantearemos, con o sin conflicto", avisó.

Kicillof: “Es mentira que las decisiones nacionales se toman desde La Plata”

Reivindicó a nuestra ciudad porque volvió a tener “centralidad” como capital de la Provincia. “Para mí no es un trampolín”, agregó



LA CHARLA DE AYER DEL GOBERNADOR CON LOS PERIODISTAS | TELAM

8 de Junio de 2021 | 02:50
Edición impresa

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, trató de dejar en claro ayer que “es mentira”, que las decisiones del Gobierno nacional se toman desde la de la sede de calle 6. Por el contrario, argumentó que “en La Plata pasan cosas importantes y bueno es que la capital de la provincia volvió a tener centralidad”.

En una charla por la mañana con periodistas acreditados de la gobernación bonaerense por su Día, Kicillof contestó algunas preguntas e insistió que las versiones que lo ubican como quien define el rumbo del Frente de Todos (FdT) es “inexacto”.

"Las decisiones nacionales las toma el presidente de la Nación. Conformamos un frente muy amplio, con pesos pesados. Es lógico que consulte. Pero las decisiones las toma él", sentenció.

De todos modos, contó que en su mandato nuestra ciudad ganó importancia como centro de gestión "porque venimos a trabajar acá, a La Plata", en un intento por diferenciarse de la administración de María Eugenia Vidal, que no fue la única.

Kicillof, en ese sentido, expuso que su gobierno trabaja en los edificios públicos que posee el Poder Ejecutivo, en La Plata, mientras "antes se intentó gobernarla desde las oficinas porteñas del Banco de la Provincia de Buenos Aires o desde lugares que no eran ni no siquiera del Estado provincial.

"Eso fracasó", dijo, e indicó que lo obsesiona erradicar la creencia que señala que "la provincia es inviable".

"Es lo que nos propusimos, darle el rol que tiene que tener como capital", detalló finalmente el mandatario provincial.

Las declaraciones de Kicillof y su posible influencia vienen a cuenta quizás porque el Presidente en las últimas tomas de decisiones sobre las restricciones contra el coronavirus por lo general favoreció a reclamos desde el gobierno provincial.

Pero además tuvo distintas reuniones con los principales referentes del Frente de Todos, como Máximo Kirchner o Sergio Massa. También le sumarían la reunión que mantuvo la semana pasada con el ministro de Economía de la Nación, Martín Guzmán, donde hablaron de obras pero también de otros temas macroeconómicos.

"Vinimos a gobernar la provincia de Buenos Aires, no a usarla de trampolín para otra cosa", siguió y recordó que "la propia (exgobernadora María Eugenia) Vidal tenía su plan V corta".

Sostuvo que no tiene que ver con el marketing contar que vive junto a su familia en la residencia oficial, en La Plata, o que trabajan desde Gobernación.

"Esos son símbolos. Después, hay que llenarlos de contenido", dijo al respecto.

Kicillof, más tarde en una entrevista radial, expresó que es "optimista" sobre la pospandemia del coronavirus ya que "se podrá reanudar lo que hacíamos y los proyectos que teníamos" anteriormente y afirmó que se están "preparando con programas de crédito y de auxilio impositivo".

"Lo que se ha observado es que la crisis económica que hay, producida por un factor no económico como es un virus, cuando esto pase, aunque no sea completamente pero haya estabilidad en el manejo de la enfermedad y haya menos muertes, vamos a estar en condiciones de retomar lo que hicimos y los proyectos que teníamos" dijo Kicillof en un encuentro con periodistas del interior bonaerense en Radio Provincia.

El mandatario afirmó: "Estoy contento si (esa recuperación) se hace con participación del Estado".

La renegociación de la deuda bonaerense sigue sin acuerdo



MINISTRO PABLO LÓPEZ



Por: Esteban Pérez Fernández
eperezfernandez@eldia.com

5 de Junio de 2021 | 02:45
Edición impresa

La Provincia de Buenos Aires volvió a prorrogar su canje de deuda pública con sus acreedores externos, al no llegar a un acuerdo con los bonistas por la renegociación de unos US\$ 7.100 millones que vencían ayer, por parte de la administración de Axel Kicillof.

Esta es la 18ª postergación en la larga disputa en la que el gobierno bonaerense busca condiciones "sostenibles" para llegar a un acuerdo que "no comprometa la sostenibilidad de las finanzas públicas" de la Provincia.

En un comunicado, desde el Ministerio de Hacienda y Finanzas que conduce Pablo López explicaron que "en el marco del acuerdo de confidencialidad firmado el pasado 29 de abril, la Provincia y varios de sus principales tenedores de bonos bajo ley extranjera intercambiaron propuestas indicativas con el objetivo de alcanzar un acuerdo que permita darle sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo a la deuda. Este acuerdo no fue posible a partir de que los inversores dejaron de intercambiar alternativas con la Provincia".

"Luego de varias rondas de negociaciones, el 24 de mayo un grupo de bonistas que incluye a los mayores tenedores de bonos conocido por la Provincia entregó nuevos términos indicativos. En respuesta, luego de revisar la propuesta de los bonistas, el equipo económico envió nuevos términos ilustrativos el día 28 de mayo, en los cuales hizo un esfuerzo importante para acercarse a las demandas de los bonistas en términos de flujos de servicio de deuda, dentro de los límites de la sostenibilidad fiscal de la Provincia", agregaron.

"Luego de una semana, el pasado viernes 4 de junio, la Provincia recibió de los bonistas

los mismos términos y condiciones que ya habían enviado el 24 de mayo, y sobre los

cuales el equipo económico ya había dado respuesta, sin ninguna modificación o

propuesta que buscara acercarse a los términos enviados por el equipo económico el 28 de mayo. Frente a este escenario de "intransigencia" por parte de los bonistas, la Provincia ha mostrado un "enorme esfuerzo en la búsqueda de un acuerdo, dando muestras de flexibilidad respecto de sus propuestas, y buscando una solución consensuada par poder enmendar su propuesta inicial con el apoyo de los acreedores. Este es el motivo por el cual se han ido presentando y negociando diversos términos indicativos que mejoran el valor de recupero de los bonistas, sin enmendar formalmente la invitación", dijeron desde el gobierno bonaerense.

De esta forma, se anunció ahora la extensión del período de presentación de órdenes para canjear los bonos hasta el día 18 de junio.

La inversión total alcanzará los \$ 1.300 millones

Provincia destina otros \$ 500 millones para Fondo de Cultura y Turismo

En esta edición se priorizará a instituciones privadas, sindicales y populares que no tienen participación estatal.

■ La Provincia destina \$ 500 millones en la nueva etapa del Fondo provincial para la Cultura y el Turismo que estará dirigida a establecimientos de gestión privada, sindical y popular sin participación estatal que se vieron fuertemente afectados por la pandemia de coronavirus. El Fondo es una de las herramientas que viene implementando desde el año pasado la gestión de Axel Kicillof y, con esta nueva partida, la inversión total del mismo alcanzará los \$ 1.300 millones.

"En esta edición se prioriza a aquellos establecimientos de gestión privada, sindical, cooperativa, popular y de base comunitaria y sin ningún grado de participación estatal", informaron desde Provincia a través de un comunicado. Y aclararon: "Todos los espacios ins-



Ministerio. El Fondo está a cargo de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica. - DIB -

criptos y validados en el Catálogo Turístico y Cultural de la Provincia (www.catalogotc.gba.gob.ar) recibirán un monto de acuerdo al daño que la pandemia provocó en los mismos. Serán los municipios los encargados de validar los establecimientos y luego distribuir los fondos".

Entre las instituciones beneficiarias hay museos, teatros, centros culturales, salas de exhibición, espacios de música, bibliotecas, archivos históricos, ferias artesanales, agencias de viajes, servicios de alojamiento, turismo y naturaleza, infraestructura para deportes turísticos, salones para eventos e instituciones culturales educativas.

"El objetivo de esta tercera etapa

del fondo es priorizar a los sectores privados más afectados durante la pandemia que no han podido desarrollar sus actividades, teniendo en cuenta que los establecimientos públicos, tanto turísticos como culturales, cuentan hasta el momento con otras herramientas y ayudas estatales", explicaron desde la administración bonaerense.

El Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica ya destinó \$ 800 millones al Fondo de la Provincia para la Cultura y el Turismo, distribuido en dos ediciones (\$ 300 millones y de \$ 500 millones). Con la nueva edición, la inversión en la reactivación del sector turístico y cultural bonaerense ascenderá a \$ 1.300 millones. - DIB -

Elecciones

El Gobierno bonaerense oficializó ayer la adecuación del llamado a las elecciones PASO y generales que finalmente, tras el acuerdo a nivel nacional, se realizarán el 12 de septiembre y el 14 de noviembre. En los comicios bonaerenses se elegirán 23 senadores provinciales titulares y 15 suplentes; 46 diputados provinciales y 28 suplentes; 1.097 concejales titulares y 706 suplentes; y 401 consejeros escolares titulares e igual número de suplentes. - DIB -

Nueva oferta a los tenedores de bonos

El Gobierno bonaerense presentará una nueva oferta a los tenedores de bonos bajo ley extranjera respecto de la formulada en abril de 2020 y, en el marco de las tensas negociaciones con los acreedores, decidió extender el plazo del canje de deuda hasta el 18 de junio. "Se anuncia la exten-

sión del período de presentación de órdenes para canjear los bonos elegibles por nuevos bonos hasta el día 18 de junio y en los próximos días se tramitarán las aprobaciones necesarias para enmendar la invitación", informó esta tarde el Ministerio de Hacienda y Finanzas bonaerense. - Telam -

Cicop pidió por la reapertura de paritarias

La Asociación Sindical de Profesionales de la Salud bonaerense (Cicop) pidió por la reapertura de paritarias salariales y se sumó a otros dos gremios que le vienen exigiendo al gobierno de Axel Kicillof reiniciar discusiones ante la preocupación que genera la inflación. Cicop, a través de un comunicado, advirtió que "la evolución de la inflación durante el primer cuatrimestre del año golpeó seriamente el

bolsillo de trabajadores y trabajadoras".

"Con un acumulado del 17,6% -sin contar el mes de mayo-, pone a todas las paritarias por debajo del índice inflacionario", indicó. Y agregó: "Será imposible salir de la crisis sin un esquema salarial que supere a la inflación para recuperar la capacidad de consumo y reactivar el poder adquisitivo de la población". - DIB -

Gobierno bonaerense

Prorrogan la suspensión de clases presenciales para 11 distritos del interior

El Gobierno bonaerense prorrogó ayer por siete días la suspensión de las clases presenciales en 11 distritos del interior que se encuentran en fase 2 y cuyas interrupciones de concurrencia vencían el domingo.

La medida rige desde este lunes y por una semana más para Adolfo Alsina (en las localidades de Carhué, Rivera y Villa Maza) Adolfo Gonzales Chaves, Bragado, Carlos Casares, Chivilcoy (con excepción de San Sebastián, La Rica, Palemón Huergo, Benítez, Emilio Ayarza, La Colorada, Canepa, Ruta 51, De Luca, Santa Isabel, La Carlota y Los Copetes), Florentino Ameghino, Guaminí,

Leandro N. Alem, Pergamino, Saavedra y San Pedro.

La suspensión, según detalló hoy Provincia en su Boletín Oficial, abarca a "las clases presenciales y las actividades educativas no escolares presenciales, en todos los niveles y todas sus modalidades, con excepción de la modalidad de educación especial" para establecimientos públicos y privados.

Vale recordar que en los municipios con clases presenciales suspendidas las escuelas permanecen abiertas para la entrega de material pedagógico y de alimentos, y con espacios de orientación por turnos. - DIB -



OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

EN EL CONGRESO

El kirchnerismo avanza con la ley para aumentar los subsidios al gas

Diputados se prepara para dar media sanción al proyecto de ley que representa un alivio de entre el 30% y 50% al consumo de gas residencial en localidades que registran temperaturas bajo cero

— Deborah de Urieta
— ddeurieta@cronista.com

Luego de que ayer expusiera en la Cámara de Diputados el interventor del Enargas, Federico Bernal, el kirchnerismo apura el proyecto de ley que categoriza a un importante número de municipios bajo el rótulo de 'zona fría', para que sus tarifas reciban

subsidios -tal como ocurre hoy con la zona patagónica- por padecer temperaturas bajo cero. Se trata de la iniciativa que establece una reducción del 30% de la tarifa de gas para el consumo residencial. Mientras que asciende al 50% para beneficiarios de AUH, asignación por embarazo, pensión no contributiva con ingresos mensuales inferiores a cuatro veces el



Máximo K es uno de los principales impulsores de la iniciativa

salario mínimo vital y móvil, y monotributistas inscriptos con salarios que no superen hasta 3 veces el mínimo.

Bernal defendió ayer la iniciativa que cuenta con el visto bueno del jefe de la bancada oficialista, Máximo Kirchner, ante las comisiones de Energía y Combustibles y de Presupuesto y Hacienda. Y ahora el objetivo del FdT es dic-

taminar el texto mañana y dejarlo listo para su votación en la sesión que se celebraría el jueves.

El proyecto, que fue impulsado por la diputada oficialista Lilliana Schwindt, condensa otros dos textos presentados por el presidente del bloque lavagnista, Alejandro "Topo" Rodríguez, y el jefe del interbloque Unidad Federal, José Ramón. Por lo que se da

por descontado que ambas bancadas acompañarán la iniciativa.

En tanto, en Juntos por el Cambio hay posturas disímiles ante la iniciativa y, hasta el momento, no terminaron de definir si irán con dictamen propio, votarán el texto tal cual está o darán libertad de acción. Un ala de la principal bancada opositora propone insistir con la iniciativa que presentó el diputado Gustavo Menna el año pasado, que establece la prórroga del subsidio por 10 años, tal cual rige en la actualidad. Allí no solo le adjudican una "mala factura técnica" al proyecto que busca sancionar el FdT sino que también alertan, como lo hizo el propio Menna a este medio que, al incorporar más beneficiarios, se provocará "la insuficiencia de ese fondo fiduciario", y podría terminar perjudicando a los usuarios de la Patagonia.

De convertirse en ley, la iniciativa no compromete el Presupuesto 2021. Es que el dinero para hacerle frente a la medida proviene del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas creado en 2002. Se trata de una suma millonaria que por ser de afectación específica no puede tener otro fin que el que la iniciativa busca darle. —

FRENO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Cayó la venta de materiales de construcción en mayo

El aumento de precios en el sector y la pérdida de poder adquisitivo serían las principales causas. Además, por las restricciones la actividad cae hace dos meses. Hoy el Indec informará la cifra de mayo.

— Lara López Calvo
— llopezcalvo@cronista.com

Después de algunos meses de boom de venta de materiales para la construcción, el índice Construya (IC) de mayo reflejó una caída del 0,36% desestacionalizada de demanda de materiales para la construcción respecto a abril, que se suma a la baja de 5,12% que ya se había registrado entre marzo y febrero. Hoy el Indec difundirá la cifra del del indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC) que registró bajas en los últimos dos meses y se definirá si se acentúa la desaceleración de la actividad.

Pese a que la construcción se perfilaba como uno de los sectores estrella de la economía para este año, el aumento del precio de los materiales, acompañado por una pérdida generalizada de poder adquisitivo y las nuevas restricciones por la segunda ola provocaron que baje la demanda de las materias primas para la construcción.

“La construcción se amesetó durante el primer trimestre. Veníamos teniendo una recuperación acelerada en la última parte de 2020 sostenida principalmente por la pequeña obra privada asociada a refacciones y ampliaciones en el hogar. Ese segmento estuvo alentado por una brecha cambiaria que en octubre llegó a 120% y las expectativas de devaluación”, explicó Santiago Manoukian, economista sectorial de Ecolatina.

En efecto, las cifras del ISAC

que elabora el Indec reflejaron una caída de 3,7% en febrero respecto a enero y de 0,5% en marzo. Los cimientos del plan de recuperación económica del Gobierno son la reactivación industrial y de la construcción. Este sector tiene una relevancia estratégica porque es uno de los mayores generadores de empleo genuino, dinamiza la actividad de diversos actores productivos, es una actividad federal y no consume divisas.

De acuerdo al especialista en economía sectorial, aunque el nivel de mayo de venta de materiales no muestra dinamismo y se ubicó casi un 0,4% debajo del de abril, “se mantiene en niveles respetables”. “La recuperación del empleo que viene demorada respecto a la demanda de insumos. Hay una brecha en la recuperación del empleo, los niveles todavía están por debajo de la pandemia”, agregó Manoukian.

Si se analizan las cifras, más allá de que el 60% del empleo es

informal en el sector, durante la cuarentena se perdieron 65.000 puestos formales registrados en la construcción, de los cuales a febrero se recuperó el 55% de esos empleos, de acuerdo a los datos oficiales del Ministerio de Trabajo. Es decir, que aún faltan 35.000 puestos sólo para recuperar la caída de 2020.



La venta de materiales para la construcción volvió a bajar

La demanda de materiales cayó un 0,36% desestacionalizada en mayo

Faltan 35.000 puestos para recuperar la pérdida de puestos durante la cuarentena, un 45%

MERCADO DE EMPLEO CONGELADO

Fuerza laboral en retroceso

• Evolución del empleo por rama, serie desestacionalizada, base 100 - enero 2009



• Evolución del empleo por sectores, serie desestacionalizada, base 100 - enero 2009



Fuente: Ministerio de Trabajo en base a SIPA y OJF & Asociados



Década negativa

En casi 10 años el sector privado perdió 224.000 puestos de trabajo registrados

Desde enero de 2012, la cantidad de puestos de trabajo se redujo en 224.000, lo que ilustra el estancamiento del mercado de trabajo. Por año, la población de entre 20 y 64 años se robustece en 300.000 personas

— Agustín Szafranko
— aszafranko@cronista.com

La generación de empleo es una de las variables de la economía argentina que más preocupa a la población, dado que la cantidad de puestos de trabajo lleva una década estancada mientras, naturalmente, la cantidad de personas en edad laboral crece a paso firme.

Tal es así que por cada 100 puestos de trabajo en el sector privado registrado que había en enero de 2012 a marzo de

2021 había apenas 96,3, según el Ministerio de Trabajo en su serie desestacionalizada. Como son datos del sistema previsional, no contabiliza los asalariados informales.

Se trata de una caída neta de 224.000 en términos netos, una cifra gravísima teniendo en cuenta que la franja de la población entre 20 y 64 años inclusive creció cerca de 3 millones en el periodo, dado que los analistas estiman que este segmento etario se robustece en cerca de 300.000 personas por año.

300

mil personas por año aumenta la población en la franja etárea de entre 20 y 64 años

La serie que comparte el Ministerio de Trabajo comienza en enero de 2009, desde cuando los empleos crecieron en 220.000 a pesar del estancamiento desde 2011. Pero ni siquiera la generación de empleo formal desde 2009 alcanza a cubrir el incremento de la población en edad de trabajar que hay en un año.

Las cifras actuales están por debajo de las de diciembre de 2010, a pesar de que la serie desestacionalizada ya superó el nivel de abril del año pasado. Los empleados públicos en cambio sí ganaron un terreno considerable desde 2012. Pasaron de casi 2,5 millones a 3,25 millones en casi 10 años. La cantidad de monotributistas también se robusteció, de 1,5 millones a 1,6 millones, mientras que los autónomos pasaron

de 408.000 a 383.000.

Con la llegada del coronavirus y la adopción de las consiguientes restricciones a la actividad el empleo privado formal sufrió un golpe muy doloroso: desde febrero de 2020 a agosto, el punto más bajo desde entonces, se destruyeron casi 190.000 puestos de trabajo.

Los datos de marzo muestran que actualmente las cifras están en casi 50.000 empleos privados por encima de ese nivel mínimo relativo, por lo que todavía restan recuperar otros 140.000 puestos para poder llegar a niveles prepandemia.

POR SECTORES

Por sectores, desde 2009, en términos netos los que tuvieron mayor puestos de empleo generados fueron servicios sociales y de salud con más de



El Cronista/C. Castelnuovo

95.000, seguido por comercio y reparaciones con casi 91.000 y enseñanza con 80.000.

En contrapartida, cayó fuerte el empleo en industrias manufactureras (82.322) y construcción (casi 50.000).

Pero en el acumulado desde enero de 2012 es totalmente negativo. Solamente tienen saldos positivos minería, con 5000 puestos netos generados; suministro de electricidad, gas y agua, con 14.600; enseñanza, con casi 50.000, y servicios comunitarios, con casi 60.000.

En cambio, la industria manufacturera lideró las caídas con casi 155.000 puestos, seguida por la construcción con 88.000. Hoteles y restaurantes perdieron más de 35.000 y actividades inmobiliarias, más de 28.000.

Desde la pandemia, las ma-

En industrias manufactureras y construcción se dio una fuerte baja en el nivel de empleo

yores caídas lógicamente se observaron en los sectores de la economía que sufrieron las mayores restricciones, como hoteles y restaurantes: entre febrero de 2020 y marzo de 2021 las empresas del rubro perdieron más de 55.000 empleos.

Le siguieron la construcción, con casi 30.000 puestos menos; servicios comunitarios, con más de 21.000; transporte y almacenamiento, con 20.000, y comercio, con una caída de 19.000 empleos.

Nueva etapa en la UIA: Gobierno y empresarios quieren bajar la tensión en la pelea por la inflación

— **Matías Bonelli**
— mbonelli@cronista.com

A partir de mañana el mundo empresario iniciará un nuevo camino en su relación con el Gobierno.

El hasta hoy titular de la Coordinadora de Productos Alimenticios (Copal), Daniel Funes de Rioja, asumirá como presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA) en un momento en que la relación entre la Casa Rosada y el empresariado no es la mejor.

Funes de Rioja es, justamente, uno de los industriales que más se enfrentó al Gobierno, con los constantes controles de precios al mercado de los alimentos como telón de fondo.

El representante empresario ahora pretende, al menos en el arranque de su gestión, revertir esta postura.

Sin dejar de lado los reclamos y diferencias importantes que hay entre ambos lados, los primeros pasos intentarán mostrar una postura más conciliadora.

Durante los últimos días, de hecho, la nueva conducción de la UIA -a Funes de Rioja lo acompañará como secretario Miguel Ángel Rodríguez, de Sinteplast- mantuvo algunos contactos informales con el Gobierno.

Allí se planteó justamente esta idea. De ambos lados coinciden en que el nivel de confrontación debe bajar.

Pero, del otro lado, mientras que el Gobierno insiste en su idea de que los industriales tienen mucho que ver con el avance de la inflación, los hombres de negocios niegan



Funes de Rioja asumirá mañana como presidente de la UIA

3,6%

será la inflación de mayo, de acuerdo a los cálculos de las consultoras privadas

esta postura, al tiempo que plantean la necesidad de reducir el nivel de ataque que desde hace tiempo se viene dando con las alimenticias primero, y con el campo ahora.

Tensión con la UIA: Kulfas arremetió contra alimenticias por precios y desabastecimiento

Ninguna de las dos partes pretende moverse de esa postura, pero el objetivo es tomar posiciones menos categóricas, e intentar llevar todo por caminos menos espinosos. Al menos esta será la búsqueda en este nuevo inicio.

Uno de los aportes de la UIA en este sentido será una suerte de cambio de imagen por parte de su nuevo presidente. Funes

de Rioja fue durante los últimos meses uno de los directivos de la entidad que mayor nivel de roce tuvo con el Gobierno, situación que se le presentó, sobre todo, por su participación en el mundo alimenticio.

Ahora se quiere mostrar como un dialoguista, y no porque no lo haya sido durante el último tiempo, sino porque entiende que debe cambiar esa imagen ante el Gobierno.

Mañana, de modo virtual, la nueva dirigencia de la UIA se presentará en sociedad y buena parte de las palabras que se escucharán irán en este sentido. Términos como "diálogo", "consenso" y "acuerdos" formarán no solo parte de los discursos de mañana, sino las claves, al menos en el inicio, de la nueva gestión.

La UIA sabe que este proceso no será fácil, y entiende que esta búsqueda es la misma que se intentó durante la gestión que tiene mandato hasta mañana, pero se topó con la avanzada del Gobierno.

Puertas adentro, la central industrial también procurará realizar un fuerte trabajo para quitarse de encima cualquier prejuicio. Los empresarios apuntan que las últimas experiencias de diálogo con el Gobierno no fueron buenas, y tienen ciertos reparos respecto de las posibilidades de que este plan de mejorar la relación tenga un horizonte positivo.

"Lo peor que podemos hacer es arrancar con prejuicios, porque sino todo será más difícil. No decimos que será fácil porque en el último tiempo nunca lo fue, pero al menos tenemos que hacer la prueba", coinciden los industriales.---

EL GOBIERNO LLAMARÍA A LAS PETROLERAS

Analizan convocatoria para ampliar producción de gas

— Santiago Spaltro
— sspaltro@cronista.com

Para evitar que las importaciones de gas sigan mencionando las reservas internacionales del BCRA, el Gobierno está ultimando los detalles de una convocatoria a las petroleras para ampliar la oferta nacional en el invierno de 2022, 2023 y 2024.

Además, los técnicos oficiales evalúan levantar el piso exigido a las productoras (70 millones de m³ diarios, de los cuales se colocan efectivamente 67,42 MMm³/d) como

“volumen base anual” en los próximos tres años.

Este flat para la demanda prioritaria (consumo residencial abastecido mediante distribuidoras) y la generación eléctrica (a través de Cammesa) tiene como condición ser el 70% del total de la inyección bruta.

El otro 30%, equivalente a una base de 28,89 MMm³/d, está comprometido para grandes industrias y estaciones de Gas Natural Comprimido (GNC), sectores que tuvieron problemas con el abastecimiento en las últimas semanas.

Incluso, las autoridades



La Cuenca Neuquina, donde está Vaca Muerta, es la que más gas aporta al sistema nacional

plantean la idea de poner incentivos para que las petroleras sean extremadamente precisas en su plan de inversiones y puedan aumentar su producción justo antes de cada invierno, para que luego vaya declinando de forma programada en septiembre u octubre.

Con dos rondas licitadas hasta el momento, el Gobierno tiene asegurada en invierno una inyección extra de 8,1 MMm³/d y de 6,96 MMm³/d en cada uno de los meses fríos de 2022 a 2024, por sobre los 67,42 MMm³/d que funcionan como base.

Es decir, que para el invierno de 2022 tiene a mano 106,25 MMm³/d de producción bruta comprometida: 74,38 millones de m³ para hogares y generadoras eléctricas y 31,87 para el resto de los sectores.

A su vez, en el verano, si no pueden colocar en el mercado interno o exportar su producción, las petroleras tienen que cerrar la inyección de gas, ya que todavía no está masificada la técnica del almacenaje subterráneo.

La nueva ronda del Plan Gas 4 o Plan Gas.Ar podría ser lanzada en las próximas semanas, según pudo averiguar *El Cronista*, aunque las empresas privadas consultadas dijeron no estar al tanto de la idea del Gobierno.

“No me extrañaría que lo hicieran, es lo que se necesita para que las petroleras locales se asocien con otras internacionales”, comentó el ejecutivo comercial de una productora.

Otro gerente de ventas de una de las principales petroleras que participa en el Plan Gas señaló: “No nos informaron nada formalmente, pero creo que el Gobierno necesita hacerlo”.

“Mientras antes se haga se van a obtener mejores resultados. Lo que veo muy difícil es que se puedan sostener incrementos de producción por poco tiempo con los mismos precios

Las principales productoras son YPE, Tecpetrol, Total, Pampa Energía, Wintershall Dea y PAE

Una mayor producción permitirá evitar importaciones y descomprimir presiones cambiarias

que las rondas anteriores”, analizó.

El precio base promedio de la ronda 1 del Plan Gas fue de u\$s 3,50 por millón de BTU, mientras que en la ronda 2 el gas de invierno se adjudicó a u\$s 4,73.

Según cálculos que la Secretaría de Energía presentó a fines del año pasado, el Esquema de Oferta y Demanda de Gas Natural 2021-2024 permitirá un ahorro de divisas de u\$s 5629 millones y un ahorro fiscal de u\$s 1172 millones en estos cuatro años, debido a la sustitución de importaciones con producción local, inversiones, empleo, recaudación y regalías.

Las millonarias importaciones de energía fueron una de las causas de la instauración y la permanencia de los controles de capitales (o “cepo” cambiario al dólar) desde fines de 2011.

Los equipos técnicos del ministro de Economía, Martín Guzmán, piensan que es conveniente incentivar la oferta local con un esquema saneado de tarifas y subsidios para elevar la producción.

De otra forma, los subsidios a la energía podrían insumir hasta el fin del mandato del presidente Alberto Fernández casi tanto como la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que equivale a u\$s 46.000 millones en concepto de capital más intereses.

Los tribunales federales | LA INFLUENCIA DE LA POLÍTICA

En pleno año electoral, se demoran las causas penales por corrupción

En la Justicia reconocen que el resultado de las elecciones legislativas puede tener un impacto directo en el avance de los procesos contra dirigentes políticos o exfuncionarios; la pandemia también atrasó los juicios

Candela Ini

LA NACION

Después de varios años de actividad intensa en los tribunales de Comodoro Py, el avance de las causas por corrupción se ralentizó. Algunas están estancadas en la etapa del juicio oral, donde los tribunales tienen importantes problemas por falta de jueces y de lugares vacantes, y otras investigaciones siguen en primera instancia, sin presentar avances significativos.

Como suele ocurrir en los años impares, los magistrados miran con atención a la política: saben que el día después de las elecciones va a influir en el panorama judicial.

Durante su primer año y medio, sin el consenso necesario en el Congreso para aprobar la reforma judicial que busca licuar el poder de los jueces federales ni para aprobar la reforma del Ministerio Público Fiscal, el Gobierno se limitó a avanzar por la vía de las denuncias contra los magistrados que tenía en la mira.

Sin embargo, tampoco tiene una mayoría oficialista en el Consejo de la Magistratura suficiente para lograr la remoción de los jueces apuntados.

Si bien las asociaciones que nuclean a los magistrados emitieron comunicados en repudio a los dardos del Gobierno contra los tribunales, hay quienes consideran que hasta ahora esos embates fueron "mucho ruido y pocas nueces". Si el kirchnerismo lograra ampliar su fuerza parlamentaria en las próximas elecciones, el escenario sería distinto, coinciden varios funcionarios judiciales consultados por

LA NACION.

La Cámara de Casación, en la que muchas causas por corrupción tuvieron fallos claves, adquirió un protagonismo lógico en detrimento de los juzgados de primer instancia.

El máximo tribunal penal del país se convirtió en un blanco del kirchnerismo, que acusa a algunos de sus jueces por haberse relacionado con el expresidente Mauricio Macri.

Pero las definiciones más importantes para Cristina Kirchner y para sus exfuncionarios, que recorrieron los tribunales con frecuencia desde el 2016 en adelante, están en los tribunales orales.

Allí los tiempos procesales son más largos. Hay decenas de causas estacionadas en los tribunales orales sin fechas de inicio previstas, y de los ocho tribunales orales que hay en Comodoro Py, solo la mitad están completos con sus jueces titulares. Este es uno de los motivos por los cuales los juicios no comienzan,

y también por el cual los que están en curso tienen pocas audiencias semanales.

El juicio contra Cristina Kirchner por el presunto direccionamiento de obra pública a las empresas de Lázaro Báez comenzó hace dos años y todavía está en la etapa de declaraciones testimoniales. Es el único en curso contra la vicepresidenta.

El caso de los cuadernos de las coimas, con más de 100 acusados, no solo no comenzará este año, sino que tampoco hay en el horizonte una fecha posible: aún no comenzó la etapa de instrucción suplementaria, en la que los acusados y la fiscalía pueden ofrecer y pedir incorporar pruebas al expediente. El TOF 7 alega falta de recursos.

Queda pendiente también el juicio de los casos Hotesur y Los Sauces, aún en la etapa de instrucción suplementaria y sin una fecha de inicio. Y resta que, durante las próximas semanas, el TOF a cargo de la causa por la firma del memorándum con Irán conteste al planteo de Cristina Kirchner y los demás acusados, que pidieron su nulidad.

La Corte Suprema, que no tiene plazos para definir, también tiene pendientes decisiones de alto voltaje político. Hay allí planteos sobre el juicio de la causa Vialidad, el único en curso contra Cristina Kirchner, pero también un planteo de la vicepresidenta para revertir el traspaso del caso de espionaje de Lomas de Zamora a Comodoro Py, y recursos presentados por varios acusados del caso de los cuadernos de las coimas contra la validez de las declaraciones de los arrepentidos.

El macrismo

Hoy, las causas que preocupan al macrismo están en los juzgados de primera instancia. Hay múltiples expedientes judiciales en trámite contra Mauricio Macri y su entorno de colaboradores, pero pocos de los exfuncionarios macristas fueron indagados o procesados por la Justicia Federal.

De hecho, el caso por presunto espionaje ilegal, acaso el más avanzado de todos, tuvo sus definiciones fuera de la órbita de Comodoro Py. Ahora quedó en manos del juez Marcelo Martínez de Giorgi.

Ayer, el mismo magistrado avanzó en la investigación sobre las visitas del presidente de la Cámara Federal de Casación, Gustavo Hornos, a Macri, al hacer lugar a una serie de medidas impulsadas por la fiscal Alejandra Mángano tendientes a comprobar la existencia de esos encuentros y su supuesto impacto en los expedientes. ●

A PASO LENTO POR LOS TRIBUNALES



Obra pública

Se denunció el direccionamiento de las licitaciones en Santa Cruz para favorecer a Lázaro Báez. Es el único juicio en curso contra la vicepresidenta Cristina Kirchner. Comenzó hace dos años y aún está en la etapa de declaraciones testimoniales



Los cuadernos

El juicio oral por la causa de los cuadernos de las coimas, que acumula decenas de confesiones de empresarios que pagaron sobornos durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, no comenzará este año. Tampoco tiene una fecha posible de inicio.



Hotesur

Los casos Hotesur y Los Sauces, donde se investigó el posible lavado de dinero de la corrupción en los hoteles de la familia Kirchner, aún está en la etapa de instrucción suplementaria y sin una fecha de inicio.



Pacto con Irán

También está frenada la investigación por el memorándum con Irán. El tribunal oral a cargo del juicio debe aún contestar al planteo de Cristina Kirchner y los demás acusados, que pidieron su nulidad de todo el juicio.

Crece la polémica por el aumento a los empleados del Congreso

CONGRESO. Esteban Bullrich donará el incremento a pacientes que sufren ELA; por las críticas, se frenó el traslado de la suba a las dietas de los legisladores

Gustavo Ybarra
LA NACION

Tras criticar por “excesivo e inoportuno” el aumento del 40% que Cristina Kirchner y Sergio Massa les dieron a los empleados legislativos y que se trasladaría a los bolsillos de los legisladores nacionales, el senador Esteban Bullrich (Pro-Buenos Aires) anunció que donará el incremento para la compra de medicamentos para luchar contra la esclerosis lateral amiotrófica (ELA), afección que le fue diagnosticada al legislador hace poco más de un mes.

Sin embargo, la decisión de los presidentes de ambas cámaras legislativas todavía no se efectivizó para los legisladores después de que la medida, que beneficia a los empleados del Congreso, provocara la reacción social y de varios integrantes del arco político opositor, como Patricia Bullrich y Florencio Randazzo, por el contexto en el que fue adoptada y, sobre todo, por su eventual traslado a las dietas de diputados y senadores.

De hecho, en Juntos por el Cambio analizan por estas horas sugerir otras variantes para actualizar las dietas, que se encuentran congeladas desde 2019, y no el tradicional “enganche” de los legisladores a los aumentos otorgados a los empleados del Congreso.

“Juntos por el Cambio va camino a pedir que no se actualice o que se ate [el aumento] a las jubilaciones mínimas”, explicó un vocero de la Cámara baja. Al respecto, desde la principal bancada de oposición se relativizó la concreción de la reunión de jefes de bloques a la que Massa pretendía convocar para hoy con el objetivo de definir el aumento para los legisladores.

En medio de esta incertidumbre, y sin que haya aún una definición sobre si el aumento se trasladará a los legisladores nacionales.

el senador Bullrich anunció en la red social Twitter que donará el incremento que sufra su dieta.

“En este contexto de pandemia, recesión, inflación, desempleo, pobreza, hostilidad política y social y fuertes cuestionamientos a la clase dirigente, tenemos que dar una señal de que verdaderamente estamos todos en el mismo barco”, afirmó Bullrich.

El senador recordó que el año pasado el bloque de Pro impulsó un proyecto que proponía reducir un 20% los ingresos más altos de la administración pública, con excepción del personal docente y de salud, como gesto en medio de la pandemia.

“No logramos que se aprobara el proyecto en aquel momento, por lo que no veo que una iniciativa en pos de evitar este aumento vaya a tener aceptación. Si puedo decidir sobre lo que yo percibo y por eso tomé la determinación de donar el aumento dispuesto en mi dieta a la compra de medicamentos para enfermos de ELA”, anunció el legislador macrista.

Pacientes

Según informó la oficina de Bullrich a LA NACION, una vez que se concrete la totalidad del aumento, el cual se realizará en cuatro tramos para los empleados legislativos, la diferencia sería de uno \$80.000 por mes. Esa cifra será donada “directamente a pacientes que le escribieron” al senador, agregaron en el despacho del senador ante la consulta de LA NACION.

“Sé que otros senadores del interbloque harán lo mismo para otras causas y agradecería que esto no se entienda como una crítica a los que no tomen un camino similar, es una decisión personal, y todos somos nosotros y nuestras circunstancias”, concluyó Bullrich su anuncio en la red social Twitter. ●



Bullrich cuestionó la decisión de Cristina y Massa

PRENSA SENADO

En plan electoral, Volnovich monta vacunatorios en distritos opositores

La directora del PAMI suma críticas por evitar a los prestadores tradicionales de la obra social y concentrar la inmunización en centros ligados a La C mpora

In s Beato Vassolo
LA NACION

Luana Volnovich aparece en p blico con M ximo Kirchner y con Axel Kicillof, referentes del Frente de Todos y cabezas de "la mesa de los lunes"; firma acuerdos con el ministro de Desarrollo de la Comunidad y secretario general de La C mpora, Andr s Larroque, y dispara cr ticas a Horacio Rodr guez Larreta y a la oposici n. Mientras su nombre cobra fuerza en la antec mulo del cierre de listas de candidatos bonaerenses para el Congreso, la funcionaria niega estar en campa a electoral, pero eleva el perfil y aprovecha el alcance territorial del brazo del PAMI, la obra social de los jubilados y pensionados, para armarse a los distritos a los que al kirchnerismo siempre le cost  llegar y que est n hoy bajo el mando de la oposici n.

En los  ltimos meses, Volnovich desplegó vacunatorios en La Plata, Vicente L pez, Lan s y las ciudades de Mendoza y Buenos Aires. En algunos de esos centros, las personas vacunadas contra el coronavirus se retiran con souvenirs -folletos, barbijos, llaveros, lapiceras y anotadores-, como constancia de que la prestaci n tiene nombre y apellido.

La titular del PAMI cuenta tambi n con la bendici n del presidente Alberto Fern ndez. El primer mandatario visit  el jueves pasado el vacunatorio mendocino y se tom  una foto con el personal que trabaja all , en la cual no faltaron los cl sicos dedos en V de las vacunaciones militantes del oficialismo. "Gracias, Alberto, por el cari o a las y los trabajadores de PAMI", tuit  Volnovich junto a la imagen de los militantes, contratados y capacitados especialmente para el puesto.

Tambi n son frecuentes las visitas de Kicillof a los centros de vacunaci n que la directora de la obra social instal  para reforzar la campa a bonaerense.

"No tiene sentido", dijeron a LA NACION en el entorno del gobernador de Mendoza, el radical Rodolfo Su rez, sobre el reciente desembarco del PAMI en la provincia ya que, afirman, el proceso de inoculaci n "estaba cubierto".

Mientras tanto, en las localidades bonaerenses se quejan de que ni la Provincia ni la obra social aprovechan los centros vacunatorios municipales, en los que trabaja personal con a os de experiencia. Pero participar del reparto de las dosis contra el Covid-19 le permite a Volnovich integrar la n mina de protagonistas de la campa a de vacunaci n.

"A m  no me interesan las disputas pol ticas. Me interesa vacunar, vacunar y vacunar", dijo d as atr s la funcionaria, en declaraciones a Radio Metro. Y agreg : "Como responsable de la obra social m s grande de Am rica Latina, puedo decir que la campa a de vacunaci n [en la Argentina] es un  xito".

En la misma entrevista, Volnovich aprovech  para tomar partido ante los cuestionamientos que Juntos por el Cambio (JxC) le hace al oficialismo por la pol tica sanitaria. "La palabra de la oposici n habla m s de la calidad de la oposici n que de las pol ticas del Gobierno", sentenci .

Volnovich volvi  ahora a la escena principal tras una denuncia periodistica por haber destinado \$900.000 en subsidios a supuestos centros de jubilados en direcciones



Volnovich suma protagonismo en el a o electoral

TOM S CUESTA

en las que, en realidad, funcionan unidades b sicas de La C mpora.

A trav s de Twitter, la funcionaria le respondi  al informe de *Periodismo para todos*, el programa de Jorge Lanata, y ofreci  documentaci n para demostrar que no hubo irregularidades.

Pelea pol tica

A fines de abril  ltimo, la titular del PAMI ya se hab a posicionado en primera fila de la disputa pol tica cuando acus  al Gobierno de la Ciudad Aut noma de Buenos Aires de manipular el sistema de asignaci n de turnos de vacunaci n. En ese entonces, acus  tambi n a la administraci n de Rodr guez Larreta de dar turnos a personas fallecidas.

"Tenemos vacunas, pero falla la log stica de la Ciudad", dijo en aquel momento, tras afirmar que en el territorio porte o hay "heladeras llenas de vacunas contra el Covid, pero los puntos de vacunaci n est n vac os". Si bien su denuncia termin  por evidenciar irregularidades en la base de datos del propio PAMI, Volnovich cumpli  con endulzar los o dos de los seguidores del Frente de Todos.

En di logo con LA NACION, Graciela Oca a -directora del PAMI durante el gobierno de N stor Kirchner y actual diputada nacional de Juntos por el Cambio- manifest  estar "dolida" por lo que consider  el actual "uso pol tico" de la obra social. "Est n usando esta estructura de salud como pol tica partidaria", expres  la legisladora, quien el mes pasado denunci  que el PAMI pag  productos alimenticios con sobreprecios.

"El PAMI ni siquiera tiene capacidad vacinatoria, sino que hist ricamente delega en las farmacias la aplicaci n de las dosis del calendario. Aun as , montaron los vacunatorios contra el Covid-19. Eso demuestra un uso pol tico", acus  Oca a. La diputada afirm , adem s, que Volnovich arm  "peque as unidades de La C mpora" a lo largo del territorio nacional. Este diario intent  contactar a Volnovich y sus voceros, pero no obtuvo respuesta.

La obra social para jubilados y pensionados cuenta con 38 unidades de gesti n local (UGL) y unas 600 agencias menores en todo el pa s y, tal como inform  este diario, entre 2020 y 2021 fueron despedidos m s de 400 empleados de varias dependencias. La mayor a de

las personas afectadas hab an sido incorporadas durante la  poca del macrismo y fueron reemplazadas por militantes propios. "La C mpora es mis ojos en todo el territorio. Es un privilegio contar con la organizaci n en un organismo donde ten s que dar batallas todos los d as", dijo Volnovich el mes pasado, en una entrevista con *elDiarioAR*.

D as atr s la titular del PAMI firm  un acuerdo con el ministro Larroque -uno de los principales dirigentes de La C mpora-, para seguir consolidando su avance en la provincia de Buenos Aires. Se trata de un convenio para refaccionar y equipar los centros de jubilados bonaerenses, en el que participan j venes afiliados a un programa de ayuda solidaria del Ministerio de Desarrollo Humano.

La presentaci n fue en Hurlingham, localidad a la que pertenece el subdirector del PAMI, Mart n Rodr guez, otro referente de La C mpora.

Volnovich tambi n se mostr  la semana pasada acompa ada de Kicillof y M ximo Kirchner en Merlo. Juntos celebraron que el PAMI complet  la vacunaci n con la primera dosis de los jubilados y pensionados que viven en geri tricos de la provincia.

Alerta

Mientras la directora de la principal obra social de los jubilados y pensionados se enfoca en estrechar lazos pol ticos y encarnar el "frentetodismo", tanto en la oposici n como en el c rculo de prestadores de salud bonaerenses advirtieron a LA NACION sobre falencias en la gesti n de la obra social.

Medicamentos que no llegan, tratamientos m dicos que no se concretan, retrasos en los pagos a los geri tricos y falta de actualizaci n del precio de las prestaciones. La propia Confederaci n General de Jubilados, Pensionados, Retirados y Adultos Mayores, autoproclamada oficialista, se manifest  a principios de marzo frente a la casa central del PAMI para elevar estos reclamos.

Pero el canal de di logo con Volnovich est , para todos, obstruido. Un referente del c rculo m dico bonaerense logrofic : "Tenemos una mejor ida y vuelta con el Ministerio de Trabajo [que conduce Claudio Moroni], el PAMI es m s cerrado y vertical. Las negociaciones reflejan las diferencias entre el albertismo y La C mpora". ●

El vice de Alicia Kirchner regresó a su cargo tras haber sido denunciado por abuso

SANTA CRUZ. Eugenio Quiroga dejó 45 días la vicegubernación para que se investigara una acusación en su contra

Mariela Arias
CORRESPONSAL EN SANTA CRUZ

RÍOGALLEGOS.- El vicegovernador de Santa Cruz, Eugenio Quiroga, del Frente de Todos, confirmó que la denuncia en su contra que lo mantuvo apartado del cargo durante 45 días fue por "presunto abuso sexual" hacia una de sus hijas.

El número dos de Alicia Kirchner anunció ayer su retorno a la función pública y afirmó que el hecho, que se le había imputado y sobre el cual hay una causa judicial abierta y en curso, está "totalmente descartado".

El 18 de abril pasado, la gobernación santacruceña, a cargo de Alicia Kirchner, informó que Quiroga había solicitado una licencia por una denuncia efectuada, pero no hubo ninguna información oficial sobre la raíz de la denuncia, sino una breve declaración que el propio Quiroga había difundido en sus redes sociales. A las pocas horas, un bozal judicial impidió la difusión de la carátula o detalles de la causa.

A casi dos meses, tras haberse cumplido los 45 días de licencia solicitados, fue el propio Quiroga quien dio los detalles, que incluyeron el resultado de la Cámara Gesell que se le practicó, según él, a las 24 horas de haberse notificado de la denuncia.

"La causa arrancó con una exposición judicial que hizo una vecina argumentando con hechos y no sé si hay alguna cuestión relativa a un WhatsApp y ahí se planteó esto, el presunto abuso sexual de mi persona hacia una de mis hijas básicamente, de eso se trató", explicó Quiroga a través de una conferencia de prensa vía Zoom.

El vicegovernador, que pasado mañana estará presidiendo la sesión en la Legislatura, se defendió y aseguró que la denuncia fue "una imputación falsa". "Entiendo que eso es condenable, pero hoy lo que yo quiero es por sobre todas las cosas darle la tranquilidad al

pueblo de Santa Cruz, a aquellos que representamos con la gobernadora, a quienes nos votaron y a los que no, para nosotros esta es una bandera de nuestro proyecto, nunca vamos a permitir una cuestión de esta, hay cuestiones que no se negocian y esta es una de ellas", afirmó.

Quiroga explicó que no podía dar muchos detalles de la causa porque había restricciones judiciales para hablar del tema, pero repitió que a raíz de que volvía de la licencia optó para hablar y rechazar la denuncia en su contra.

"Está totalmente descartado, es tan loco como un abuso a una de mis hijas, eso es una locura pensarlo siquiera, pero bueno, las acciones posteriores y demás, si existen, hoy no tengo intencio-

nes de plantearlas. Pero si duele, en mi caso y en el de todos, va a lo más profundo de su ser, es que se metan con tus seres más amados, eso causa bronca e indignación, y también aquellos que a partir de este hecho hasta soñaron con plantear un daño político, pero más es un daño a mi persona y a mi familia", dijo el vicegovernador santacruceño.

"Imputación falsa"

Sobre quién lo denunció no se explayó, pero afirmó: "La imputación falsa también es un delito, pero no estoy pensando en eso, ahora estoy con mucha tranquilidad, pudiendo hablar con ustedes, yo tampoco podía hablar", y reiteró: "Esta denuncia es falsa, con fundamentos falsos, incoherentes; habría que evaluar el móvil que llevó a esta denunciante a hacer eso, pero no es tema ahora".

Al día siguiente de la denuncia, trascendió un oficio judicial dirigido a los medios de comunicación, tramitado por el Juzgado de Primera Instancia de Familia de Caleta Olivia.

A través del oficio judicial se ordenó la prohibición de toda publicidad, divulgación y/o difusión de las circunstancias de la causa, nombre de la víctima, fotos, videos, y todo dato que la involucre y afecte su intimidad a través de los medios periodísticos, audiovisuales, internet y redes sociales por plazo indeterminado, bajo apercibimiento de desobediencia judicial. En el oficio no se mencionaba cuál era la causa de la que se trataba.

Quiroga, por su parte, reiteró anteayer que por ahora no va a denunciar a la persona que lo denunció y dirigirá su energía a ejercer el cargo para el que fue elegido en 2019 como compañero de fórmula de Alicia Kirchner y a cuidar a su familia. Sobre su denunciante, afirmó que si su motivación fue ayudar a su hija "hizo todo lo contrario, y ha generado un daño". ●



Eugenio Quiroga volvió al poder luego de que la Justicia impidiera hablar de su caso

ARCHIVO



El jefe de la Renovación misionera, el domingo, en la votación

Carlos Rovira. Secretos del caudillo que les ganó a Cambiemos y al kirchnerismo

Maneja el poder del oficialismo misionero detrás de los gobernadores: ocupó ese lugar cuando se le cerró la posibilidad de una reelección

Martín Boerr
PARA LA NACION

POSADAS.- “Vox populi es vox Dei”, dijo anoche el titular del partido Renovador de la Concordia, Carlos Rovira, al celebrar un nuevo triunfo electoral en las urnas. Estaba en la Casa de Gobierno —llamada La Rosadita— junto al gobernador, el médico Oscar Herrera Ahuad, que apenas dijo palabra y se limitó a escuchar al hombre que lo eligió para ese cargo.

El domingo, la Renovación se impuso por amplio margen a Juntos por el Cambio en las elecciones para renovar la mitad de la Cámara de Representantes misionera, en las primeras elecciones en plena pandemia del coronavirus.

Fue por un 46,5% de la Renovación contra un 27,7% de Juntos por el Cambio y un 14,3% del kirchnerismo en una alianza con el agrario PAYS, que hace dos años tenía todo para crecer como fuerza política en Misiones y hoy se hunde sin remedio tras acatar las maquinaciones que salen del Instituto Patria, pero que no encuentran receptividad en el votante misionero.

“La voz del pueblo es la voz de Dios”, recuerda Rovira tras cada elección, y parece dejar flotando la idea de que fue la gente la que forjó su destino y de la manera menos pensada. Hace 15 años ese mismo pueblo le dio la espalda en su derrota política más catastrófica

cuando Rovira intentó reformar la Constitución para quedarse por un tercer mandato y, quizás, también un cuarto.

Lo que no sabía Rovira —y tampoco la gente que le votó en contra— es que a partir de esa derrota se iba a consolidar uno de los mayores liderazgos políticos provinciales. Rovira tiene más poder político en Misiones que cualquiera de los tres gobernadores que lo sucedieron, e incluso mucho más poder de lo que él mismo tenía cuando ocupaba el Poder Ejecutivo.

Este hombre recibido de ingeniero químico se fue de La Rosadita y fue elegido titular de la Legislatura, donde consolidó un partido provincial fundado por él hacia el año 2003 cuando rompió lanzas con Ramón Puerta, su mentor.

El Frente Renovador de la Concordia se empezó a nutrir de radicales, peronistas, independientes y muchos oportunistas. “Yo no vi en otras provincias nada parecido a lo de Rovira en Misiones”, dijo a LA NACION Milva Carlino, politóloga misionera que trabaja para el Cippec.

Lejos de diluir su poder el hecho de haber pasado al segundo plano, la figura de Rovira se agigantó desde “las sombras” con una figura no exenta de cierto misterio a partir de la cual “el ingeniero” —como le dicen en el “círculo rojo”— fue consolidando su poder.

“En los primeros años le costó y tuvo varias batallas políticas con



ARCHIVO

adversarios, pero las fue ganando todas y con cada una se consolidó en el poder, se apoyó en la narrativa identitaria de la misioneridad o el misionerismo”, explicó Laura Ebenau, una docente e investigadora de la UNAM que en su tesis dedicó un capítulo al modelo de liderazgo de Rovira.

Un capítulo de una tesis parece muy poco y justamente el poder de Rovira radica en que todavía no lo “descubrieron” fronteras afuera, donde su modelo de liderazgo merece más bien varios libros (a favor y en contra).

“Un bondi lleno”

“La Renovación es un bondi al que todos quieren subirse, pero está lleno ya hace tiempo”, analizó un diputado rovirista, que también es un armador político. Además de los trasposos de figuras importantes y no tanto, llegó un momento en que muchos políticos de la oposición se dieron cuenta de que el mejor camino alternativo para subir a ese “bondi” es ir de “opositor” y luego ser cooptados por el “misionerismo” de Rovira.

A eso hay que agregarle los extra-partidarios, que en estas elecciones de medio término abundaron, como el ex golfista profesional Daniel Vancsik, que ganó ayer una banca en el Concejo Deliberante de Posadas, o antes Daniel Pitana, el árbitro que dirigió el partido inaugural de la final del Mundial de Rusia 2020.

Al igual que en una empresa que tiene un director fuerte que representa a los accionistas y un CEO que debe mostrar gestión y resultados, Rovira puso a los gobernadores que lo sucedieron en el poder, Maurice Closs (2007-2015), el único que en algún momento intentó disputarle la conducción, aunque sin suerte. Y luego los mucho más obedientes Hugo Passalacqua (2015-2019) y ahora el médico Oscar Herrera Ahuad. Los gobernadores son gestores y se encargan del día a día, y Rovira baja los lineamientos con leyes en la Cámara de Representantes, que domina también a voluntad y con el armado de estrategias electorales.

Es una tentación comparar el poder de Carlos Rovira con el que ejerce Gildo Insfrán en Formosa, sobre todo por la cantidad de años en la conducción. El veterinario de Laguna Blanca está desde 1995 y en diciembre cumplirá 26 años. Rovira gobierna o conduce la provincia

desde 1999, cumpliendo ya 22 años como máxima autoridad política en Misiones. Pero esa parece ser la única similitud entre Rovira e Insfrán. El formoseño es un verdadero caudillo peronista en una provincia pobre y olvidada.

Rovira dista mucho de ser un líder carismático, “pero tampoco tiene nada que ver con un típico caudillo peronista”, explica la analista Ebenau. Quizás “el ingeniero” encaja más con el perfil de un “tecnócrata iluminado” que pretende guiar a Misiones hacia un futuro de realizaciones en materia de “desarrollo” y “felicidad del pueblo”, términos que suele utilizar mucho en sus apariciones cada 2 o 3 meses para dar una conferencia y “bajar línea” a la tropa. Habla varias lenguas, puede citar en un discurso de casi tres horas a filósofos como Rousseau o Zygmunt Bauman (a veces, un tanto fuera del contexto del público que lo escucha) y diseña las políticas de Estado que luego ejecutan los gobernadores desde la Cámara de Representantes.

Poquísima gente tiene acceso directo a Rovira en los últimos años, mucha menos de la que alternaba con Rovira cuando era intendente de Posadas o incluso gobernador. Además, hay otra diferencia entre Rovira e Insfrán. El formoseño tiene una oposición real que lo denuncia y le arma marchas en contra antes de cada elección. También existen en Formosa una prensa que se anima a marcarle las fallas y periodistas que suelen tener entredichos con ministros, funcionarios y hasta con el propio Insfrán.

Tanto en los medios de comunicación de Misiones como en la mayoría del empresariado existe temor a cuestionarlo. El ingeniero bioquímico se dedicó más bien a “seducir” a todo aquel que lo desafió, mucho más que a escarmentar a algún rival de turno, en la época que todavía los tenía. El otro punto donde Rovira es la contracara de Gildo Insfrán es en que este posadeño, que hizo la secundaria en la Escuela Técnica N°1, utiliza ese liderazgo para intentar transformar a una provincia periférica y con un alto índice de pobreza en un polo de desarrollo basado en el conocimiento. Está por verse si eso se materializará con los intentos que impulsa Rovira desde la Cámara y que nunca se sabe si encuentran para su ejecución a la gente adecuada o a los oportunistas políticos de turno, dispuestos a sacar provecho de las últimas inquietudes del máximo jefe político.

Ahora se puede ver a mucho funcionario y mucho empresario hablando del Silicon Misiones, quizás más para agrandar al oído que por verdadera convicción. Y justamente ese es uno de los grandes puntos débiles de Rovira. Pocos se atreven a decir abiertamente lo que piensan. Todo lo bueno que tiene mantener un proyecto político por 20 años en un país signado por el corto plazo (Costanera de Posadas, el Centro del Conocimiento o un sistema de salud que incluye mamografías en 3D para mujeres de barrios pobres), viene con el contrapeso de cierta obsecuencia política.

Rovira se negó durante toda su gestión a endeudar a la provincia y logró crear un sistema de recaudación de impuestos agresivo conocido como la “aduana paralela”, por el cual cada camión que ingresa a territorio misionero debe pagar el correspondiente anticipo de Ingresos Brutos. Hay empresas que le venden a todo el país menos a Misiones por este sistema inédito de recaudación.

Misiones recauda casi tanto por Ingresos Brutos como Corrientes, Chaco y Formosa juntas. Pero no le queda otra alternativa, ya que Rovira manda en una de las provincias más castigadas en el reparto de la coparticipación. ●

La carne subió fuerte en mayo y en el campo temen que se extienda el cepo exportador

INFORME. El alza promedio de los cortes fue de 6,1% respecto de abril y duplicaría el índice de precios; podrían seguir las restricciones



En las carnicerías las subas de precios fueron mayores que en los supermercados

ARCHIVO

Fernando Bertello
LA NACION

Cumplidas ayer tres semanas desde que el presidente Alberto Fernández anunció el cierre de exportaciones de carne vacuna, en el campo hay temor de que, en línea con ru-

mores que comenzaron a circular en las últimas horas, se extienda esa medida más allá de los 30 días que fijó el Gobierno.

El 17 de mayo pasado, Fernández reunió a los exportadores y les dijo que, con la excusa de frenar la suba del precio de los cortes en el consu-

mo interno, prohibiría por 30 días las ventas al exterior. La medida se formalizó el 20 en el Boletín Oficial. Quedó abierta solo la posibilidad de vender las cuotas Hilton y 481 de carne a la Unión Europea y a los Estados Unidos.

Desde el cierre, el Ministerio de

Desarrollo Productivo vino manteniendo diversas reuniones con los exportadores, pero sin la concreción de un acuerdo todavía para destrabar el cepo. Las empresas que venden al exterior llegaron a ofrecer 10.000 toneladas a precios reducidos. Del lado del Gobierno trascendió que, además de más carne en el mercado local, querían avanzar en limitar la venta al exterior de ciertos cortes.

En este contexto, en medio de las restricciones, empezaron a circular versiones de una posible extensión de la medida del Gobierno por otros 30 días si no se llega a un acuerdo. Ese rumor ya llegó a las filas del ruralismo. "Mantener 30 días más o prolongarlo [el cepo] por lo que fuese sería un grave error que no solo afectará la actividad primaria, sino básicamente toda la cadena agroindustrial exportadora", señaló Horacio Salaverri, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbap). En ámbitos de la industria también circuló la misma versión.

"Sería insistir en un error y pondría en riesgo la mano de obra en frigoríficos que hasta el momento se sostuvieron porque calculan que eran 30 días", agregó Salaverri.

Relevamientos

En este contexto, se conoció un informe del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (Ipcva), que indica que el aumento promedio de los cortes vacunos fue de un 6,1% en mayo pasado. Esta cifra duplicaría el índice de precios al consumidor (IPC) que, según las proyecciones de los economistas, se habría ubicado entre un 3 y un 3,5% en el quinto mes del año.

El Ipcva tomó datos de 80 carnicerías de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, relevadas telefónicamente. En tanto, el seguimiento de los precios en supermercados se hizo en 40 puntos de venta relevados de forma presencial. De acuerdo con el trabajo, desde mayo de 2020 la suba acumulada del promedio de los cortes alcanza el 76,2%.

Por punto de venta, la carne subió más en las carnicerías que

en los supermercados relevados.

"El precio de la carne vacuna en las 80 carnicerías exhibió precios que mostraron alzas significativas, del 6,3%, con respecto al mes anterior, y que exhibieron un alza del 74% con respecto a mayo de 2020. Por otro lado, en los 40 supermercados, el precio promedio de la carne vacuna mostró subas significativas, con una variación del +5,6% con respecto al mes anterior y exhibió un incremento del 86,5% con respecto a mayo de 2020", apuntó el informe.

Cuando se ve lo ocurrido por producto, algunos con menor valor comercial fueron los que más se encarecieron. Así, el osobuco trepó un 9,9% y alcanzó los \$407,86 el kilo y la picada común lo hizo un 8,7% para alcanzar los \$389,40 el kilo. Después, entre los productos más masivos, el asado de tira subió un 5,5%, a \$671,40 el kilo. Si se compara con un año atrás, el asado se incrementó un 92,6%. La cuadrada, en tanto, aumentó un 5,6% en mayo último para ubicarse en \$726,31 el kilo. El vacío subió un 4,5% y marcó un precio de \$766,27.

Así como hubo diferencias de precios entre carnicerías y supermercados, también las hubo al considerar los puntos de venta por segmento socioeconómico en los incrementos de mayo respecto de abril. Sobre esto, el Ipcva explicó que en los barrios de nivel socioeconómico alto la suba promedio fue de 6,7%, en los de nivel medio, 5,8% y en los de nivel bajo, 6,3 por ciento.

Con respecto a las carnes de pollo y de cerdo, según el relevamiento del Ipcva, los aumentos fueron menores que los registrados por la carne vacuna.

"El precio del pollo fresco mostró alzas moderadas, con una variación del 1,7% en el mes de mayo de 2021 con respecto a abril.

Por su parte, el precio del pechito de cerdo mostró precios con subas moderadas en el mismo periodo, avanzando un 3,8% con relación al mes anterior. Con respecto a los valores de mayo de 2020, el pollo incrementó su precio en un 58,8% y el cerdo, un 67,0%", según detalló el relevamiento del Ipcva. ●

Ocho de cada diez empresas no tomarán ni despedirán trabajadores

EMPLEO. Según Manpower, el estancamiento vuelve a marcar el pulso en el tercer trimestre; es el peor resultado de la región

Carlos Manzoni
LA NACION

Un mercado laboral planchado en medio de la pandemia. Esta es la conclusión que surge de las proyecciones de los directivos de empresas para el tercer trimestre de este año: ocho de cada diez compañías no tienen en sus planes despedir personal, pero tampoco piensan tomar nuevos empleados.

Esta proyección surge de la Encuesta de Expectativas de Empleo de ManpowerGroup para el tercer trimestre de este año, en la que también se observa que la expectativa neta de empleo (ENE) para ese período es de +1%, un declive de 1 punto con relación al trimestre pasado y un aumento de ocho puntos porcentuales en la comparación interanual.

Luis Guastini, director general de ManpowerGroup Argentina, desmenuzó los principales puntos de la tradicional encuesta. "El 80% de los empleadores argentinos encuestados no esperan realizar cambios en sus nóminas de personal; el 7% planean disminuirlas; el 6%, aumentarlas, y el 7% restante no sabe si realizará cambios durante el tercer trimestre del año", comentó.

Guastini, además, hizo una lectura optimista de los resultados. "A pesar del declive de un punto porcentual en la ENE en comparación con el trimestre pasado, las intenciones de contratación por parte de los empleadores argentinos continúan siendo positivas. Esto estraccionado mayormente por las expectativas del sector agricultura y pesca y las regiones Cuyo y Patagonia", opinó el especialista.

A su vez, en la encuesta se consultó a las empresas sobre sus expectativas de recuperación en virtud del impacto del Covid en sus negocios. En ese sentido, la mayoría de los empleadores encuestados (42%) indicaron que no saben cuándo recuperarán los niveles de contratación anteriores a la pandemia, y el 32% espera que sus empresas vuelvan a los niveles de contratación prepandémicos dentro de los próximos doce meses. En el trimestre pasado, el



Las empresas trabajan para crear más flexibilidad

ARCHIVO

29% planteaba este horizonte de recuperación; el 14% creía que los niveles de contratación nunca regresarán a los valores previos a la pandemia, y el 12% pensaba que le llevaría más de doce meses recuperar esos niveles.

Para Guastini, la relativa estabilidad puede estar ligada a que los empleadores están siendo más cautos en sus expectativas debido a la segunda ola del virus y las restricciones establecidas por el Gobierno. "De todas formas, notamos un incremento de ocho puntos porcentuales en la comparación interanual, luego de haberse dado el pico más bajo desde que comenzó la encuesta", agregó.

Otra conclusión que surgió de la encuesta, cuyo trabajo de campo se hizo entre el 12 y el 27 de abril, durante la segunda ola del Covid y con nuevas restricciones establecidas en el país, es que la mayoría de los empleadores están trabajando para crear nuevos tipos de flexibilidad en posiciones que antes se consideraban inflexibles; el 26% de los empleadores planean ofrecer una combinación entre trabajo a distancia y en la empresa, y el 24% dijo que piensa incorporar horarios de inicio y finalización flexibles.

Pese al nivel bajo de crecimiento de empleo, se observa que el mercado laboral tiene una alta movilidad. "Eso se debe, sobre todo, a que

las empresas abandonaron el modo emergencia, se adaptaron al Covid e iniciaron procesos de reconversión digital y transformación de modelos de negocios. Eso requiere talento, que cuente con ciertas competencias y habilidades, y como no hay suficiente oferta salen a buscarlo a otras empresas, con lo que se genera mucha movilidad de personal entre empresas", explicó Guastini.

Comparación regional

Cuando se compara el resultado de la encuesta en la Argentina con los del resto de la región, donde se elabora el mismo análisis, empiezan a jugar otras variables más allá de la pandemia, como expectativas sobre el desarrollo de la economía y la incertidumbre que tienen las empresas en otros aspectos. "Ahí es donde nos encontramos con que nuestro país tiene peores expectativas comparado con Brasil (7% positivo), Colombia (5%) o México (9%), que tienen valores mucho más altos", precisó Guastini.

Estados Unidos lidera esta tendencia con una ENE de +25%, y en segundo lugar, pero a gran distancia, se ubican Costa Rica, Guatemala y México (todos ellos con +9%). En el otro extremo, aparecen Panamá y la Argentina (ambas con +1%), que muestran las expectativas más débiles de la región. ●



Enfrentados. Larreta y Bullrich se juntaron en el Centro Cultural Recoleta. No se ponen de acuerdo sobre la lista en la Ciudad. ARCHIVO

Sin acuerdo con el macrismo, Larreta avanza con listas propias en Ciudad y Provincia

El jefe porteño se reunió con Patricia Bullrich pero mantienen sus diferencias de cómo definir la lista en Ciudad. En el territorio bonaerense, la disputa es la misma.

Martín Bravo
mbravo@clarin.com

En medio de las tensiones internas en aumento, y en plena disputa por el liderazgo con Mauricio Macri, Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich se encontraron ayer de manera presencial en el Centro Cultural Recoleta. Lejos de un acuerdo por la lista en la Ciudad, sólo consensuaron bajar el tono de la pelea pública.

Como metodología para resolver las disputas, Rodríguez Larreta propuso analizar encuestas, un método clásico del PRO: **ungir al que mida mejor** y si no hay una diferencia sustancial ir a las PASO. Bullrich **no lo acepta**, con el argumento de que los

liderazgos no se dirimen de ese modo y a su vez por las fallas de los sondeos en el último tiempo.

De acuerdo con los números que manejan en la sede porteña de Uspallata, María Eugenia Vidal -aún no confirmó si se postulará y en ese caso en qué distrito- supera por unos 15 puntos a la titular del PRO en diferencial de imagen. Del lado de Bullrich contrapusieron otro relevamiento, con ventaja a su favor entre los votantes de Juntos por el Cambio para una eventual interna.

"Muchachos, estamos ante una responsabilidad histórica: frenar al kirchnerismo y acelerar con una propuesta. **Tenemos que ser maduros. Queremos resolver ahora los problemas**

de 2023 es un error", planteó Bullrich en un momento de la charla. Así, ratificó su posición de no adelantar las discusiones sobre la jefatura del espacio y la carrera presidencial.

Rodríguez Larreta se había mostrado decidido a ir a las PASO en una reunión con Vidal y dirigentes bonaerenses en Tigre. **"Ahora es mejor que en 2023"**, aseguró en ese caso la ex gobernadora. "Lo de dejar las disputas para más adelante es un lindo enunciado. Patricia en la práctica, al postularse, hace lo contrario", replicaron desde ese sector a la ex ministra.

Sin acuerdo sobre ese punto, en el encuentro de ayer -Bullrich llegó con Gerardo Milman, ex secretario de Seguridad de Nación, y a Rodríguez La-

la vez aprovecharon para repasar los escenarios en otros distritos.

La reunión se concretó luego de que, a poco más de un mes y medio del cierre de listas, las pujas en Juntos por el Cambio y especialmente en el PRO se incrementaran y quedaran **expuestas públicamente**. Bullrich busca encabezar la boleta en la Ciudad y Rodríguez Larreta prefiere otro dirigente de su núcleo y con perfil moderado. Aun así el jefe de Gobierno no descarta ceder para llegar a un acuerdo y evitar la disputa, pero una competencia con Vidal en las PASO también es una posibilidad firme.

"Que Vidal se mude de distrito no ayuda", había cuestionado Bullrich esa opción. La ex gobernadora rechazó apurar las definiciones. "Este es un debate de la política, **de la dirigencia, no de la gente**", respondió. La pulsedada entre Rodríguez Larreta y Macri -en el fondo, por el liderazgo del PRO de cara a 2023- abarca también las candidaturas del otro lado del Riachuelo y la General Paz.

El ex presidente le pidió a Vidal que vuelva a **postularse por la Provincia**, pero la ex vicejefa porteña ya avisó que no irá otra vez por el sillón ocupado hoy por Axel Kicillof, lo que la aleja de ese escenario. Rodríguez Larreta impulsa a Diego Santilli, resistido por Jorge Macri, aspirante a la gobernación que avisó que en ese caso dará la pelea en las PASO.

"Quién es candidato en cada distrito lo define ese distrito. No desde otro lugar. **No sé por qué naturalizamos esta idea de Larreta**, que a esta altura suena a capricho, de querer cruzar candidatos", apuntó días atrás Jorge Macri, que resiste la posible postulación de Santilli en territorio bonaerense. Otros intendentes del PRO y el peronista Joaquín de la Torre también rechazan el desembarco del vicejefe porteño.

Aliada de Rodríguez Larreta y Vidal, **Elisa Carri se mostró dispuesta a ser candidata** e incluso aseguró que pondrá como condición encabezar la lista, aunque un sector lo interpreta como una estrategia para negociar.

El escenario en el principal distrito del país asoma **incierto** para Juntos por el Cambio, además de la cabeza de lista y el posicionamiento para 2023 por los lugares "entrables" reducidos y la cantidad de espacios y dirigentes con aspiraciones. Emilio Monzó anunció que competirá en las PASO, también con la mirada en la sucesión de Kicillof. En el radicalismo el oficialismo de Maximiliano Abad busca conseguir que Facundo Manes se decida a ser candidato y Gustavo Posse con Martín Lousteau presionan por espacios.

Rodríguez Larreta y Bullrich advirtieron que las **principales tensiones en la coalición en este momento se concentran en el PRO**, al menos las que generan mayor repercusión por ubicarse en la Capital y la Provincia, y por tratarse de un duelo entre Macri y su sucesor en la Ciudad. Ese escenario a su vez complica el objetivo de JxC de "ampliarse" con la incorporación de otros espacios.

La mesa nacional de la coalición opositora se reunirá hoy. Parte del encuentro entre el jefe de Gobierno y la titular del partido se lo llevó la búsqueda de unificar posiciones ante esa cita con los socios. ■

Larreta quiere imponer a Vidal en la lista de Ciudad, pero Bullrich exige un acuerdo.

rreta lo acompañó Eduardo Macchiavelli, secretario de Ambiente porteño -se enfocaron en la "necesidad" de mostrar unidad y moderar las discusiones a través de los medios. "Hablamos de **dejar este tema de los roces y los mensajes**. Rescatamos que hay un espacio de diálogo", coincidieron.

La resolución del conflicto quedó pendiente, y estimaron que terminará de saldarse en julio. En este caso a



Radicales. Alfredo Cornejo y Julio Cobos, ambos ex gobernadores de Mendoza. Podría haber un enroque y el actual titular de la UCR ser candidato a senador y el ex vice, a diputado.

Listas. En Mendoza y Entre Ríos se encaminan los armados. Suenan Cornejo, Cobos y Frigerio como candidatos.

Juntos por el Cambio: avanza un acuerdo en dos provincias clave

Escenario

Eduardo Paladini
epaladini@clarin.com

Desde 2015, la apuesta electoral de Cambiemos/Juntos por el Cambio no tiene demasiado misterio geográfico. La alianza del PRO, la UCR y la Coalición Cívica apunta a hacerse fuerte en el centro del país. Como si fuese una bandera, se enfoca especialmente en la franja del medio, la que componen las dos Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Entre Ríos. El plan es simple: se trata de un cuarto de las provincias de todo el país pero que concentra casi el 70% del electorado.

Y hacia allí va ahora nuevamente la principal fuerza opositora. Quizá con más dificultad y tensión que nunca. Como adelantó Clarín hace una semana, el ex presidente Mauricio Macri ya eligió a sus candidatos para los cuatro principales distritos y en todos encontró resistencia, en una (cada vez menos) silenciosa pe-



Ex ministro. Rogelio Frigerio. Avisó que competirá por Entre Ríos.

lea con Horacio Rodríguez Larreta. "La reunión que tuvieron hace unos días no fue buena. Para nada. Ellos ya están peleando por el 2023. Los dos van a querer ser candidatos

a presidente", analizaba ayer un ex funcionario que sigue de cerca las negociaciones.

Para la Ciudad, Macri señaló a Patricia Bullrich. Y para la Provincia, a

María Eugenia Vidal. El jefe de Gobierno contraoferta (o contrapone) a Vidal para la Ciudad y a Diego Santilli para la Provincia. Difícil que lleguen a un acuerdo. Sobre todo en el último caso.

Como contó este diario, Elisa Carrió, aliada de Larreta y Vidal, dijo que a ella también le gustaría debutar como candidata bonaerense, siempre y cuando encabece. ¿Será su verdadera intención o una bomba de humo para negociar otra cosa?

Jorge Macri, intendente de Vicente López, sólo acepta a priori a la ex gobernadora como cabeza de lista en Provincia. Si no, **amenaza con plantear pelea**. Con un plus: como titular del PRO, es el que tiene lapicera para cerrar alianzas y candidaturas.

El Macri menos famoso también mira al 2023, en su caso para ir por la gobernación. Con Vidal ya fuera de esa puja (se bajó en público), **no quiere a Santilli de rival**. "Tampoco acepta abrir la interna a Emilio (Monzó) ni a (José Luis) Espert para esta elección. Justo al revés de lo que imagina el 'Pelado' (por Larreta): una gran PASO, donde todos sumen para Juntos por el Cambio", agrega otra fuente opositora.

Un poco más claro aparece el **panorama en Mendoza**, otro bastión opositor y un distrito que compete con Córdoba para ver cuál es el más anti K del país. Con 1.300.000 electores, es la quinta provincia con más votantes.

Allí el peso del radicalismo resulta determinante. Y según dejó trascender el propio gobernador Rodolfo Suárez, quienes encabezarían la lista serían dos de sus antecesores: Alfredo Cornejo y Julio Cobos.

Mendoza tiene particular importancia en las legislativas de este año, ya que **es una de las ocho provincias que renueva senadores**. Y como punta de la sábana, para la Cámara alta, parece número puesto Cornejo.

El diputado y titular de la UCR tam-

bién tiene sus planes para 2023, y pensando en una puja nacional, **cree que debe revalidar títulos este año**. Por ahora, como todos, evita las definiciones en público.

Su compañero de boleta podría ser Cobos, a quien se le vence mandato como senador. Con Cornejo se conocen de sobra: **juntos iban a Casa Rosada en 2007 para negociar con Néstor Kirchner y Alberto Fernández** el lugar en la fórmula que compartiría el actual senador con Cristina. Otros tiempos.

Con poco influencia local, el PRO mendocino se mantendría alineado y **sólo hay un poco de ruido interno con el Partido Demócrata**. Un sector impulsa mantenerse dentro de Juntos por el Cambio y otros coquetean con los liberales de Espert y Javier Milei.

El armado en Entre Ríos (séptimo distrito electoral del país) también está avanzado, pero **mantiene amenaza de interna** si no se cierra un acuerdo amplio.

El ex ministro del PRO que ya avisó que será candidato es Rogelio Frigerio. Después de haber sido armador durante varias elecciones, finalmente para esta rueda decidió postularse. Es otro de los que quiere ser gobernador en 2023.

La mayor traba para sus aspiraciones, por ahora, la plantean los intendentes del radicalismo entrerriano, agrupados en el espacio "Construir". **No aceptan por ahora la oferta de Frigerio de darles el segundo lugar de la lista** (debería ser para una mujer por cuestión de cupo). El tercer puesto, en tanto, Frigerio lo reserva para uno de los nombres fuertes del radicalismo local, Atilio Benedetti. Tras la dura derrota que sufrió en 2019 en la pelea por la gobernación, aspira a renovar en la Cámara baja. ¿Se conformará con ese lugar? En Entre Ríos se ponen en juego cinco bancas. Para que entre el tercero, Juntos por el Cambio debe ganar. ■

TRAS UN INFORME DE LANATA

El Gobierno dijo que la compra a una cooperativa de Grabois aún no se realizó

Lo afirmó Daniel Arroyo y aseguró que solo es una oferta. Es por una cuestionada compra de verduras.

Luego de la polémica que desató el informe de Jorge Lanata en **Periodismo Para Todos** que denunció una presunta compra de papas a una cooperativa vinculada a Juan Grabois, el Gobierno aseguró que la licitación **aún no se concretó** y que en realidad incluye al menos "siete especies de hortalizas, verduras y frutas".

El encargado de salir a responder a la polémica fue el ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo. Su área había sido la apuntada por el informe de PPT tras contar que la cooperativa Unión de Productores Familiares que pertenece al MTE que conduce Grabois se había presentado a una compra directa para venderle. Según el informe de Lanata, la cooperativa

ofertó bolsones de 5 kilos de papa a 610 pesos, unos 122 por kilo. En el Mercado Central se consigue el kilo a precio mayorista por 20 pesos.

Arroyo sostuvo en una serie de tuits que **"aún no se concretó el proceso de adjudicación ni de compra"**. "Es solo una oferta presentada de forma pública en la plataforma Comprar por una cooperativa", agregó.

Además, el ministro dijo que los bolsones no eran de cinco kilos sino de siete y **que incluían más variedades de verduras**. "El pliego indica que los bolsones deben estar compuestos por al menos 7 especies de hortalizas, verduras y frutas (papa, cebolla, naranja, mandarina, pera, manzana verde, manzana roja, durazno, banana, tomate, pepino, berenjena, repollo, acelga y zanahoria); no solo por papa", sostuvo.

La oferta de la cooperativa de Grabois era por 30.000 bolsones y el monto era de \$18.300.000.

Fuentes del ministerio explicaron que suele haber diferencias entre el pliego de la compra y lo que se publi-



Compras. Daniel Arroyo fue señalado por la adquisición de verduras.

ca en la plataforma Comprar porque el sistema es limitado para la descripción de los productos a adquirir por parte del Estado.

Por ejemplo, **manifestaron que el sistema no habilita a consignar siete kilos y que por eso figuran cinco**, aunque aclararon que **en el pliego esa información está completa** y descripta con la cantidad y variedad de verduras que se buscaba adquirir. "Todo sigue bajo evaluación, porque hay que determinar que cumpla con todos los requisitos como cualquier proveedor que incluyen, entre otros, no tener deudas con el fisco", dijeron desde Desarrollo Social e insistieron en que la compra aún no se realizó y destacaron que la normativa no especifica plazos para finalizar la compra.

La cooperativa, que responde a Grabois, es la misma que estuvo involucrada en la toma de un campo del ex ministro de Agricultura macrista, Luis Miguel Etchevehere. La hermana del ex ministro, Dolores, le cedió las tierras que generaron la ocupación de las tierras de la familia en Entre Ríos a esta misma cooperativa.

Grabois apuntó contra Lanata en las redes sociales: "Hoy nos acusan de vender papas con sobreprecio. Si nos odian tanto como para mentir tan burdamente, algo bien estaremos haciendo", escribió y citó un comunicado en el que la cooperativa decía que "no hay sobreprecio ni irregularidades" y que en el programa televisivo "no han querido informar sobre la realidad de la oferta". ■

EN MEDIO DE RECLAMOS CONTRA LAS RESTRICCIONES

Formosa: un ministro arrastró con su auto a un comerciante

Un grupo de comerciantes se manifestó ayer en Formosa contra las restricciones a la circulación y a la economía que aplica el gobierno del peronista Gildo Insfrán. En uno de los momentos más críticos de la protesta, un ministro formoseño **arrastró a un manifestante** con su auto y lo llevó varios segundos sobre su capot.

Aníbal Gómez, ministro de la Comunidad y de Desarrollo Humano, salió de la Casa de Gobierno a bordo de una camioneta blanca, después de una reunión del Consejo Covid-19. Lo esperaban decenas de manifestantes, en una nueva jornada de protestas contra las **duras restricciones** implementadas por el gobierno provincial.

Para eludir los reclamos, el funcionario -bajo su conducción se encuentra el área de Salud- **dobló en contra-**



Violencia. El auto del funcionario se lleva puesto al comerciante.

mano en la calle José María Uriburu. Fuentes oficiales argumentaron que esta maniobra es **parte del protocolo** ante una manifestación.

Ante el intento de escape, uno de los comerciantes corrió y **se colocó delante de la camioneta** para interceptar a Gómez.

"**¿Me vas a pisar? ¿Me vas a pisar?**", gritó Pablo Siddig, representante de la agrupación Comerciantes Unidos de Formosa (CUF). La escena fue registrada con su teléfono por el mismo manifestante.

Como el ministro no frenaba la lenta marcha del auto, Siddig se dejó atropellar y terminó **sobre el capot**. "¡Me está pisando! ¡Me está pisando, hermano!", siguió con sus reclamos.

"Ay, hijo de puta... La pierna, hijo de puta", se lo escuchó, mientras personal policial trataba de removerlo del capot. Gómez frenó completamente la camioneta y algunos manifestantes **abrieron la puerta del conductor** e insultaron al ministro. Después de algunos segundos, la Policía escoltó al vehículo que, muy lentamente, abandonó el lugar.

"Era un pelado. No lo pude ver bien. Si lo veo, lo reconozco. Lo filmé, encima me quieren llevar detenido", lamentó Siddig, según el sitio *El Comer-*

cial. Desde el Gobierno de Formosa dieron a **Clarín** su versión de los hechos: dijeron que el manifestante no fue atropellado, sino que "se tiró encima de la camioneta"; y que el funcionario "iba a paso de hombre".

Más tarde, Siddig aseguró: "**Nos están pasando por arriba en Formosa**, nos están atropellando. Y no hacemos nada. ¿Qué va a hacer, Presidente?". Los manifestantes reclaman **hace semanas que el gobierno flexibilice** las medidas para evitar la circulación del coronavirus.

El sector que impulsa las movilizaciones es **el gastronómico**, uno de los más golpeados por la pandemia. Ayer se congregaron frente a la casa de gobierno provincial para conversar con los ministros, que evitaron cruzarse con los manifestantes. De todas maneras, **presentaron un protocolo de reapertura** para que vuelva a funcionar la actividad. Contemplan horarios de atención y el rastreo de los clientes con el uso de un código QR, entre otros puntos.

El gobierno de Insfrán endureció las medidas en mayo en la capital. En aquel momento remarcaron que tanto la ciudad de Formosa como **Clo-rinda** estaban catalogadas como **zonas de alarma epidemiológica**. ■



A las urnas. Un ciudadano vota en una escuela de Misiones, donde hubo medidas de resguardo para afrontar el comicio en pandemia.

ELECCIONES LOCALES Y PRIMER TEST DEL AÑO

En Misiones se consolidó la fuerza provincial, y “la grieta” miró de lejos

El Frente Renovador de la Concordia venció cómodo. Cambiemos sumó a su caudal, y los K fueron terceros.

POSADAS. CORRESPONSAL
Ernesto Azarkevich
misiones@clarin.com

Las elecciones en Misiones fueron el primer test electoral importante del año, y dejaron resultados para analizar. Sin grandes sorpresas, pese a la excepcionalidad de la pandemia, pero con datos finos interesantes.

En la Legislatura provincial el Frente Renovador de la Concordia mantiene su hegemonía, con casi dos tercios de las bancas. El oficialismo lo

cal (que nada tiene que ver con el Frente Renovador de Sergio Massa) ratificó así su poderío en la provincia. Incrementó su caudal de votos respecto de las elecciones de medio término anterior.

Fue Juntos por el Cambio el que sufrió la mayor fuga de votos respecto a 2017 (arriba de seis puntos), cuando el gobierno de Mauricio Macri pasaba por su (breve) mejor momento. El kirchnerismo, en tanto, no logra salir del tercer puesto.

En la coalición opositora se mostraron conformes pese al retroceso. Es que esperaban una cosecha menor en las urnas. Esos números se explican por el buen desempeño en Posadas, donde quedaron apenas 3 por ciento debajo del oficialismo, y en Oberá, donde se impusieron por un escasísimo margen.

Si se comparan los resultados con

las elecciones provinciales de 2019, el Frente Renovador quedó lejos del 72,86% que obtuvo cuando Oscar Herrera Ahuad fue consagrado gobernador; mientras que Juntos por el Cambio incrementó su caudal electoral 10%. También creció, pero en menor medida, el sector kirchnerista, que pasó del 8,06% de los sufragios al 14,35%.

En el Frente Encuentro Popular, Agrario y Social para la Victoria no pudieron ocultar su decepción pese a que mantuvieron las bancas en juego. Es que no hubo un crecimiento en términos electorales pese al apoyo pleno de La C mpora y de todo el arco pol tico que se encolumna detr s del kirchnerismo m s duro.

En las filas del diputado nacional H ctor “Cacho” B rbaro se escucharon algunos lamentos por el acuerdo electoral que cerraron con los se-

La Casa Rosada hab a presionado al gobierno provincial-aliado-para postergar el comicio.

guidores de M ximo Kirchner. Es que resignaron el primer lugar en la lista de candidatos a diputados provinciales con la esperanza de desplazar a Juntos por el Cambio como principal fuerza opositora en Misiones y terminaron cosechando menos votos que en 2017, cuando fueron a las urnas como partido provincial.

Esta madrugada, escrutadas el 98,99% de las mesas, el Frente Renovador de la Concordia obten a 235.546 votos (46,56%), seguido de Juntos por el Cambio con 140.238 sufragios (27,72%), y el Frente Encuentro Popular,

Agrario y Social para la Victoria, con 72.608 adhesiones (14,35%). El voto en blanco fue la cuarta opci n de los electores misioneros, ya que alcanz  el 5,22% de los sufragios.

La sorpresa de la jornada fue el buen desempe o de la izquierda, de la mano del Partido del Obrero, que sum  18.568 votos, un 3,67% del total.

Aunque todav a resta conocer el resultado del escrutinio final, el Frente Renovador lograr a sumar una banca m s de las que puso en juego. El oficialismo se quedar a con 11 esca os, seguido de Juntos por el Cambio con 6 y el kirchnerismo junto al Partido Agrario retendr an sus tres lugares.

Al filo de la medianoche, el titular de la Legislatura provincial y l der de la renovaci n, Carlos Rovira (ex gobernador) sostuvo que “muchas veces en el juego pol tico de los partidos nacionales, siempre se termina obedeciendo y cumpliendo las agendas de Buenos Aires en detrimento de la resoluci n de nuestros verdaderos problemas”. Pareci  un tiro por elevaci n al Gobierno nacional, que presion , sin  xito, al Frente Renovador para postergar las elecciones provinciales.

Para Rovira, en Misiones “se han dejado atr s todo tipo de escollos. Un pa s que en muchos aspectos est  restringido, no s lo en el acto electoral, sino fundamentalmente en el ejercicio de libertades como la de trabajar o educar. La provincia de Misiones, con mucho empe o, est  demostrando, con mucho respeto y con una acendrada actitud cient fica y tambi n l gica, de que podemos mostrarnos al resto del pa s como lo que somos”.

Y destac  que la provincia “ejerce con plenitud todas las actividades m s importantes, casi con absoluta normalidad, porque hemos tomado previsiones, hemos hecho cosas distintas que en el resto del pa s. El resto del pa s no solo nos mira, viene a aprender de los misioneros”, afirm  exultante.

Herrera Ahuad, que fue el jefe de la campa a electoral, sostuvo que “una vez m s queda demostrado que el misionerismo es una forma muy importante de vivir de nuestro pueblo, de sentir de nuestro pueblo y de mostrarnos como debe ser, discutiendo las cuestiones necesarias para nuestra provincia en el marco de la libertad y de la democracia”. ■

MERCADO INMOBILIARIO

Ley de Alquileres: arranca la nueva indexación anual de contratos, y sería 38% en julio

Se basa en un índice del Banco Central. Sigue la polémica por el impacto negativo de la norma en el mercado.

Natalia Muscatelli
nmuscatelli@clarin.com

Tal como prevé la polémica ley de Alquileres que rige desde julio del año pasado, a partir del mes que viene comenzará a aplicarse la nueva fórmula de indexación de los contratos según el indicador que informa mensualmente el Banco Central (BCRA).

Se trata del Índice de Contratos de Locación (ICL) que publica la entidad monetaria y que contempla la variación de la inflación, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC y la remuneración imponible



Indexación. Los alquileres se actualizarán por un índice del BCRA.

promedio de los trabajadores estables (RIPTE).

Así lo establece el artículo 14 de la Ley 27.551. De modo que el Banco Central realiza este cálculo de forma diaria y lo publica en su página web.

De esta manera, desde el primer día de julio del 2020 hasta hoy, el índice a aplicar a los alquileres es del 34%. Mientras que, en el mismo periodo el UVA aumentó el 42,26%, el CER, 42,38% y el dólar minorista BNA al tipo de cambio vendedor, 35,71%.

"Sin embargo, como todavía falta el mes de junio para completar el primer año, creemos que ese porcentaje va a alcanzar el 38%. Es decir, "el contrato firmado en julio 2020 con la nueva ley, sufrirá el primer aumento anual, de alrededor del 38%", estimó Marta Liotto, vicepresidente del Colegio Único de Corredores Inmobiliarios (CUCICBA).

Según la directiva, este porcentaje es más alto respecto de lo que venía aplicándose en el mercado. "Estábamos en el 15% semestral, lo que acumulado daba un 32%", comentó.

"A los aumentos que se esperan ahora, debemos sumar el perjuicio del aumento inicial", agrega. "Porque recordemos que la intervención del Estado en la materia, generó que se retiraran inmuebles y frente a la falta de oferta, los precios, obviamente, subieron. A esa suba ahora hay que agregarle el 38%", según Liotto.

Las inmobiliarias coinciden en que desde que se sancionó la ley, el mercado de los alquileres se deterioró. "El aumento sostenido en los alquileres es la expresión del mercado ante una ley nefasta que se votó en un pésimo momento. Esto es, cuando estaba vigente un DNU que indicaba que no estaba permitido desalojar a un inquilino ni exigirle aumentos", señala Miguel Di Maggio, director de la inmobiliaria Depa.

"Este ley lo que hizo fue generar un marco de incertidumbre para los próximos 24 meses, luego de cumplido el primer año de contrato. Ante un escenario de incertidumbre la posición de los propietarios es, preventivamente, a aumentar. En definitiva, este aumento en los precios de los alquileres refleja, una vez más, que los sueldos van a perder contra la inflación", reflexionó. Según el empresario, lo que suceda después de las elecciones será clave. "Los meses de agosto a noviembre se convertirán en un termómetro de lo que suceda en el mercado de alquileres luego del primer año de vigencia de la ley", opinó.

En coincidencia, Liotto señala que "la norma fracasó y perjudicó tanto a inquilinos como a los propietarios, además de distorsionar los precios de todo el sector", señaló.

Según los registros de Reporte Inmobiliario, los alquileres de departamentos en la Ciudad, aumentaron el último año por encima del índice de inflación acumulado. Los valores se incrementaron un 53,66% y un 56,35% en promedio para las unidades de 2 y 3 ambientes. Según la plataforma Zonaprop, en los últimos 12 meses los alquileres se incrementaron 71,3% en la ciudad de Buenos Aires. ■



Se volvió a poblar. Una imagen del mercado de Liniers donde regresaron los remates tras el paro del campo.

TENSIÓN

Cepo a exportaciones: subió el precio de la carne vacuna, la aviar y la porcina

Por el efecto del paro del campo en rechazo a la medida del Gobierno. Aumentaron desde el 2% al 6% en mayo.

En medio de la tensión entre el campo y el Gobierno por el cierre de las exportaciones de carne, los precios de los diferentes cortes en el mercado interno **subieron 6% en promedio en mayo y el rubro acumula un 76,2% en un año.**

Así lo indica un informe del Instituto de Promoción de Carne Vacuna Argentina (IPCVA). La muestra bajo análisis está **restringida a 80 carnicerías y 40 supermercados** de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Estos números se dan en medio

de la puja que se viene dando entre el Gobierno y el campo por el cierre temporal de las exportaciones de carne vacuna.

En mayo, los cortes que más subieron fueron el **osobuco y la pica-da común, trepando un 10%**. Sigue la tortuguita, con un alza del 8%.

En el acumulado del año, el asado de tira es el corte que más subió, superando un **90%** en comparación mayo de 2020 contra mayo de este año. Le continúa la falda, con una suba del 85% y en tercer lugar, quedó el vacío, con un incremento del 84%.

Uno de los motivos de la suba de la carne tuvo que ver con **el paro del campo que se extendió por 14 días**. Previo al cese de comercialización de hacienda, las categorías destinadas al consumo interno (novillitos y vaquillonas) tuvieron una suba del orden del 10 al 20% en el mercado

de Liniers que luego se trasladó hacia el consumidor.

Recién el viernes pasado se produjo un **ingreso masivo de cabezas** en el principal mercado concentrador pero los valores se mantuvieron o cayeron levemente en comparación a lo que se comercializó previo a la medida de fuerza dispuesta por la Mesa de Enlace.

En tanto, del mismo informe se desprende que también las otras carnes mostraron incrementos.

Por ejemplo, el precio del **pollo fresco tuvo un alza del 2%**, alcanzando un acumulado de casi 60% y el pechito de cerdo, **subió 3,8% y llegó al 67% en un año.**

Mientras el Gobierno continúa con el objetivo de ir a fondo contra la informalidad en el sector cárnico.

El domingo la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) inició un operativo de fiscalización sobre los 154 frigoríficos más grandes del país.

El organismo afirmó que hasta el momento detectó irregularidades en 9 de cada 10 establecimientos.

“Los establecimientos investigados explican el **72% de la faena total**. Los procedimientos abiertos por las áreas de fiscalización permitieron identificar maniobras de subfacturación y/o no declaración de operaciones en el 90% de los frigoríficos relevados”, afirmaron desde la AFIP.

Y añadieron que “se detectaron matarifes (usuarios de servicio de faena) que recurrieron al uso de facturas apócrifas, sociedades sin sustancia y prestanombres, para comercializar más de 500.000 cabezas de ganado entre 2018 y 2020”. ■

LLEGA A LA ARGENTINA EL PRESIDENTE DE ESPAÑA

Alberto, internacional: hoy Sánchez y luego, París

Una comitiva de empresarios acompaña al mandatario en una visita de grandes expectativas económicas.

El presidente de España, Pedro Sánchez llegará hoy a la Argentina en una visita de importantes expectativas para el Gobierno. El mandatario tendrá una nutrida agenda, mañana, que en las primeras horas tiene previsto el encuentro con Alberto Fernández.

Sánchez arribará con una comitiva de empresarios, en una visita que se enmarca en el relajamiento de la relación bilateral estratégica.

El español arribará por la noche y mañana comenzará las actividades y en la jornada viajará a Costa Rica, como parte de su gira por la región.

Alberto Fernández lo recibirá en la Casa Rosada y habrá una declaración conjunta en el Museo del Bicentenario.

El presidente español, además se reunirá con empresarios y representantes de la colectividad española en Argentina.

Cuando Alberto Fernández viajó a Madrid, en mayo pasado, fue anunciada la visita de Sánchez y el Presidente argentino dijo entonces que "la Argentina y España van a consolidar un acuerdo estratégico" y dijo que tenía "expectativas muy altas" sobre la visita de hoy.

Las reuniones del español con los empresarios tendrán como objetivo analizar la situación económica de ambos países y en ese contexto las oportunidades de negocio e inversión.

Por otra parte, del encuentro empresarial participarán también el ministro de Desarrollo Productivo de Argentina, Matías Kulfas; la ministra española de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto; el presidente de CEOE, Antonio



Pedro Sanchez y Alberto Fernández

Garamendi y par de la UIA, Daniel Funes de Rioja y representantes de empresas. El presidente, Al mismo tiempo se confirmó que Alberto Fernández volverá a viajar a Francia a fin de junio. El presidente cumple con una invitación que le hizo Emmanuel Macron y con el compromiso que el asumió públicamente en su última visita a París frente al propio presidente francés.

El argentino estará allí 30 días antes que se produzca el vencimiento de plazo final para que el país entre en default con el Club de París por u\$s2400 millones.

La gira europea de Alberto Fernández de principios de mayo tuvo ese objetivo central, pero mientras siguen las negociaciones con el FMI, aun no hay definición sobre el futuro de ese vencimiento. Alberto F., que esta vez cumple la formalidad de una invitación de Macron a una cumbre internacional, aprovechará la oportunidad para insistir sobre la cuestión.

Para Macron el debate sobre el cambio climático y el acuerdo de París es geopolíticamente central.

Ayer Alberto F. avanza sobre ese tema y aseguró que durante mucho tiempo "el medio ambiente se descuidó y mucho", por lo que remarcó la necesidad de un desarrollo industrial que preserve el ecosistema.

"El medio ambiente se descuidó y mucho. Fue dejado en un segundo plano. El desarrollo fue desatendiendo el ambiente en el que vivimos: la tierra que cultivamos, el aire que respiramos, el agua que disfrutamos. Todo fue pasando a un segundo plano en procura de un desarrollo que hacía cada vez menos vivible el planeta", dijo Fernández durante el acto de promulgación de la Ley de Educación Ambiental Integral.

Allí dijo que el problema ambiental "no es una demanda del futuro, sino del presente", y llamó a "construir ya" un cambio de cultura y de paradigma para "entender el desarrollo de otro modo. El desarrollo industrial exige un crecimiento igualitario y que no contamine, que no haga menos vivible el lugar donde estamos".

► En medio de la escalada entre el Gobierno nacional y la Ciudad de Buenos Aires por las clases presenciales, Sergio Massa rearmó el Frente Renovador en la Capital Federal para captar al electorado de clase media de cara a las legislativas de octubre. El massismo porteño confluirá, sin primarias, en la boleta del Frente de Todos que tiene a Mariano Recalde como titular del PJ y armador distrital del kirchnerismo. El objetivo de Massa es claro: disputarle los votos de centro a Horacio Rodríguez Larreta para potenciar al FdT en el distrito más adverso para el peronismo en términos electorales.

El relanzamiento del Frente Renovador en la Ciudad de Buenos Aires cuenta incluso con el aval de Máximo Kirchner, principal espada política del oficialismo junto a Massa. El presidente de la Cámara de Diputados y el jefe de bloque del FdT son los encargados de dotar de gobernabilidad a la Casa Rosada y lograr los acuerdos necesarios para sancionar leyes vinculadas a la gestión y a la pandemia. El último logro del binomio Massa-Máximo fue el acuerdo con Juntos por el Cambio para agendar nuevo cronograma electoral por la emergencia sanitaria: la PASO se realizará el 12 de septiembre y la general el 14 de octubre de acuerdo a la ley sancionada la semana pasada por el Congreso.

Así como Massa fue clave para potenciar el caudal electoral del FdT en la provincia de Buenos Aires, ahora el Frente de Todos apuesta a ampliar la base de sustentación en la Ciudad de Buenos Aires a través de un armado político que apunte a la clase media y a drenarle a Larreta votos de centro. El alivio fiscal logrado por el massismo a través de la ley que subió el piso del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias fue una aproximación a ese electorado que predomina en territorio porteño. Pero también la nueva ley de monotributo, así

ACUERDO CON MÁXIMO PARA POTENCIAR AL FRENTE DE TODOS

Massa rearma el FR en la Ciudad y le disputa electorado a JxC

El massismo saldrá a captar el voto de centro, que en la Ciudad de Buenos Aires se vuelca a Juntos por el Cambio. Alivio fiscal a trabajadores, vivienda, urbanismo y jóvenes, en la agenda



Sergio Massa



Mariano Recalde

como nuevos planes de vivienda y urbanismo formarán parte del menú del Frente Renovador porteño.

El relanzamiento del FR de CABA tendrá a Juan José Tufaro, abogado y especialista en políticas públicas, como principal referente. A mitad de mes, el dirigente del Frente Renovador organizará un conversatorio público sobre pandemia. Y este fin de semana volvió a criticar en redes el proyecto inmobiliario del gobierno porteño en Costa Sal-

guero. "No se trata de la grieta, de estar de un lado o de otro. Nuestra Ciudad está en un momento clave, podemos seguir haciendo más de lo mismo o cambiar para siempre y para mejor nuestra ciudad. Buenos Aires necesita un proyecto mejor, superador", publicó Tufaro en línea con el discurso ecuménico del massismo a nivel nacional.

Las incursiones del Frente Renovador en la Ciudad de Buenos Aires habían sido hasta ahora de baja intensidad. Massa apostó en la última elección a Matías Tombolini, un economista joven que en términos electorales complicaba más a Martín Lousteau, la competencia de Larreta, que al mismo jefe de gobierno porteño. Con una proyección de unos posibles 24 puntos en la elección de CABA, el Frente de Todos estaría en condiciones de meter cuatro diputados nacionales y ocho legisladores porteños. Ese lote debería alcanzar para ubicar a los candidatos del kirchnerismo, el massismo y también el albertismo liderado en el distrito por Claudio Ferreño y Guillermo Oliveri.

Agenda en Estados Unidos

Massa viajará a Estados Unidos para realizar una visita de cinco días que incluirá una reunión con la subsecretaria para

El viaje del titular de la Cámara Baja comenzará el domingo, cuando tras su arribo a Washington mantendrá una cena con González, el asesor de Biden de origen colombiano -nació en Cartagena- que creció en Nueva York y que ingresó al Departamento de Estado en el año 2004. González estuvo en Buenos Aires a mediados de abril y en esa ocasión, en un contacto con periodistas argentinos, aseguró que el FMI no debe ser el mismo que en 2002, "porque el mundo vive una de las peores pandemias de la historia y la peor crisis económica en cien años".

El lunes 14 de junio, las actividades de Massa seguirán en Washington con una entrevista con el diputado demócrata Gregory Meeks (electo por Nueva York), que encabeza la comisión de Relaciones Exteriores y quien hace un mes, al responder una consulta tras una exposición en el Council of Americas, dijo que la Argentina necesita un acuerdo "de largo plazo" por la deuda con el FMI que se concrete "lo más rápido posible".

Al día siguiente, Massa se encontrará con Chung, funcionaria clave del Departamento de Estado para América Latina, y completará la tarde con una visita al Capitolio, para un almuerzo interparlamentario y tres reuniones consecutivas: con el Comité Judío estadounidense, el Caucus (grupo de legisladores con alguna afinidad) de Congresistas Latinos y Judíos de la Cámara de Representantes, y el titular de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Bob Menéndez (demócrata / Nueva Jersey).

La actividad del martes concluirá con una cena de honor a la que serán invitados empresarios la embajada argentina en Estados Unidos, organizada por el embajador Jorge Argüello.

El miércoles 16 de junio, Massa expondrá en el Diálogo Interamericano (Interamerican Dialogue) y luego se encontrará con "actores políticos y legislativos" en una nueva recepción en la embajada argentina.

El jueves 17 de junio, ya en Nueva York, Massa se reunirá con el titular del Congreso Judío estadounidense, Jack Rosen; compartirá un almuerzo con la presidenta del Council of Americas, Susan Seagal, para luego hacer una disertación justamente en ese foro; y finalmente, a las 19 hora local, se reunirá con el exmandatario Clinton.

El jueves pasado, el canciller Felipe Solá contó por Twitter que Massa lo visitó en el Ministerio de Relaciones Exteriores para "conversar sobre la visita que hará al Congreso de los Estados Unidos, en el marco de la diplomacia parlamentaria, y coordinar la agenda económica bilateral".

Las incursiones del Frente Renovador en la Ciudad de Buenos Aires fueron hasta ahora de baja intensidad.

Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie Chung, y una cena con el asesor especial del presidente Joe Biden, Juan González, en el marco de una serie de actividades con empresarios, legisladores y representantes de la comunidad judía de ese país. La agenda de Massa, para la que trabajó activamente la embajada argentina en Washington, fue difundida este sábado por las autoridades de la Cámara Baja, y prevé asimismo un encuentro con el expresidente estadounidense Bill Clinton como también diálogos interparlamentarios con miembros de la Cámara de Representantes y del Senado de Estados Unidos.

CONFLICTO PUEDE ESCALAR HASTA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Juez de MDQ suspendió con cautelar vigencia de Ley IVE y desató polémica

López dictó medida hasta tanto resuelva pedido de inconstitucionalidad. Cita al “derecho animal” y supuesta violación de tratados internacionales.

Con un párrafo para autodefinirse como “católico” y “respetuoso de la vida humana”, y con varias aclaraciones al alcance de su decisión, el juez federal de Mar del Plata Alfredo López desató la polémica al hacer lugar a una medida cautelar y suspender la vigencia de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), aprobada por el Congreso Nacional, en diciembre del año pasado. La consideró “inaplicable” y con la medida cautelar suspende su vigencia hasta tanto se pronuncie en la cuestión de fondo, en el amparo presentado por el abogado Héctor Seri que reclamó su inconstitucionalidad.

López argumentando “la gravedad y urgencia en proteger el derecho a la vida de las personas por nacer”, ordenó una “medida cautelar de no innovar” por lo que decretó la inaplicabilidad de la ley 27.610 y le ordenó al Estado Nacional la suspensión no solo de la normativa sino también de todos los protocolos y resoluciones relacionadas. Adujo además que se encontraba vulnerada la ley de “Protección integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes” como argumento para sostener que se deben proteger “los derechos fundamentales y humanos de las niñas, niños y adolescentes” y se daban los criterios de verosimilitud del derecho y peligro de demora necesarios co-



Alfredo López

mo para dictar una cautelar. “El peligro en la demora, que se configura porque un número imponderable de niñas y niños por nacer pueden sufrir su muerte desde este mismo momento y la sentencia definitiva que se dicte en la presente acción no podrá remediar su situación en virtud del tiempo transcurrido en la sustanciación del caso de autos, es decir, el peligro se configura porque podrían verse frustrados los derechos invocados por el accionante por el transcurso del tiempo”, indicó el juez que fue mucho más allá que otros planteos judiciales que no habían tenido una decisión similar ante reclamos de inconstitucionalidad que fueron sembrados en tribunales apenas se reanudó la actividad judicial tras el receso de

enero y que perseguían el mismo objetivo que la dictada ahora por López: dejar sin efecto la sanción de la Ley ampliamente discutida en el Congreso. El magistrado justificó su posición argumentando que se generaba un conflicto entre la norma, la Constitución y los tratados internacionales por lo que se afecta “la vida, dignidad y derecho del niño por nacer, como de su madre gestante”.

De forma insólita y para otorgar legitimidad al demandante, López recurrió a la comparación con el “derecho animal”, en el que cualquier ciudadano está facultado y legitimado para hacer una denuncia penal en caso de maltrato. El ejemplo es tan distante de una acción de inconstitucionalidad que causó sorpresa en el mundo judicial la cita.

Activo en redes sociales con críticas al kirchnerismo y contrario al aborto por su fe católica, López fue protagonista de otro fallo resonante en las últimas semanas al otorgar otra cautelar para que un contribuyente no sea obligado a pagar el Impuesto a las Grandes Fortunas y exigió a la AFIP que se abstenga de iniciar un proceso en su contra. Seri, el demandante, fue candidato a diputado por el Modin que lideraba Aldo Rico y llegó a desempeñarse en la ANSES, de donde se desprendió una causa judicial que -consignó el diario La Capital- derivó en un pedido de captura internacional en el marco de una megacausa conocida como ANSES, desde donde se habrían tramitado jubilaciones irregulares con las que se intentó estafar al Estado en \$100 millones.

ORGANIZACIONES PIDEN MÁS DEL 40% Y VACUNAS

Gobierno afloja el corset salarial para mantener la armonía con los gremios

La Bancaria podrá revisar la semana que viene el acuerdo que preveía una renegociación recién en agosto.

Mariano Martín
 mmartin@ambito.com.ar



Sergio Palazzo



Alberto Fernández



Pablo Moyano

La Asociación Bancaria revisará su paritaria la semana que viene, dos meses antes de lo previsto, en lo que representa un reconocimiento implícito del Gobierno de que la inflación superó las previsiones de la primera mitad del año y también la pauta salarial ideada por el equipo económico. El Ministerio de Trabajo citó para el lunes que viene al gremio que encabeza Sergio Palazzo y a las cámaras que agrupan a los bancos para ajustar el acuerdo pactado en febrero pasado, que contemplaba un aumento de 29% en tres etapas y con dos instancias de revisión este año.

El acuerdo de La Bancaria se había transformado en la primera paritaria testigo del intento del Ejecutivo por establecer un acuerdo de precios y salarios que pudiese armonizar ambas variables en torno del 29% de inflación plasmado en el Presupuesto 2021. Ayer el sindicato comunicó que había arribado a un principio de acuerdo para adelantar al lunes que viene la primera de las revisiones del convenio, prevista originalmente para septiembre. La contraparte patronal de la paritaria la conforman las cámaras Adeba (banca nacional privada), Abappra (bancos públicos y cooperativos), ABA (entidades financieras de capitales extranjeros) y ABE (banca especializada).

Campaña

La señal a favor del gremio de Palazzo adquiere especial relevancia si se tiene en cuenta que se trata de uno de los gremialistas más cercanos a Alberto Fernández y a Cristina de Kirchner. El sindicalista fue anfitrión de varios de los actos más significativos de la campaña del Frente de Todos y logró ubicar a dirigentes de su línea en las listas del actual oficialismo. Por tratarse del primer sindicato en firmar en línea con la pauta oficial el mensaje se extiende, implícitamente, a to-

Trabajo Central para monitorear la crisis del coronavirus. Además reveló que Abappra "ratificó su compromiso para coadyuvar en la adquisición de vacunas para bancarias y bancarios" y les pidió la misma manifestación de voluntad al resto de las entidades. También hizo saber que mañana se reunirá el capítulo de la paritaria sectorial destinado a "ajustar la ley de Teletrabajo" a la actividad.

Comienzo

Junto a los bancarios otros sindicatos aprontan sus discusiones paritarias en estos casos con reclamos de arranque superiores al 40 por ciento. Entre ellos figuran Sanidad, la organización que lideran Héctor Daer y Carlos West Ocampo, que esta misma semana analiza dar comienzo con medi-

das de fuerza ante la respuesta negativa de las clínicas y sanatorios a ofertar una suba salarial para lo que resta del año y la primera parte de 2022. La organización logró con la paritaria que arrancó en 2020 empatar con la inflación con sucesivas revisiones pero desde que venció la escala salarial las cámaras patronales respondieron que no estaban en condiciones de dar aumento alguno. La negociación de Sanidad involucra, cada año, al Gobierno nacional como facilitador de recursos a los centros asistenciales vía el PAMI y a las prepagas que también los contratan, las cuales a su vez tienen

sus tarifas reguladas por el Estado.

Esta semana también se formalizará la primera reunión entre el gremio de Camioneros y las tres cámaras empresarias de los transportistas de cargas (Fadecac, Faetyl y Catac) con el aviso de que el pedido de aumento salarial para los choferes estará entre 45 y 50 por ciento. La organización que lideran Hugo y Pablo Moyano viene de perder seis puntos porcentuales entre el 30% pactado el año pasado y la inflación de 2020 y mucho más contra la suba interanual de la canasta básica, del orden del 46 por ciento en abril.

El día 08/06/2021 se llevó a cabo el acto de adjudicación de Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados cuyos resultados se encuentran publicados en la página web oficial: www.planchevrolet.com.ar PLAN CHEVROLET

das las organizaciones que firmaron en los primeros meses del año ajustes salariales inferiores al 40 por ciento.

Además, con una inflación acumulada hasta abril de 17,6% y dos cuotas ya aplicadas sobre el salario de los bancarios por un total de 23%, la revisión se concretará cuando el poder adquisitivo del personal todavía se encuentra a salvo. En La Bancaria evitaron dar un anticipo de cuál será el ajuste adicional que pedirán pero el objetivo, a priori, será acelerar para lo inmediato la suba restante de 6% pauta inicialmente para agosto y pactar un adicional "para movilidad en pandemia", deslizaron los negociadores.

El anticipo de la primera instancia de rediscusión fue anunciado junto con otros puntos de entendimiento del gremio con las cámaras: entre ellos, la actualización de los protocolos sanitarios vigentes en las entidades y la constitución de un Comité Mixto de Salud, Seguridad e Higiene del

AUNQUE EL GOBIERNO NO HAGA NADA EXTREMISTA NI ORTODOXO, DEBERÁ ACELERAR LA EXPANSIÓN MONETARIA

El II semestre viene con más gasto y emisión (e inflación al 50%/60%)

Entre la segunda ola del virus y las obsesiones de la política, lo que llega sería totalmente diferente a lo observado en la primera parte del año. Aunque no haya desbordes, no hay mucho margen.

Jorge G. Herrera
 jherrera@ambito.com.ar

En unas pocas semanas comenzará el tan mentado, en los últimos años, y bienaventurado "segundo semestre". Habrá pasado así la primera parte del año, en muchos aspectos casi un revival de 2020, pero que en materia fiscal y monetaria se está destacando, digamos, por un sesgo cauteloso y prudente. Sin embargo, y con las salvedades del caso, dado que es sumamente audaz vislumbrar por ejemplo cómo será el ritmo de vacunación y/o la reapertura de actividades, lo cierto es que el consenso de los analistas estima que lo mejor, en ambas materias, ya pasó. O sea, la prudencia fiscal y la cautela monetaria darán un paso al costado. De modo que el segundo semestre tendrá, de arranque, sin hacer mayores locuras, más gasto público y más emisión monetaria.

Al cabo de los primeros cuatro meses del año el flanco fiscal muestra un resultado casi perfecto, gracias a que la tasa de crecimiento interanual de los ingresos duplicó a la de los gastos. Así el Tesoro estuvo muy cerca de la cucarda de un ortodoxo "déficit cero". Algo quizás impensado para el corazón del Instituto Patria. Pero al fin y al cabo, gracias al boom de las commodities y al de las retenciones -a las exportaciones-, junto con la recaudación del impuesto a la Riqueza, y simultáneamente la licuación vía inflación del gasto primario en jubilaciones, pensiones, prestaciones sociales, salarios y transferencias a provincias, dio lugar a un cuadro de cuasi-equilibrio fiscal, o mejor dicho de prudencia y buena letra.

Por otro lado también el flanco monetario jugó a favor, ayudado sobre todo por la performance fiscal. Así en la primera parte del año hubo poca emisión, casi nada pa-



Miguel Pesce

ra el Tesoro a diferencia de un año atrás, y mucha esterilización. Los más extremistas podrán decir que entonces hubo casi un ajuste fiscal y monetario, lo que indudablemente la coalición gobernante querrá revertir en la segunda parte del año, pero más allá de las calificaciones dominó la prudencia y la cautela.

Pero en el segundo semestre, a pesar que tanto los fenomenales ingresos por retenciones y algo menos los del impuesto a la Riqueza

estarán aún presentes, lo harán de menor intensidad. O sea, el cuadro fiscal y monetario de lo que pinta el primer semestre no puede extrapolarse al resto del año. Porque, como señalan por ejemplo desde Macroview, aunque el Gobierno no haga nada extravagante, y no venga una oleada de IFE o ATP, ni aunque no se enloquezcan fiscalmente, no va a haber equilibrio, porque será necesario, por lo menos, entre \$1,2 a \$1,5 billones de asistencia del BCRA al Tesoro. De modo que sin ser ortodoxos ni enloquecidos fiscalmente, en la segunda parte del año el gasto primario crece por ajustes y explotan los subsidios a lo que se suma el gasto pandémico o extraordinario. Por lo que con un nivel similar de ingresos al visto hasta ahora, el agujero supera los \$1,2 billones.

Por lo tanto viene un segundo semestre fiscal y monetario diferente, con más déficit, más deuda, más emisión, más esterilización.

Y como si fuera poco, sobrevienen fuertes vencimientos de deuda en pesos, muy concentrados entre julio y agosto, por más de \$1,5 billones. Todo este combo implicaría más dinero en circulación, y una base monetaria y agregados monetarios creciendo a tasas de entre 50/60% anual, y una inflación que escalará, por el momento, solo otro peldaño ya que es probable que la mayor emisión no impacte de inmediato sobre los precios sino más bien sobre la tasa de inflación del 2022. Lo cierto es que la expansión de la base monetaria y de los agregados monetarios tenderá a acelerarse, aunque no le guste tanto al titular del BCRA, Miguel Pesce, lo que pondrá más presión sobre las brechas cambiarias.

Con el advenimiento de la segunda ola del virus, el déficit primario escalará mal le pese al ministro Guzmán al 4% del PBI, más allá de artilugios contables con los DEG del FMI. Si bien el déficit primario no se desbordaría, el financiamiento monetario para el fisco será mayor porque el Tesoro tendrá que venderle al menos una porción de los DEG al BCRA contra emisión monetaria para financiar gasto. Los próximos meses serán de aceleración del ritmo de expansión de la oferta monetaria para financiar al Tesoro y para comprar dólares, mientras la esterilización vía leliq se complicará por la posibilidad de integrar encajes con bonos del Tesoro.

CUBRIRÁ UN 35% DEL CONSUMO DE LAS FAMILIAS

Lanzan hoy “Súper cerca”, una canasta de precios fijos

Desde la Secretaría de Comercio anunciarán el lanzamiento del programa, con vigencia por seis meses. Acuerdo con empresas por 70 productos, que llevarán los valores impresos.

Andrés Lerner
 alemer@ambito.com.ar

► Son horas de definiciones en la estrategia anti-inflacionaria. Las principales empresas de consumo masivo ya presentaron al Ministerio de Desarrollo Productivo más de un centenar de artículos que formarán parte de una canasta que llegará a todos los comercios y que estará congelada por seis meses. Fuentes de la Secretaría de Comercio adelantaron a **Ámbito** que el nuevo plan será lanzado hoy, en

conferencia de prensa por el ministro Matías Kulfas y la secretaria de Comercio, Paula Español. La herramienta será el puente para cumplir con uno de los pedidos más recurrentes de los empresarios del sector, terminar con el programa Precios Máximos.

Las negociaciones entre empresas y Gobierno continuaron hasta las últimas horas de la jornada de ayer. Y según apuntan desde el Ejecutivo, se anunciará una canasta de 70 productos, con precios fijos por seis meses, que se denominará “Súper cerca”. Se logró un acuerdo con



Matías Kulfas

24 empresas del sector, cuyo objetivo es cuidar la canasta familiar, en función de la inflación registrada en los últimos meses, sobre todo en el rubro alimentos.

Según trascendió, el programa funcionará como un puente pa-

ra finalizar Precios Máximos, que según el propio Kulfas es un programa netamente vinculado a la incertidumbre que desató la pandemia. Es decir que una vez lanzado el nuevo plan, no habrá más renovaciones de Precios Máximos.

En ese sentido, desde la Secretaría de Comercio, adelantaron que el nuevo plan estará compuesto por los productos más representativos de los rubros alimentos, artículos de limpieza, perfumería y bebidas, y “estarán presentes las primeras marcas de las empresas más reconocidas”, explicaron.

Una de las novedades será que el precio de los productos estará impreso en el packaging de los productos. En el Gobierno consideran clave este punto ya que facilitará el control por parte de los consumidores y tenderá a garantizar que no

haya remarcaciones o precios diferenciales según la región del país o el canal de comercialización donde se venda el artículo.

Las empresas consultadas por **Ámbito** garantizaron que pondrán a disposición galletitas, fideos, arroz, aguas, bebidas, yogur y queso untable, entre otros. En el Ejecutivo estiman que la canasta que se lanzará esta semana llegará a cubrir alrededor del 35% del consumo promedio de las familias.

A pesar de que en el Gobierno no confirmaron formalmente que sucederá a partir del miércoles con Precios Máximos, en el sector privado accedieron a sumarse voluntariamente a esta canasta que servirá para poner fin a ese esquema, que desde el año pasado es el más resistido por la industria. Resta saber si a partir de mañana habrá una extensión que perdure por unos pocos días o será eliminado por completo.

La cartera que conduce Kulfas ya había hecho un guiño en ese sentido. En la última actualización el plan se renovó por un período menor, solo por tres semanas. Además, se quitaron de la lista 36 categorías.

ENTREVISTA A ROBERTO J. DOMENECH

“Las inversiones registran un atraso muy importante”

El presidente del Centro de Empresas Procesadoras Avícolas analizó la realidad del sector y las dificultades que enfrenta para crecer.

“La imprevisibilidad, que altera todo proyecto, la macroeconomía que posterga inversiones y la falta de líneas de crédito para inversiones, fundamentales para aumentar la productividad y el crecimiento” son las dificultades que enfrenta la producción avícola para su crecimiento. Así lo señaló Roberto J. Domenech, presidente del Centro de Empresas Procesadoras Avícolas, entidad que agrupa a los productores argentinos de carne de aves, en un reportaje concedido a **Ámbito**.

El directivo precisó que el consumo de pollo viene creciendo desde 2003: “hoy se siguen consumiendo 115 kilogramos de carnes por habitante, pero ahora son 48 de bovina, 48 de pollo, 17 de cerdo y otras”. Para Domenech los precios han sido determinantes para esta dosificación ya que “el pollo es la carne más económica en todos sus cortes y presentaciones”.

Periodista: ¿Cómo les afectó la pandemia?

Roberto Domenech: La pandemia nos afectó y afecta principalmente en lo laboral, con licencias especiales, enfermos de covid y licencias por contacto cercano. Aumentamos entre el 14% y el 21% del personal. Hay un costo adicional por reformulación del transporte y la operatoria.

P.: ¿Tienen dificultades para conseguir personal? ¿Cuáles son las causas?

R.D.: En general sí, las causas son varias. Principalmente falta de experiencia, y condiciones preocupacionales.

P.: ¿El consumo per cápita se ubica en 43,9 kilos por habitante?

R.D.: El consumo de 2020 se situó en 48 kg por habitante por año, la información de 43/44 kg surge de tomar solamente la faena de SENASA, nosotros proyectamos el 100% de la producción que surge del registro de las reproductoras existentes (la fuente es Renavi del Ministerio de Agricultura).

P.: ¿La suba del precio de la carne vacuna provocó un aumento del consumo avícola?

R.D.: El consumo de pollo viene creciendo como todos los años desde 2003 (cuando era de 20 kilos por año) y aumentando la productividad y eficiencia que se traduce



Roberto Domenech

en menores costos y menor precio al consumidor. El aumento de la carne bovina marca una diferencia mayor y lleva al consumidor a diversificar la demanda. Hoy se siguen consumiendo 115 kilogramos de carnes por habitante, pero ahora son 48 de bovina, 48 de pollo, 17 de cerdo y otras. Los precios han sido determinantes para esta dosificación.

P.: ¿Cómo está la situación del sector?

R.D.: El sector está estable con un crecimiento por debajo de lo proyectado en los últimos cuatro años y un atraso muy importante en inversiones, principalmente en el campo.

P.: ¿En cuánto se incrementaron los costos de producción del sector avícola?

R.D.: En términos generales los índices de inflación nos alcanzan a todos los sectores, en nuestro caso se incorporan los aumentos de los commodities internacionales (maíz, soja) que han superado los índices de inflación.

P.: ¿Cuánto aumentaron los precios del pollo el año pasado y en lo que va del presente?

R.D.: El precio del pollo ha tenido escalones producto de distintos aumentos de los que somos consumidores intensivos, así entre enero y agosto de 2020 el precio subió el 28% en el año subió el 36%. Entre enero y mayo subió el 22%. Como referencia entre septiembre y febrero la soja subió 47% y el maíz 49%. El pollo es la carne más económica en todos sus cortes y presentaciones, muy lejos de cualquier otra.

P.: ¿Siguen bajo el régimen de precios cuidados?

R.D.: Si el pollo entero congelado aditivado con menudos sigue bajo el régimen de precios cuidados.

P.: ¿El pollo integrará la canasta de productos de precios congelados por 180 días que está armando la Secretaría de Comercio?

R.D.: No vemos la posibilidad de integrar la canasta de precios congelados.

P.: ¿Han disminuido las importaciones avícolas?

R.D.: Las importaciones avícolas no son significantes, nuestros precios internos son tan competitivos y el abastecimiento fluido que no motivan a la importación.

P.: ¿Cuánto se ha incrementado la exportación avícola?

R.D.: La exportación representa el 11% de la producción total aproximadamente 250 mil toneladas, lamentablemente se mueve al compás de nuestra macroeconomía. El objetivo es llegar al 15% en el 2025.

P.: ¿Quiénes son los principales países a los cuales se exporta? ¿Se han ganado nuevos mercados?

R.D.: Operamos en 2020, en 65 países. Entre los principales destinos esta China, Unión Europea, Chile, Sudáfrica, Arabia Saudita, Catar, Emiratos Árabes, Cuba, Perú, Vietnam, Singapur y otros.

P.: ¿Aumentó la exportación de productos con más valor agregado?

R.D.: La exportación se basa en producto in natura, el mercado de elaborados es chico y si bien el consumo crece, la elaboración de los mismos es interna en los países.

P.: ¿Cuáles son los principales obstáculos para el desarrollo de la actividad?

R.D.: Mas que obstáculos, yo diría dificultades y son la imprevisibilidad, que altera todo proyecto, la macroeconomía que posterga inversiones y la falta de líneas de crédito para inversiones, fundamentales para aumentar la productividad y el crecimiento.

P.: ¿Cuáles son las ventajas?

R.D.: Las ventajas siguen siendo las oportunidades tanto en el mercado interno como en el internacional, el pollo es parte de una alimentación saludable, y así lo entiende la gente en Argentina y en el mundo.

Liliana Franco

Fiscales de Comodoro Py investigan el armado de causas en Comodoro Py

Las pesquisas que van al corazón del lawfare

Las medidas solicitadas en las últimas horas en distintas causas buscan desentrañar las relaciones irregulares entre los tribunales federales y el gobierno de Macri. Hoy declara Gils Carbó.



Alejandra Gils Carbó fue amenazada con acusaciones judiciales para que dejara la Procuración.

| Télam

Por Irina Hauser

En menos de una semana, dos fiscales de Comodoro Py apuntaron con pedidos de medidas de investigación a lo que pudo haber sido el corazón – o al menos parte– del armado de causas judiciales dentro de los propios tribunales de Retiro. En casos distintos, Marcelo Colombo y Alejandra Mángano solicitaron medidas para reconstruir las visitas de los camaristas de Casación Gustavo Hornos y Mariano Borinsky a la Casa Rosada y la quinta de Olivos durante el gobierno de Cambiemos. El primero lo hizo en la causa del Memorándum con Irán, ante el tribunal que deberá decidir si se hace o no el juicio oral. Cristina Fernández de Kirchner y otros acusados habían pedido la nulidad de todo, porque ambos camaristas se reunían con Mauricio Macri en la época en que resolvieron reabrir este expediente, que había sido cerrado por inexistencia de delito. Mángano tiene una pesquisa específica sobre Hornos, presidente de la Casación, máximo tribunal penal. Pero hay más datos que se suman a este panorama poco frecuente en un edificio acostumbrado a apuntar hacia afuera, y no a hacia adentro, a los propios. La investigación sobre la “mesa judicial” del macrismo, a cargo del fiscal Franco Picardi y la jueza María Eugenia Capuchetti, avanza una nueva línea: hoy declara como testigo Alejandra Gils Carbó, quien fue presionada para dejar la Procuración con acusaciones judiciales, en especial en el fuero federal, y según declaró ya otro fiscal, con amenazas que habría pronunciado el operador Fabián “Pepín” Rodríguez Simón de que irían presas ella y sus hijas. María Servini también convocó a ambos a declarar en la causa por aprietes a los accionistas del Grupo Indalo.

Si las medidas que impulsan estos jueces y fiscales avanzan, es posible que tengan fuertes efectos en estas y otras causas, además de que acarrear un potencial golpe contra parte importante de Comodoro Py y sus modos tradicionales de funcionar. Hay una gran cantidad de hechos, además, que seguramente comenzarán a encajar entre sí. Cuando la jueza de Casación Ana María Figueroa declaró en la causa a cargo de Picardi y Capuchetti, dijo que creía haber sido la “primera víctima del lawfare” ya que el recién llegado gobierno de Cambiemos le pidió que apurara una definición sobre la validez constitucional del Memorándum. Ella sostuvo que no cedió a nada, pero con esa descripción quedaba abierta la posibilidad de que otros jueces/zas sí hubieran admitido pedidos/guños/presiones de la política. La “mesa judicial M”, es-

tá claro, no podía actuar si no tenía aliados en tribunales.

El pedido del fiscal Colombo, la semana pasada, causó sorpresa en el fuero federal porque podría llevar a que caiga el juicio por el Memorándum con Irán. Vale recordar que es la causa que comenzó con la denuncia de Alberto Nisman, cuatro días antes de aparecer sin vida, donde involucraba a CFK, al fallecido Héctor Timerman y a otros en una supuesta maniobra de encubrimiento de los iraníes sospechosos del atentado a la AMIA, por el hecho de haber firmado el pacto con Irán, que lo que intentaba era que declararan de una vez como acusados en un tercer país. Durante todos los años de proceso judicial quedó clarísimo, además, que Interpol jamás levantó las alertas rojas sobre los iraníes, pero aun así, y pese a que el juez Daniel Rafecas cerró el caso por inexistencia de delito, hoy está en el Tribunal Oral Federal 8, después de un derrotero que incluyó las detenciones de varios exfuncionarios.

La clave del pedido del fiscal de juicio, Colombo, es que quiere chequear los vínculos que tenían los casadores Borinsky y Hornos con el gobierno de Macri, ya que las visitas de los primeros a éste se hicieron públicas, lo mismo sus fechas coincidentes con dos reso-

luciones de esos camaristas que habilitaron la compuerta para que la causa llegue a la instancia actual: reabrieron el expediente, se lo sacaron a Rafecas y convalidaron una causa paralela que tenía Claudio Bonadio, que se quedó con todo. Por eso, si el TOF 8 habilita las medidas en cuestión y acepta una audiencia pública pedida por la vicepresidenta y Andrés Larroque, podrían surgir pruebas que lleven a anular el proceso. La fiscalía solicitó doce medidas en total: además de los ingresos de Hornos y Borinsky a Olivos y la Rosada, a Jefatura de Gabinete, los ministerios de Justicia y de Seguridad entre 2015 y 2016, pidió datos de otras causas, como las anotaciones del celular de Darío Nieto, el secretario de Macri, que tiene a ambos jueces agendados en varias ocasiones; requirió la declaración de Figueroa en la causa de la mesa judicial; las excusaciones previas de los jueces de Casación en la causa

del atentado a la AMIA y la declaración de directivos de la DAIA por encuentros que habrían tenido con Borinsky relacionados con la causa del Memorándum. Quienes conocen de cerca otras causas vinculadas, creen que si se anula este caso, el efecto podría llegar a la causa sobre la muerte de Nisman, donde la Cámara Federal habló de que su muerte estaba vinculada con su denuncia.

El expediente en el que interviene Mángano, que por ahora se circunscribe a las visitas de Hornos, tuvo como disparador una denuncia del actual ministro de Justicia, Martín Soria, y los diputados Rodolfo Tailhade y Eduardo Valdés. Ellos acusaron al camarista y a Macri de prevaricato, abuso de autoridad e incumplimiento de deberes. La fiscal pidió la semana pasada medidas que ya ordenó Martínez de Giorgi: a la Secretaría General de la Presidencia, la planilla de ingresos y egresos y los registros de audiencia del expresidente; a Casación le consultó si hay actuaciones sumarios o algún acuerdo vinculado con el tema; y al Consejo de la Magistratura qué investigaciones hay en marcha sobre la misma cuestión. Mángano no descarta devolver esta causa por conexidad a su colega Picardi.

La investigación sobre la “mesa judicial M” hasta ahora acumula documentos y declaraciones testimoniales que permitieron reconstruir la ofensiva, en particular, contra varios jueces del fuero laboral, en especial aquellos que reconocían paritarias y se pronunciaban en sus sentencias en contra de los despidos, pero se agregaron otros que el propio Macri hizo públicos o donde su administración impulsó juicios políticos, como los casos de la propia Figueroa, Martina Forns y la camarista civil Marcela Pérez Pardo, exesposa de Eduardo Freiler, camarista de Comodoro Py destituido por el macrismo. Hace algunas semanas la declaración como testigo del fiscal de la seguridad social Gabriel De Vedia generó una nueva y relevante línea de investigación. De Vedia confirmó lo que había dicho públicamente: que en octubre de 2017 había ido a ver a Rodríguez Simón por la ofensiva con denuncias judiciales desatada contra Gils Carbó, todavía jefa de las/los fiscales –los unía un paren-

tesco– y que éste le dijo que la persecución solo terminaría si le conseguía la renuncia, de lo contrario podría detenerla a ella y a sus hijas.

El hecho es que Gils Carbó finalmente fue convocada como testigo y tiene cita con Picardi a las 11 de la mañana. Las causas judiciales contra la exprocuradora entran ahora en el radar del fiscal. La más conocida es aquella en la que se le endilga la compra supuestamente irregular del edificio donde hoy funciona la Procuración General, con el interino Eduardo Casal a la cabeza. El juez Julián Ercolini la procesó a mediados de octubre de 2017 por una supuesta defraudación y unos días después Gils Carbó presentó la renuncia. Cuando la Cámara confirmó el procesamiento, dijo que no hubo perjuicio al Estado, pero dio por hecho que se dirección la licitación. Quien contó algo revelador sobre este expediente fue el presidente Alberto Fernández, que relató que fue a ver a Ercolini, que había sido alumno suyo y le dijo que le parecía que no había delito. “Ercolini se agarró la cabeza y me dijo: ‘sí, pero es lo que debo hacer, tengo que procesarla (...) Estoy enojado porque eso es lo que pasó. Todos los gobiernos intentaron influir en la justicia, pero para

El pedido del fiscal Colombo causó sorpresa en el federal porque podría llevar a que caiga el juicio por el Memorándum.

La investigación sobre la “mesa judicial M” ya pudo reconstruir la ofensiva, en particular, contra varios jueces del fuero laboral.

evitar que les den vuelta leyes o no persigan a sus funcionarios. Con Macri fue la primera vez que se usó para perseguir opositores”, aseguró el Presidente.

Gils Carbó y De Vedia fueron citados también por Servini –para el 10 y 16 de este mes, respectivamente– en la causa donde se analizan amenazas y extorsiones a Cristóbal López y Fabián de Sousa, que terminaron detenidos también por orden del juez Ercolini, tras acusarlos de evadir 8 millones de pesos del impuesto a los combustibles líquidos, una acusación que quedó controvertida en el juicio oral que transcurre en la actualidad, en especial por un peritaje de la Corte. La causa de Servini es la que tiene a Rodríguez Simón en el centro de la escena y por la que el operador dice que es un perseguido político, mientras pide refugio en Uruguay. Ahora la jueza y el fiscal Marijuán profundizan la reconstrucción del armado judicial.

El Gobierno y las alternativas para definir la nueva etapa de restricciones

El camino es el DNU o la ley de emergencia covid

De Pedro y Vizzotti se reunieron con todos los gobernadores para evaluar el ritmo de la campaña de vacunación. Analizaron la posibilidad de que las provincias compren dosis.



Los ministros Carla Vizzotti y Wado de Pedro mantuvieron una reunión con todos los gobernadores.

Por Melisa Molina

El viernes vence el DNU con las medidas de cuidado y desde el Gobierno apuestan a que se apruebe este jueves en Diputados la ley que establece criterios sanitarios que el Ejecutivo envió al Congreso y que ya cuenta con media sanción en Senadores. “La ley va a ser muy ordenadora, dice lo que hay que hacer en cada caso y esperamos que salga esta semana”, aseguran desde Casa Rosada aunque de no conseguirse se emitirá un nuevo decreto. Durante la jornada en la que hubo 733 fallecidos y 22.195 contagios en 24 horas, el ministro del Interior, Eduardo Wado de Pedro, y la ministra de Salud, Carla Vizzotti, se reunieron de manera virtual con los 24 gobernadores –solo faltó Gustavo Bordet, de Entre Ríos que fue reemplazado por su vicegobernadora– y analizaron el ritmo de la campaña de vacunación. En los últimos siete días se alcanzó un nuevo récord de inoculación con 2.078.867 aplicaciones y desde Balcarce 50 aseguran que “lo importante es que siguen llegando vacunas y que estamos trabajando muchísimo para que puedan vacunarse rápidamente todos”.

En la reunión –vía Zoom– con los gobernadores hubo sintonía en cuanto a las gestiones que lleva adelante el Gobierno nacional para garantizar la provisión y distribución de vacunas, que ya supera las 14,5 millones de dosis aplicadas en todo el territorio nacional. Los funcionarios del Ejecutivo, en tanto, aseguraron a los gobernadores que van a acompañar a las provincias que quieran adquirir vacunas, tal como hizo el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof. “Es una buena noticia que en el escenario mundial está aumentando la producción de vacunas, así que en la medida que las provincias quieran avanzar, van a tener todo nuestro acompañamiento”, dijo Vizzotti.

La ministra compartió la experiencia en el proceso de adquisición de las vacunas dentro del marco de la confidencialidad que se tiene con las contrapartes, y subrayó “la importancia de unificar criterios para ayudar a las jurisdicciones en el desafío de adquirir este bien que demanda todo el mundo”. En esa línea, se buscó ajustar detalles sobre las negociaciones que vienen realizando las jurisdicciones en la compra y se ratificó la voluntad de todas las partes de compartir información y experiencias.

“Axel pudo acceder a un comienzo de acuerdo, y lo ideal sería que traigan todas las vacunas que sean posibles, luego corresponderá que se las den a Nación así las seguimos distribuyendo equitativamente”, opinan cerca del Presidente. Desde Jefatura de Gabinete, en tanto, prefieren ser más cautelosos con este tema: aseguran que

primero tienen que comenzar las negociaciones, luego que efectivamente lleguen y el último paso será ver cómo es el reparto.

Otra de las cuestiones que se abordaron en la reunión, según informaron a este diario desde la Jefatura de Gabinete, fue la carga de datos que las provincias hacen de las dosis aplicadas. “Las provincias deben notificar la cantidad que aplican y algunas venían bajas en la notificación, pero eso no quiere decir que no se estén aplicando sino que quizás no las cargan. Destacamos que necesitamos que lo hagan”, indicaron.

Al finalizar el encuentro, De Pedro puntualizó que “fue una muy buena reunión en la que los gobernadores destacaron el impacto que está teniendo el incremento de vacunas de las últimas semanas”. A la vez resaltó que “el trabajo articulado que se viene desarrollando con las provincias nos está permitiendo cuidar la vida y la salud de todos los argentinos”. Desde la Rosada están conformes con los resultados del DNU vigente, “estamos viendo los efectos del precierre y tuvimos 22 mil casos. Es evidente que cuando baja la circulación se reducen los contagios”, dicen con precaución.

Ahora bien, de no aprobarse la ley en el Congreso, todo indica que el nuevo DNU será similar al

De no aprobarse este jueves la ley de emergencia covid en Diputados, el Gobierno emitirá un nuevo DNU que será similar al actual.

actual. Desde Diputados, en tanto, informaron a este diario que resta que el proyecto pase por comisiones. Sin embargo, una opción sería que solo la discuta la de Asuntos Constitucionales el miércoles y llegue al recinto el jueves. Algo de eso conversó el Presidente con Massa cuando el domingo lo recibió en Olivos.

Por otra parte, no se sabe de qué laboratorio serán las vacunas que donará Estados Unidos a nuestro país y que llegarán mediante el mecanismo Covax. En caso de que sean de Pfizer, Moderna o Johnson & Johnson, desde el Gobierno aseguran que “se autorizarán todas”. El problema residirá en los marcos legales, porque los laboratorios exigen tener firmado un marco normativo por si hay algún tipo de problema. Ahora, si las donaciones son de vacunas de Pfizer, se deberá, o bien cambiar la ley de vacunas o, como sugieren en la Rosada, “que Pfizer cambie el contrato, que sería lo más fácil”.

Por Constanza Bonsignore

Presentan un Plan de Virtualización de la Educación Superior

▲ Casi el 70 por ciento de los docentes universitarios afirman estar satisfechos con las acciones realizadas por el sistema de educación superior para dar respuesta a las condiciones impuestas por la pandemia. En la misma sintonía, los estudiantes y trabajadores no docentes manifestaron similar o aún mayor conformidad (72 por ciento los primeros y 76 por ciento los segundos). Estos datos surgen de una encuesta que realizó la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) a docentes, alumnos, no docentes y rectores universitarios de todo el país. El objetivo fue conocer los efectos que generó la pandemia de covid-19 en la organización de la vida académica, laboral y familiar de quienes integran la comunidad universitaria. Los resultados fueron presentados por el ministro de Educación, Nicolás Trotta, el secretario de la SPU, Jaime Perczyk, y el presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Rodolfo Tecchi. En el mismo acto se presentó un Plan de Virtualización de la Educación Superior, con una inversión del Estado nacional para fortalecer las modalidades de enseñanza a distancia. Las autoridades piensan que la pospandemia se vivirá en las universidades con un sistema que combinará presencialidad con virtualidad.

“Este trabajo refleja el rol que tuvo la universidad argentina en el contexto de la pandemia, un sistema que era eminentemente presencial y que a partir del covid pasó a la virtualidad de emergencia, con las consecuencias científicas, académicas, pedagógicas, laborales y personales que trajo aparejado. También nos muestra el desafío que tenemos a futuro: construir la universidad que se viene en la pospandemia, por ejemplo, a través de aulas híbridas”, señaló el secretario de la SPU, Perczyk. La encuesta se realizó durante el segundo semestre

“El desafío que tenemos es construir la universidad que se viene en la pospandemia, por ejemplo, a través de aulas híbridas.”

de 2020 y fue respondida por 39 rectores, 6265 docentes, 25.773 estudiantes y 2589 trabajadores no docentes.

■ **Administración.** Un primer aspecto que evaluó la encuesta fue el nivel de satisfacción de la comunidad educativa con las acciones

Aulas híbridas para la pospandemia

Encuesta oficial sobre las respuestas universitarias a la pandemia.

El proyecto del Ministerio de Educación para el futuro próximo.



La mayoría de los universitarios se mostró conforme con la adaptación del sistema.

generales de las universidades para dar respuesta a las condiciones establecidas por la pandemia. En esa línea, casi 7 de cada 10 docentes encuestados (67 por ciento) respondió que estaban “satisfechos” y “muy satisfechos” con las acciones realizadas. En la misma sintonía, los estudiantes y trabajadores no docentes manifestaron similar o aún mayor conformidad (72 por ciento los primeros y 76 por ciento los segundos). La mayoría de las autoridades consultadas (81,1 por ciento) indicaron un alto nivel de satisfacción.

■ **Clases.** Otro dato que recogió la encuesta tuvo que ver con la implementación del dictado de las clases virtuales. El 84,3 por ciento de las autoridades cree que las universidades llevaron a cabo las reformas necesarias. Alrededor de un 60 por ciento de docentes opina en el mismo sentido. Por otro lado, la mayoría de las autoridades consultadas (68,5 por ciento) indicaron que las instituciones migraron entre el 80 y el 100 por ciento de sus materias a formato virtual para poder continuar con el año académico. El 87 por ciento de los docentes dijo que pudo cumplir con los objetivos propuestos.

■ **Contenidos.** El 61,3 por ciento de los docentes respondió que entre el 80 y el 100 por ciento de los contenidos pudieron ser cubiertos bajo la modalidad virtual. En tanto, el 30,3 por ciento de los estudiantes considera que entre el 80 y el 100 por ciento de los contenidos de las materias que cursó fue posible cubrir en la modalidad de dictado virtual o a distancia.

■ **Evaluación.** Casi la totalidad de los docentes (96,4 por ciento) optaron por evaluar a sus alumnos de múltiples maneras: mediante trabajos prácticos individuales asincrónicos (58 por ciento); evaluaciones escritas sincrónicas (49 por ciento); exámenes escritos asincrónicos (45 por ciento) y trabajos prácticos grupales (43 por ciento). La he-

ramienta menos utilizada entre los docentes fue el examen oral (19 por ciento).

■ **Permanencia.** El 80,6 por ciento de las autoridades universitarias afirmó que la retención dentro del calendario académico (es decir, la cantidad de estudiantes que pudieron terminar la cursada de sus materias) fue elevada. De hecho, más de la mitad de ellos indicó que la permanencia fue casi total (entre un 80 por ciento y 100 por ciento). Sin embargo, entre los docentes, el 37,8 por ciento de los encuestados afirmó lo mismo, mientras que un 31,4 por ciento respondió que de un 60 a un 80 por ciento de sus alumnos terminaron la cursada durante el 2020.

Plan virtual

En el mismo encuentro por Zoom, el Ministerio de la Educación presentó el Plan de Virtualización de la Educación Superior, una iniciativa de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para dotar a las casas de estudios con recursos que permitan fortalecer los espacios de formación presencial y remota y el desarrollo y puesta en marcha de Aulas Híbridas.

La propuesta prevé una inversión de 1500 millones de pesos e implica el fortalecimiento del software y hardware necesario para dar respuesta a las adecuaciones requeridas en la virtualización de la enseñanza. El plan también implica la puesta en marcha de Aulas Híbridas universitarias que permitan garantizar el acceso a una educación innovadora y de calidad. Las aulas híbridas permiten el dictado de clases presenciales y virtuales al mismo tiempo y facilitan el material grabado para su permanente consulta; esto se suma a una serie de recursos educativos digitales que están a disposición del alumnado y facilitan la interacción con profesores y ayudantes de cátedra.

Alberto Fernández presentó la Ley de Educación Ambiental Integral

“El desarrollo también debe ser no contaminante”

El Presidente promulgó la norma junto a los ministros de Ambiente, Juan Cabandié y de Educación, Nicolás Trotta. Los desafíos del presente y el rol de la educación.

El presidente Alberto Fernández afirmó que la problemática asociada al cuidado medioambiental no “es una demanda del futuro”, sino “un problema del presente”, al encabezar el acto de promulgación de la Ley de Educación Ambiental Integral (EAI) que, remarcó, propone un “cambio de paradigma para entender el desarrollo de otro modo”. La frase la promulgación pública de la norma se realizó en los jardines de la Quinta de Olivos y donde estuvo acompañado del ministro de Ambiente, Juan Cabandié, y el de Educación, Nicolás Trotta.

La ley es considerada por Fernández como un aporte fundamental a la formación ciudadana y a la toma de conciencia sobre el cuidado del planeta y su sanción y promulgación salda una demanda de larga data de la sociedad. Apunta a garantizar y establecer el derecho a la educación ambiental para todos los sectores y edades de la sociedad, tanto en el sistema educativo formal como informal.

El presidente recordó que su generación descuidó mucho el medioambiente e indicó que “lo que se llamó el desarrollo fue cada día más desatendiendo el ambiente en el que vivimos, la tierra que cultivamos, el aire que respiramos, el agua que disfrutamos. Todo fue pasando como a un segundo plano en procura de un desarrollo que hacía cada vez menos vivible el planeta”.

En ese sentido señaló que “el problema ambiental es un problema del presente. Hay que hacerlo ya ese presente, hay que construirlo ya, cotidianamente. Y eso también supone un cambio de cultura, un cambio de paradigma, entender el desarrollo de otro modo”. Luego afirmó que “el desarrollo exige primero un crecimiento igualitario, pero fundamentalmente un crecimiento que no contamine, que no haga menos vivible el país en el que estamos. El desarrollo exige que podamos alcanzar el objetivo de vivir mejor pero preservando el ambiente en el que vivimos”, enfatizó.

El Presidente señaló también que la pandemia tuvo su efecto en el ambiente al recordar que “el mundo tuvo que encerrarse y de



El presidente Alberto Fernández junto a los ministros Juan Cabandié y Nicolás Trotta.

Presidencia

repente descubrimos cosas rarísimas: que el agua se volvía más transparente, que el cielo y el aire se hacían más respirables, que la tierra se volvía más verde y productiva, que había animales salvajes que cuando nos ven en las calles no salen pero que de repente en muchas localidades empezaron a salir. Y todo porque los que

nos encerramos fuimos nosotros”. Poco después dijo que habló con los ministros Cabandié y Trotta sobre la necesidad de educar a las nuevas generaciones “sobre la importancia del ambiente, algo que a mí no me enseñaron, algo que en aquel siglo no nos enseñaron. Sí nos enseñaron cómo podía aumentar la productividad

pero no existía lo que hoy es el derecho ambiental”.

Acto seguido, se refirió a los alcances de la ley de Educación Ambiental Integral: “Esta ley lo que hace es poner en cabeza del Estado y de los que educan y de todos los actores involucrados la obligación de educar a los chicos desde muy chiquitos de que todo esto tiene un valor superior. Que cada árbol que se cuida es más oxígeno que respiramos, que el agua que no se contamina es mejor agua que bebemos y disfrutamos, que el agua que no se derrocha sirve para regar las vides en Mendoza y muchas otras plantas que son necesarias para nuestra alimentación. Que aquello que cultivamos sin agregar agrotóxicos para preservar esa contaminación y hacer una producción alimentaria ambientalmente más valiosa hace también a la salud nuestra”.

Por último afirmó que la aspiración del gobierno que todos entiendan que “es mejor vivir en un mundo donde la vida, el aire, la comida y el agua no se conviertan en un riesgo. Y eso debemos hacerlo antes que nada con educación. Hoy estamos dando un paso muy importante, pero no para el futuro, para el presente”.

Luana Volnovich desmontó una operación mediática

“No hay ninguna irregularidad”

La directora ejecutiva del PAMI criticó un informe televisivo que denunció que la obra social financia a La Cámpora.

La titular del PAMI, Luana Volnovich, desarticuló una nueva operación mediática montada por el periodista Jorge Lanata en donde se acusa a la obra social de financiar a La Cámpora por contar con centros de jubilados funcionando en sus locales partidarios. “No hay ninguna irregularidad ni es novedad. Todas las fuerzas políticas ponen sus locales a disposición como centros de participación”, afirmó Volnovich y puso como ejemplo unidades básicas del PRO y la UCR, y sedes de organizaciones civiles como Cáritas. A su vez, aclaró que los establecimientos cuentan con la correspondiente aprobación del gobierno de Horacio Rodríguez Larreta.

El informe emitido por el programa *Periodismo Para Todos* (PPT) llevó adelante una recorrida por determinadas direcciones que figuran en los registros del PAMI como Centros de Jubilados. Es el caso de “Milagros del Sur”, ubicado en Boedo; “Seguimos soñando”, en Caballito y “Vengo a proponerles un sueño”, en Villa Devoto. “El PAMI está financiando locales partidarios de La Cámpora”, denunció Lanata.

Ante la acusación del periodista del Grupo Clarín, Volnovich replicó que el informe presenta una evidente “mala intención” porque solo “elige mostrar algunos locales del peronismo”. “Hace 50 años que el PAMI asiste a los centros de jubilados que solicitan ayuda”, explicó.

Con el objetivo de demostrar la parcialidad de la denuncia, la Directora Ejecutiva de la obra social repasó algunos centros de jubilados que funcionan en locales partidarios pertenecientes a la alianza Juntos por el Cambio, pero que en el informe no se mostraron. Por ejemplo, el centro de jubilados “Hipólito Yrigoyen”, en una unidad básica de militantes del senador Martín Lousteau; el centro de jubilados “El Maestro”, en el comité radical Ateneo Ricardo Balbín, y el centro de jubilados “Cuqui Robles”, en una unidad básica del PRO que cuenta con una gigantografía del diputado Cristian Ritondo. Este último “recibió 145.000 pesos en 2019”, resaltó Volnovich para dejar en claro que, más allá del signo político, todos reciben financiamiento por parte del Estado. Como ejemplo extrapartidario, exhibió el centro de jubilados Armonía de Santa Lucía, instalado en el barrio de Palermo, en la sede de Cáritas.

Asimismo, Volnovich recordó que “es requisito que estén aprobados por la jurisdicción” correspondiente, en este caso el gobierno porteño. En ese sentido, adjuntó en sus redes sociales imágenes de los centros de jubilados que el informe denunciaba como irregulares y mostró que todos recibieron la aprobación del Regis-



Luana Volnovich desmintió una operación de Jorge Lanata.

Enrique García Medina

tro de Organizaciones de Acción Comunitaria de la administración de la Ciudad, por lo que las actas llevan la firma del jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta.

A modo de conclusión, la Directora Ejecutiva del PAMI expresó: “Nos da orgullo y tranquilidad haber instrumentado acciones para sostener a toda la red de centros que por razones sanitarias

estuvo cerrada. Nos alegra además que en una sociedad que a veces olvida a sus adultos mayores, los locales partidarios de todos los partidos tengan actividades para jubilados”.

Por Werner Pertot

Los integrantes de Juntos por el Cambio se reunirán hoy cara a cara

Cumbre opositora en un clima de máxima tensión

En medio de una fuerte disputa interna por las candidaturas, los dirigentes del PRO, UCR y CC realizarán un encuentro presencial. Mauricio Macri estaría presente.

“Agachate que se van a tirar con todo.” Ese fue el pronóstico de la reunión que tendrán hoy a las 18 los integrantes de la conducción de Juntos por el Cambio. Tras un fin de semana turbulento en el que pasaron cosas: Patricia Bullrich la apuró a María Eugenia Vidal para que defina si será candidata (y le reclamó que, de serlo, se postule en territorio bonaerense); Jorge Macri, por su parte, dijo que era “casi caprichosa” la idea de Horacio Rodríguez Larreta de postularse a Diego Santilli en la provincia de Buenos Aires. Todas internas del PRO expuestas entre integrantes que volverán a verse las caras. A esto hay que sumarle la posible candidatura de Elisa Carrió en la provincia de Buenos Aires y que, desde el radicalismo, Alfredo Cornejo sigue repitiendo que Mauricio Macri “no es el único líder” del espacio.

El cónclave de Juntos por el Cambio será un encuentro nuevamente presencial, tras varios zooms en los que tomaron distancia (en todos los sentidos posibles). El primer encuentro donde se vieron las caras en persona fue en abril y tuvo como objetivo definir la posición del espacio sobre la postergación de las PASO y ocurrió en medio de fuertes internas, sobre todo dentro del PRO entre quienes se alinean con Macri y quienes siguen a Larreta. Este encuentro ocurrirá luego de un fin de semana donde muchos de los conflictos quedaron expuestos de forma pública.

En primer lugar, quedó claro que hay una disputa por las candidaturas en la Ciudad de Buenos Aires entre Macri y Larreta. El expresidente la quiere a Patricia Bullrich primera candidata en la lista de Diputados y ella ya asumió ese lugar y piensa ir a internas en las PASO si es necesario. El jefe



El último encuentro presencial de JxC se realizó en el mes de abril.

bio” y le dio recomendaciones de dónde presentarse, si quiere ser candidata: “Es natural que quien fuera gobernadora de la provincia de Buenos Aires, compita allí. Mudarse de distrito y generar un movimiento tiene que ver más con el 2023 que con el presente.

estaban dispuestos a que Larreta les impusiera un candidato de otro distrito: el vicejefe Diego Santilli. Esto fue planteando por este grupo de maneras más o menos sutiles, pero el intendente de Vicente López, Jorge Macri, parece haberse cansado de darse a entender con medias palabras. “No sé por qué naturalizamos esta idea de Larreta, que a esta altura me suena casi a un capricho, de querer cruzar candidatos (de distrito)”, dijo. Jorge Macri participaba el lunes por la noche de un Zoom con Vidal y buena parte de los intendentes bonaerenses del PRO, que conforman la mesa del PRO de la provincia de Buenos Aires. No se esperaban grandes novedades de ese encuentro.

En tercer lugar, Macri en su paso por Córdoba detonó otra interna al elogiar al gobernador Juan Schiaretti, respaldar a su ex secretario de Turismo Gustavo Santos como potencial candidato a gobernador y cabeza de lista este año, y criticar a sus aliados radicales. Le respondieron desde la Coalición Cívica, desde el espacio de Luis Juez —que piensa competirle al candidato de Macri— y desde el radicalismo, donde Mario Negri y Ramón Mestre también tienen

Por lo pronto, no están confirmados todos los integrantes. Vidal, por ejemplo, no se sabe si irá a verse las caras con Bullrich: la ex gobernadora no está muy interesada en dar ese debate en este momento y se está preparando para un viaje a Estados Unidos. Por su parte, el jefe de la bancada del PRO, Cristian Ritondo, ya está en ese país del norte y se perderá la reunión.

Quienes seguramente se vean allí son Macri y Cornejo. El titular de la UCR nunca tuvo mucho problema en mostrar lo que piensa del expresidente. Este fin de semana lo volvió a hacer. “Macri no es el líder único, eso está claro. Hay varios y nadie que se imponga por encima de otros. Ni Macri ni nadie”, afirmó sobre las pretensiones que tiene el expresidente de manejar la birome y poner candidatos suyos en diversos distritos.

Quienes apuestan a aplacar las diferencias quizás recurran a un método que les funcionó en otras ocasiones: concentrar todas las energías en cuestionar al gobierno nacional. En ese sentido, en el temario estarán la campaña de vacunación, la economía, el Poder Judicial. “Estrategia y posicionamiento” es el nombre genérico de una reunión que tiene como fin acercar posiciones pero que puede terminar con más chispazos.

Existe una disputa entre Macri y Larreta por las candidaturas en CABA. El expresidente quiere que Bullrich encabece la lista.

de Gobierno, en tanto, cree que no le conviene el perfil de la presidenta del PRO en una elección en su distrito y, además, no quiere darle la posibilidad de sacar una cantidad de votos que luego la posición para sucederlo en el gobierno porteño. Larreta piensa que Vidal podría representar mejor al espacio en la Ciudad, pero la exgobernadora bonaerense aún no tomó una decisión. Y no la tomará hasta, por lo menos, fines de este mes, cuando regrese de un viaje.

Bullrich tomó nota y salió a apurarla. Dijo que su indefinición “no ayuda a Juntos por el Cam-

No ayuda”. Esto es lo que piensa Macri y lo que le dijo a Vidal, según ella misma admitió. “No podemos estar a la espera de si alguien se decide o no”, se quejó Bullrich de Vidal, quien lo único que contestó es que todavía faltan dos meses para el cierre de listas. En su entorno, indican que algunas personas en el espacio “están demasiado ansiosas”.

En segundo lugar, quedó a la vista una disputa por las candidaturas en la provincia de Buenos Aires. Desde que se formó el Grupo Dorrego, que reúne a los intendentes PRO, quedó claro que no

Pedro Sánchez llega con una comitiva de empresarios

El jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, llegará hoy al país junto a una importante comitiva de funcionarios y de empresarios, para cumplir una visita que incluirá un encuentro bilateral con el presidente Alberto Fernández con el objetivo de relanzar la relación estratégica y de avanzar en la "asociación pública y privada" de la economía de ambos países.

Sánchez arribará hoy por la noche y mañana desarrollará una cargada agenda de actividades,

ya que ese mismo día partirá a Costa Rica, el otro destino de su gira por América latina.

Según señalaron fuentes del Gobierno, Fernández recibirá al mandatario español el miércoles por la mañana en la Casa Rosada, en un encuentro que incluirá la firma de acuerdos. Luego de la reunión, los mandatarios ofrecerán una declaración conjunta en el Museo del Bicentenario.

Sánchez tiene programados, además, encuentros con empresarios y con la colectividad

española en Argentina, la más grande fuera de España. La visita de Sánchez a Buenos Aires había sido anunciada el 11 de mayo por los propios mandatarios tras el encuentro que mantuvieron en Madrid, en el marco de la gira europea del Presidente argentino.

"Argentina y España van a consolidar un acuerdo estratégico", había dicho Fernández en esa oportunidad al brindar una declaración conjunta junto a su par español en el Palacio de la Moncloa, en donde expresó tener



Pedro Sánchez

"expectativas muy altas" sobre la visita del mandatario español.

Sánchez presentó el 26 de mayo en Madrid su plan de internacionalización de la economía para 2021-2022, que destinará 4.500 millones de euros a reforzar la actividad económica española en América latina.

Durante el encuentro que mantuvieron en el Palacio de la Moncloa el mes pasado, Sánchez le aseguró a Fernández que Argentina sería "uno de los países prioritarios" en la agenda del programa.

Gabriela Vulcano
gvulcano@baenegocios.com
@Gabyvulcano1

MUJERES DE GESTIÓN

PATRICIA GARCÍA BLANCO
SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

"Nunca se barajó desde el Gobierno suspender las PASO"



"Soy pro PASO, la ley debe tener mejoras pero es buena"

Patricia García Blanco atraviesa apurada la Galería de los Bustos Presidenciales de la Casa Rosada hasta el Salón de los Escudos. Se acomoda en uno de los extremos de la gigantesca mesa ovalada y se frota las manos con alcohol. Los ventanales están abiertos a fin de cumplir con la ventilación correspondiente en tiempos de pandemia, a tal punto que la secretaria de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior se tirona en varias oportunidades el chal de lana para contrarrestar el frío matinal.

Cuando era apoderada del Partido Justicialista, junto a Jorge Landau, tuvo que moverse en un terreno casi vedado para las mujeres. En los próximos meses le tocará estar al frente de un nuevo desafío: organizar las elecciones de medio término en un contexto sanitario que no tiene precedentes. En diálogo con BAE Negocios, García Blanco defiende la instancia de las Pri-

marías Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), habla de la controversia con la Cámara Nacional Electoral tras el pedido para vacunar a quienes serán autoridades de mesa y plantea que es necesaria una mayor "visualización" de las mujeres para que ocupen lugares de poder.

-Desde Juntos por el Cambio dicen que acordaron con el Ejecutivo posponer las elecciones por temor a que el oficialismo suspendiera las primarias, ¿se evaluó realmente esa posibilidad?

-Nunca se barajó desde el Gobierno la propuesta de suspender las PASO, sí hubo proyectos presentados por legisladores que proponían la suspensión de las primarias. Nosotros tomamos como antecedente el proyecto de la diputada (Carla) Carrizo y de (Emiliano) Yacobbiti. Incluso hicimos una consulta a la Cámara Nacional Electoral respecto de ese proyecto, que solo proponía correr las PASO, pero nos dijeron que los plazos que se preveían -en caso de aplicarse ese proyecto- eran muy cortos, por lo cual se empezó a dialogar con las demás fuerzas políticas y se llegó a este consenso de postergar las fechas para ganar más semanas de vacunación y lograr que más ciudadanos y ciudadanas estén realizando las elecciones.

-¿Tiene sentido mantener las primarias cuando la mayoría de las veces los espacios políticos optan por presentarse con una sola lista?

-Las primarias establecen un piso para pasar a la general. Limita las fuerzas políticas que fueron elegidas en las PASO para pasar a las generales. Las fuerzas políticas eligen si van con una sola candidatura o hacen su interna dentro de las primarias. Yo soy pro PASO. La ley tiene que tener mejoras, pero en sí es buena.

-¿Por qué no se accedió al pedido de la Cámara Nacional Electoral para vacunar a quie-

nes serán autoridades de mesa?

-Las autoridades de mesa se designan por cada juzgado federal. Si los juzgados federales todavía no han sorteado ni elegido a quienes van a ser las autoridades de mesa para el día de la jornada electoral, no sabemos a quién se va a vacunar. Hay que delimitar cuál es el grupo. El juzgado federal elige las autoridades de mesa, la Nación distribuye las vacunas y la jurisdicción competente es la que establece el orden y la aplicación de vacunación.

-Desde Juntos por el Cambio y Consenso Federal solicitaron el uso de la boleta única y ustedes advirtieron que este año no era posible cambiar de metodología, ¿piensa que en 2023 se podrá?

-Es una discusión que se tiene que plantear en el Congreso. Hay que estudiarlo mucho.

-Contamos con la ley de paridad de género en las listas nacionales, no obstante la

"El trabajo de las mujeres lo capitalizaban hombres. Hoy se está visualizando"

mayoría de las boletas es encabezada por hombres y los jefes de bloque en el Congreso son todos varones, ¿qué hace falta para revertir eso?

-Lo que está faltando es que nosotras empecemos a visualizarnos para poder llegar a ocupar esos lugares. Hoy tenemos una ministra del Ministerio de las Mujeres que tiene gran presencia, una vicejefa de Gabinete y una ministra de Salud.

-Aún así las mujeres al frente de ministerios continúan siendo minoría...

-Sí, falta visualizarnos. En este ministerio tenemos paridad y este año vamos a llevar adelante las elecciones tres mujeres: la directora nacional de la Dirección Electoral (Diana Quiodo), la subsecretaria (Victoria Tesoriero) y yo. La subsecretaria trabaja en forma vinculante con el Ministerio de las Mujeres para la lucha diaria de la visualización de las mujeres en los cargos y en el tema de la paridad. A veces no pasa por el trabajo sino por la visualización. Las mujeres siempre venimos trabajando. El tema es que las mujeres trabajábamos pero visualizaban a los hombres. El trabajo de las mujeres lo capitalizaban hombres. Hoy el trabajo de las mujeres se está visualizando.

Mariano Cúparo Ortiz
mcuparortiz@baenegocios.com
@marianocuparo

Los plazos fijos cayeron 1% y abren interrogantes en materia cambiaria

La primera baja mensual del año se produce cuando se acerca la etapa preelectoral

Finalmente los plazos fijos reaccionaron frente a la tasa de interés negativa, y quieta, y cayeron por primera vez en lo que va del año. El stock se redujo. Durante mayo un 0,9% en términos reales y dio la primera señal de alerta hacia lo que viene. La inflación alta explicó el fenómeno frente a un tipo de interés sin movimientos a la par. De hecho, la contracción del mes se vio más que compensada por el crecimiento de las variantes UVA.

En rigor, el cierre del mes mostró una caída de \$17.183 millones para los plazos fijos tradicionales en comparación con el último día de abril. Los que ajustan por UVA, y permiti-

En mayo ya se registró un crecimiento de 8,3 puntos en la brecha entre el oficial y el CCL

ten de esa manera refugiarse frente a la inflación, que en el último semestre promedió el 4% mensual, crecieron \$23.287 millones. En términos reales hubo caída y se dio en paralelo con un crecimiento desde 166,3%, a fines de abril, en la brecha entre dólar mayorista y CCL, hasta 174,6% al cierre de mayo. Lorena Giorgio, economista jefe de Equilibra, señaló: "Preocupa la caída de la demanda de pesos, por el timing".

El riesgo de cara a lo que viene, con elecciones y negociaciones con el FMI y con el Club de París

Depósitos privados a plazo



Fuente: datos propios sobre la base del BCRA

© sginandrea/BAE Negocios

como fondo, sería que esos pesos que dejan de ingresar al sistema bancario impulsados por la tasa de interés se vayan al dólar paralelo, generando presiones vía brecha cambiaria. El director

socio de Consultora Ledesma, Gabriel Caamaño Gómez, indicó al respecto: "El dato de mayo muestra que las tasas negativas sostenidas no son gratis, incluso con cepo. Dónde rebotaron esos

pesos es algo más complicado, ya que también crecieron los UVA y más que compensaron".

Para la consultora LCG será difícil dar vuelta el número negativo de mayo, con los riesgos que

eso implica en un año electoral: "Los altos registros inflacionarios y las tasas poco atractivas no permiten pensar en un impulso de las colocaciones a plazo, por lo que esperamos que la dinámica actual se mantenga. Una inflación esperada superior al 40% anual y un incremento del gasto en los meses cercanos a las elecciones podrían ejercer presión sobre la brecha cambiaria, aumentando las expectativas de devaluación y desincentivando en mayor medida este tipo de colocaciones, que se sostienen por las restricciones que rigen".

Con la tasa de interés de política monetaria fija en 38% desde noviembre, la de los plazos fijos promedió 33,2% en mayo y una efectiva de 42,6% para los minoristas. Eso frente a una inflación esperada de 50,2% para los próximos doce meses según la

Por la inflación, los plazos fijos UVA duplicaron su importancia con respecto al stock total

encuesta de mayo realizada por UTDT. Desde las expectativas de la gente, implica una tasa negativa de 5% en un año.

Así, desde LCG destacaron que los UVA duplicaron su importancia en lo que va del año: "Los depósitos a plazo UVA siguen ganando terreno y ya representan el 4% de los plazos fijos privados totales, contra el 2% que representaban en diciembre. Esto responde a las altas variaciones de precios de los últimos meses, debido a que los intereses que pagan están indexados por inflación".

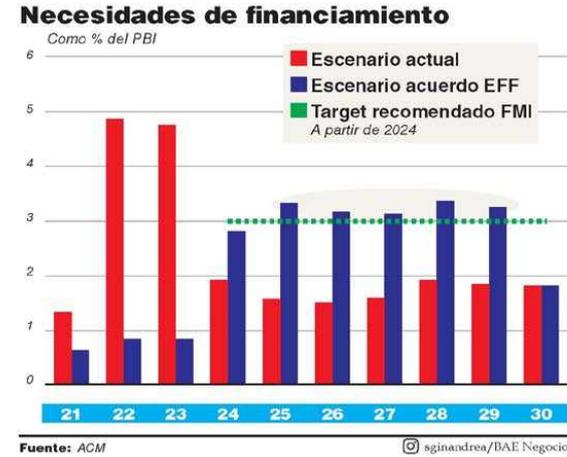
FMI: preocupa impacto de acuerdo sobre balanza de pagos

Ignacio Oстера
ioastera@baenegocios.com
@ignacioastera

Un Extended Fund Facilities (EFF) a diez años implicará un drenaje de USD4.000 millones anuales sólo por el capital a partir de 2021

La complejidad para resolver el laberinto de la deuda externa heredado de la gestión de Mauricio Macri pone a prueba diaria la creatividad del equipo económico del Gobierno en cada conversación con el Fondo Monetario Internacional. La semana pasada, comenzó a correr el reloj de 60 días de gracia con el Club de París, después de que el Ejecutivo resolviera pedir una ventana de tiempo a las potencias europeas para el último desembolso de USD2.500 millones. Pero esta negociación en simultáneo con el FMI -requisito previo para un arreglo con los países acreedores nucleados en el grupo con sede en Francia- tendrá varias paradas y los puntos de debate pasarán, principalmente, por el período de diez años de plazo que arroja como máximo el acuerdo de Facilidades Extendidas (EFF) solicitado por Argentina, que por la delicada situación externa, puede incluso no ser suficiente para equilibrar la balanza de pagos, evalúan en el oficialismo.

Las charlas entre los funcionarios y los tecnócratas del organismo de crédito multilateral se dan semana a semana, reconocen en el gabinete, y sólo tras un principio de acuerdo se pedirá



una misión desde Washington a Buenos Aires para terminar de delinear el nuevo programa.

Sin embargo, más allá de los avances en esta esfera del presidente Alberto Fernández y el ministro Martín Guzmán en el Viejo Continente, la expectativa de un entendimiento en un año electoral todavía luce lejana. Más aún si se tiene en cuenta que primero deberá ser aprobada por el Congreso, lo que arroja una complicación más.

Con el reparto de los DEG del

FMI en agosto que permitirían saldar los vencimientos del último cuatrimestre, el principal escollo aparece durante el año próximo. Tal cual está planteado el stand-by actual, el gobierno deberá cancelar USD18.000 millones en 2022. Imposible. El problema es que incluso transformándolo en un EFF que permitiría elevar el plazo a diez años, la presión sobre el balance cambiario puede seguir siendo elevada con desembolsos que incluso se reduzcan a USD4.000

CON CINCO TÍTULOS

Economía sale a buscar \$19.000 millones

El Ministerio de Economía licitará este miércoles cinco títulos en pesos, como parte de su programa de financiamiento, entre ellos, bonos a tasa fija, variables y atada a la evolución de precios, y con vencimientos hasta 2022, con los que espera obtener al menos \$ 19.000 millones.

La recepción de ofertas comenzará a las 10 y finalizará a las 15 del miércoles 9 de junio y los interesados podrán adquirir Letras del Tesoro con vencimiento el 30 de septiembre, con tasa tanto a descuento (Ledes) como a tasa variable (Lepase) más el 2,00%, y otra Ledes con vencimiento el 30 de noviembre.

Se incluyó también en este llamado la reapertura de letras ajustadas por la inflación (Lecer) con vencimiento el 31 de marzo y el 23 de mayo de 2022.

millones sólo de capital por año, admiten en el oficialismo. Y es que hoy las reservas internacionales crecen por el doble efecto del cepo cambiario y la soja y el maíz en valores récord.

De ahí que desde un ala del Frente de Todos insistan en un nuevo tipo de entendimiento (para el cual el organismo debería modificar su estatuto) a 20 años, mientras Guzmán pone el foco en las sobretasas.

Las charlas entre funcionarios y técnicos del Fondo tienen frecuencia semanal

Lo cierto es que las diversas experiencias del Fondo a lo largo del globo muestran un "menú" de recetas variado. Y la "autocrítica" reflejada en la salida de los encargados de validar el megapréstamo a Macri permiten a los funcionarios confiar en un programa sin metas fiscales y monetarias que limiten el crecimiento y, en cambio, se enfoquen en la acumulación de reservas y la capacidad de pago, independientemente de si se realiza con Letras Intransferibles, superávit fiscal o colocaciones en el mercado.

Entre enero y mayo, el agro llegó al récord de ventas de USD13.300 millones

El aumento de precios compensó el menor volumen de cosecha

Andrés Lobato
alobato@baenegocios.com
@andreslobato74

El complejo agroexportador cerró los primeros cinco meses del año con un ingreso de divisas de USD13.300 millones. El dato proviene de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) y permite visualizar que es el mayor ingreso de dólares de la historia para ese período, con un mayo que también cerró en su mejor desempeño histórico. Mientras el Gobierno apunta a generar estabilidad en la macroeconomía, la Bolsa rosarina remarcó que los dólares del campo permitieron engrosar las reservas del Banco Central en USD2.643 millones.

En este período, se exportaron cerca de 43 millones de toneladas, lo que representa una baja del 13% en comparación con los primeros cinco meses del año

pasado. Más allá de esta primera conclusión, quedan dos aristas para el análisis. La más visible es que esta caída en el tonelaje fue por demás compensada con la suba en la cotización internacional de los granos. El ingreso de dólares de enero a mayo fue superior en casi un 100% respecto de 2020. El segundo punto es que, al desagregar por complejos, se observaron diferencias en las cantidades exportadas.

La cadena de valor sojera exportó en los primeros cinco meses de 2021 -entre granos y subproductos- más de 16,6 millones de toneladas, una suba interanual de 5%. El otro cultivo con números positivos fue la cebada, que registró ventas externas por 2 millones de toneladas y creció un 20%.

En el otro extremo, el período analizado registró caídas en los volúmenes exportados de maíz y de trigo, que retrocedieron 15% y 27%, respectivamente. La

Liquidación de divisas



Fuente: BCR

© sginandrea/BAE Negocios

falta de lluvias en las fases críticas de estos cereales derivó en una merma de la cosecha, señalaron desde la BCR.

El clima será uno de los factores diferenciales en la nueva campaña de granos 2021-2022. La siembra de granos finos, que

En los primeros cinco meses del año se exportaron cerca de 43 millones de toneladas

ya puso primera, cuenta con un nivel de reservas de agua óptimo en la mayoría de las regiones productivas. Por su parte, en el caso del trigo se espera una superficie sembrada de entre 6,5 y 7 millones de hectáreas, lo que, de mantenerse las actuales proyecciones climáticas y el nivel de precios internacionales, generará un volumen de 20 millones de

toneladas, un saldo exportable de 13 millones y divisas por más de USD3.000 millones.

La otra variable que siguen de cerca los productores es la evolución de las cotizaciones de los granos. En relación con los precios, la BCR calculó que en mayo se alcanzaron precios récord y luego comenzaron a descender. En soja, y tomando como referencia los valores de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario, luego del pico de USD360 en estos días cotiza a USD335, mientras que en trigo llegaron a USD230 y ahora se ubican sobre USD219. En tanto que en maíz, luego de trepar a USD240, cayó a USD208. Los precios internacionales comenzaron a mostrar en junio signos de recuperación, en el marco de las incidencias climáticas registradas en los principales países productores de granos.

POR USD70 MILLONES

Suspenden a cerealera por no liquidar operaciones

El Banco Central de la República Argentina suspendió ayer las operaciones en el mercado de cambios de la cerealera Ex-Argreen por acumular incumplimientos en la liquidación de divisas en operaciones de exportación de bienes. Según fuentes oficiales, el monto es de casi USD70 millones. De esta forma, la empresa solo podrá acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para liquidar las exportaciones pendientes hasta tanto regularice su situación. El informe indica que "sin la previa autorización" del Central "no deberán dar curso a operaciones de cambio correspondientes a egresos por el mercado de cambios". Las fuentes reconocieron que la empresa tiene pendiente de liquidar once operaciones de exportación de bienes desde el 22 de enero de 2021. Esta no es la primera medida que el Central toma al respecto con las exportadoras del sector agrícola. En este sentido, se avanzó de igual forma con las agroexportadoras Vicentin y Díaz & Forti, a las que el Banco Central le reclama la liquidación de USD140 millones y casi USD 700 millones, respectivamente.

Los empleadores optan por flexibilizar las condiciones laborales

Las expectativas de contratación se mantienen planchadas

Luis Autalán
lautalan@baenegocios.com
@Luisautalan

La generación de empleo registrado asoma con estabilidad para el tercer trimestre del año, a pesar de los efectos de la segunda ola de coronavirus. Un informe privado que se realizó entre mediados y fines de abril revela que las zonas del país con mejores oportunidades son Cuyo y la Patagonia, con un 5%, y que la contracara se ubica en el Nordeste (NEA), con -3% por segundo trimestre consecutivo.

El 80% de los empleadores no espera realizar cambios en sus dotaciones, el 7% planea disminuirlas, el 6% prevé aumentarlas y el restante 7% asumió que no sabe qué decisiones tomará.

ManpowerGroup Argentina

(MPA) ofreció su relevamiento para julio, agosto y septiembre, en donde la Expectativa Neta de Empleo (ENE) es de 1%, la cual confirma un declive de 1 punto en relación con el trimestre anterior y un aumento de 8% en la comparación interanual.

Sobre rubros de actividad, agricultura y pesca lideran las intenciones de contratación con un significativo 13%.

Además de los datos duros, MPA evaluó el segundo año de pandemia con respecto a 2020 en base una diferencia que va más allá de la estadística y se configura

El ítem "escasez de talento" ofrece el nivel más alto de los últimos quince años de la serie (69%)

en el mercado de trabajo: la búsqueda de talento, que moviliza a las compañías que asumen la crisis generada por la pandemia con algo más de certezas.

Según destacaron a BAE Negocios desde MPA, el ítem "escasez de talento" ofrece el nivel más alto de los últimos quince años (69%). Las habilidades más difíciles de encontrar son la responsabilidad, la confiabilidad y la disciplina (33%); la resiliencia, la tolerancia al estrés y la adaptabilidad (30%), y la toma de iniciativas (26%).

En tal sentido consideran que "los empleadores están ofreciendo más flexibilidad y desarrollo de habilidades humanas", apuntó Luis Guastini, director general de ManpowerGroup Argentina.

La encuesta abarca a más de 600 empleadores argentinos y la ENE se obtiene al tomar el porcentaje

de quienes evalúan incrementar sus plantillas y restando a los que proyectan una disminución durante el próximo trimestre.

incertidumbre

El relevamiento del MPA incluye desde el año pasado especial atención a las variables en pandemia. Este último informe constató que

Los rubros agricultura y pesca lideran las intenciones de contratación con un 13%

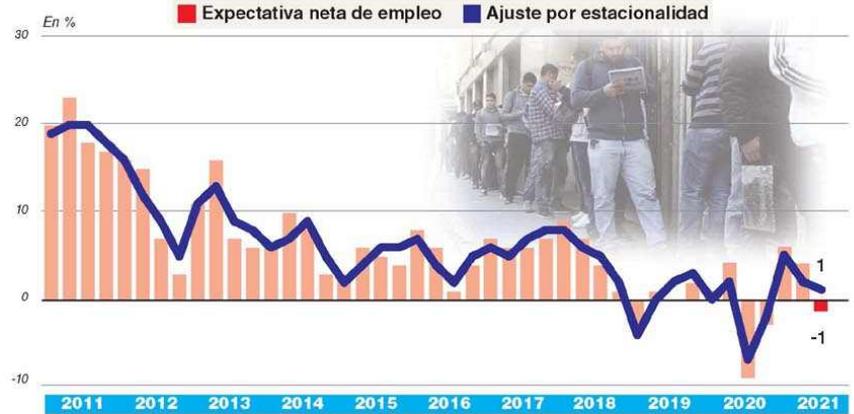
el 42% de los empleadores indicó que no sabe cuándo recuperará los niveles de contratación previos al coronavirus, misma cifra que se verificó el año pasado.

El 32% espera recuperar en doce meses la contratación anterior al

Covid y, con menor optimismo, un 14% no proyecta regresar a los valores previos a la pandemia.

Guastini explicó que, dentro del nuevo escenario social, la mayoría de los empleadores está trabajando para crear flexibilidad en posiciones que antes se consideraban inflexibles; el 26% planea ofrecer una combinación entre trabajo a distancia y en la empresa y el 24% dijo que evalúa incorporar horarios de inicio y finalización flexibles.

Con respecto al trimestre anterior, las intenciones de contratación se debilitan en seis de los nueve sectores relevados. El mayor declive aparece en comercio mayorista y minorista, servicios y minería/extracción: los tres reportaron un -4%. Luego, en menor medida, administración pública, educación y manufacturas aparecen con -3% en sus expectativas.



Fuente: ManpowerGroup

© sginandrea/BAE Negocios